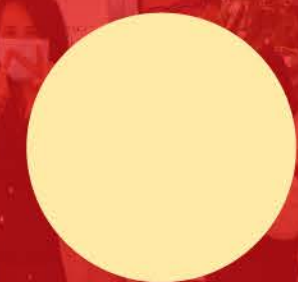
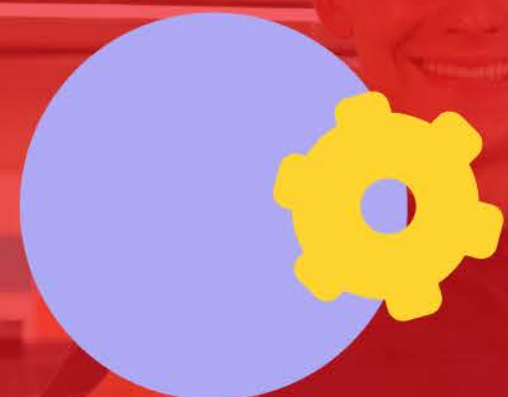
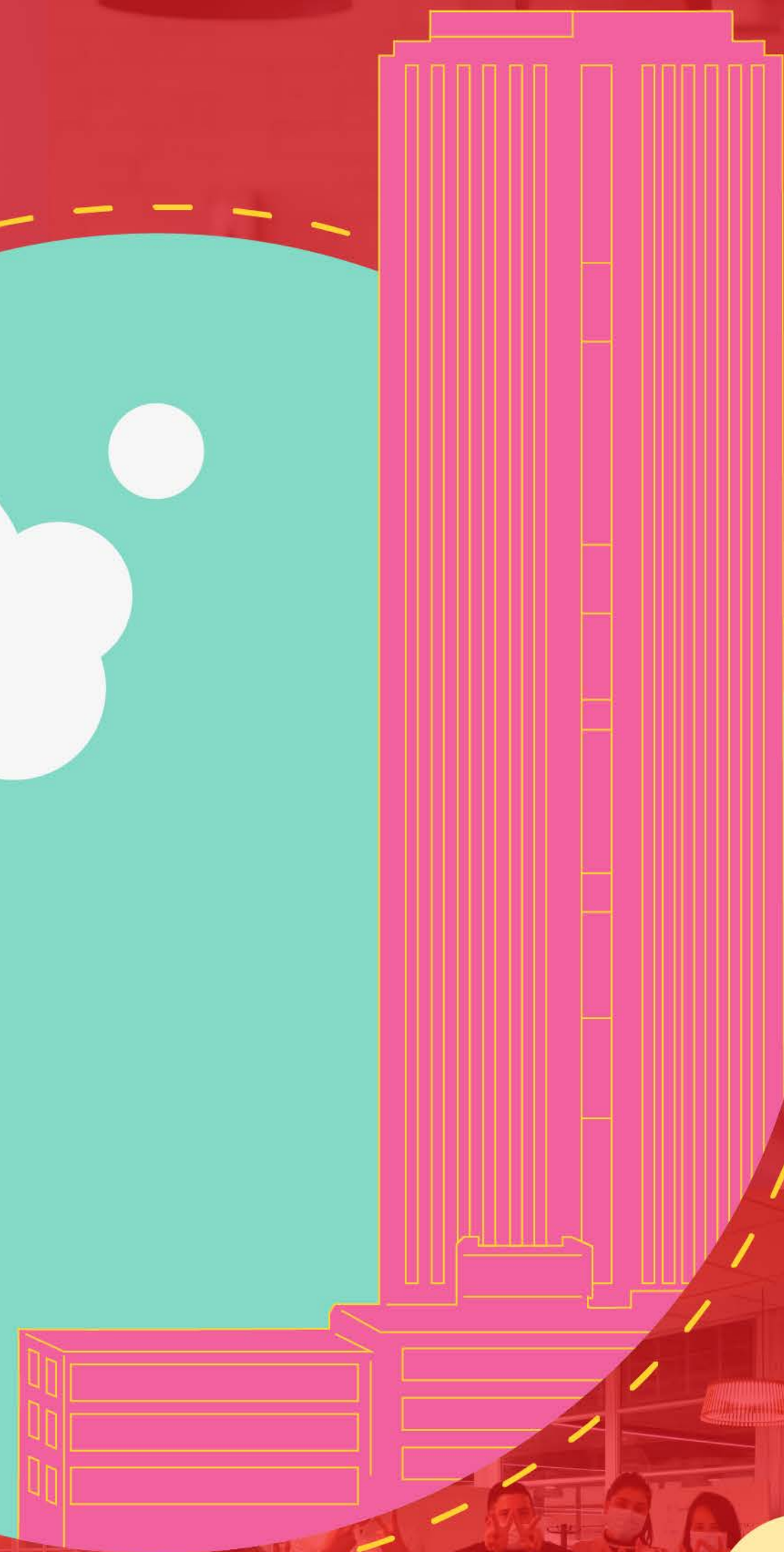
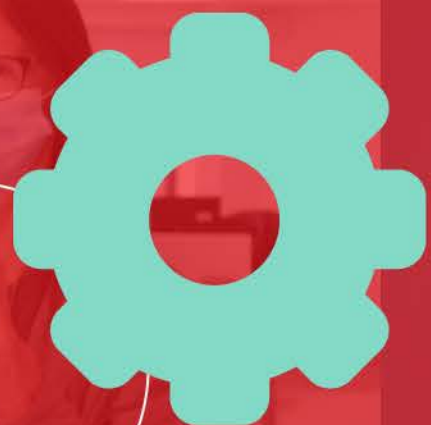


Estados Financieros Separados

31 de diciembre
del 2020 y 2021

Informe del Revisor Fiscal





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Scotiabank Colpatría S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Scotiabank Colpatría S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados

como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

1. Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse la nota 13 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$12.770.604 millones y \$759.789 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las perdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definido en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias. (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a los clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.

1. Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse la nota 13 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> Recálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2021 sobre la totalidad de la cartera comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.

2. Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para a los estados financieros separados (véanse las notas 2 a y 13 de los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2021 el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$77.913 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID-19 en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideré la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría, porque la medición requirió un juicio significativo, conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la provisión adicional y (2) la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia y (3) estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el</p>	<p>Mis procedimientos de auditoria para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó controles relacionados con: (1) aprobaciones y seguimiento por parte de la Junta Directiva de la metodología para la estimación de la provisión general adicional, (2) validación de la metodología y estimación de la provisión general adicional; (3) la evaluación de las variables macroeconómicas consideradas para la estimación de la provisión general adicional y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en la provisión general adicional.

2. Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para a los estados financieros separados (véanse las notas 2 a y 13 de los estados financieros separados)

<p>COVID-19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la provisión general adicional de cartera; (2) evaluar las variables macroeconómicas; (3) recalcular de las provisiones adicionales; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo. • Para una muestra de créditos, se evaluó el cumplimiento de las políticas establecidas por el Banco para la implementación de las instrucciones impartidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 del año 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que permitían a los deudores cumplir con el pago de sus obligaciones a través de alivios financieros, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.
---	--

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la

evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de

situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 1 de marzo de 2022.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatría S.A.
T.P. 69813 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2022



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Scotiabank Colpatria S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Scotiabank Colpatria S.A. en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen los sistemas de riesgos implementados (Riesgos de Mercado SARM, Liquidez SARL, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de Crédito SARC y Operativo SARO y Atención al Consumidor Financiero SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SALAFT, SAC y SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de riesgos implementados (Riesgos de Mercado SARM, Liquidez SARL, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de Crédito SARC y Operativo SARO y Atención al Consumidor Financiero SAC), de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia



José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatría S.A.
T.P. 69813 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2021

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10	\$ 4.295.084	4.011.465
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN	11	4.501.510	3.569.619
Inversiones negociables		1.888.977	1.249.608
Inversiones disponibles para la venta		1.838.597	1.667.576
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		773.936	652.435
DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN	12	591.813	479.078
CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO	13	28.474.348	24.636.156
Cartera comercial		12.770.604	10.479.337
Cartera consumo		11.151.773	11.620.433
Cartera vivienda		6.159.128	5.332.063
Menos: Provisión		(1.607.157)	(2.795.677)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	14	395.033	294.693
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE, NETO	19	459.860	432.111
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO	15	13.283	21.604
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	16	573.164	639.085
PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO	17	71.003	66.541
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	18	388.993	351.412
PLUSVALIA	18	112.974	112.974
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO, NETO		10.505	114.838
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	20	91.521	79.390
OTROS ACTIVOS, NETO	21	191.109	188.538
Total Activos		\$ <u>40.170.200</u>	<u>34.997.504</u>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	22	\$ 30.814.634	27.563.056
OBLIGACIONES FINANCIERAS	23	3.878.375	2.212.460
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN	27	1.410.952	1.487.498
DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN	12	578.892	429.818
DERIVADOS DE COBERTURA	12	700	8.708
BENEFICIOS A EMPLEADOS	24	68.686	71.157
PROVISIONES	25	17.334	18.292
CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS	26	531.225	480.254
Total Pasivos		37.300.798	32.271.243
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital emitido		322.079	322.079
Reservas		1.523.732	1.839.280
Prima en colocación de acciones		695.428	695.428
Otro resultado integral		(2.999)	41.223
Adopción por primera vez		94.706	100.907
Utilidades (pérdidas) retenidas		236.456	(272.656)
Total Patrimonio		2.869.402	2.726.261
Total Pasivos y Patrimonio de los accionistas		\$ 40.170.200	34.997.504

Las notas 1 a 37 son parte integral de los estados financieros separados



Diana Patricia Ordoñez
Representante Legal (*)



Julián Felipe Vásquez Wilches
Contador (*)
T.P. 114777-T



José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatría S.A.
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Veáse mi informe del 1 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

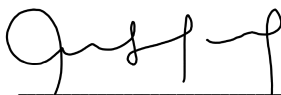
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.


Estado Separado de Resultados
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
INGRESO POR INTERESES Y VALORACIÓN		\$ 2.775.385	3.677.553
Cartera de créditos y leasing financiero		2.604.889	3.195.883
Utilidad en valoración de inversiones negociables y disponibles para la venta, neto		107.638	113.914
Utilidad en venta de inversiones, neto		23.200	57.948
Intereses de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		2.469	5.269
Valoración y liquidación de derivados		-	267.697
Otros intereses, neto		37.189	36.842
GASTO POR INTERESES Y VALORACIÓN		(894.979)	(1.180.292)
Depósitos de clientes		(654.305)	(977.289)
Obligaciones financieras y títulos de inversión en circulación		(175.954)	(203.003)
Valoración y liquidación de derivados		(64.720)	-
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN , NETO		1.880.406	2.497.261
PROVISIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO Y CUENTAS POR COBRAR, NETO	13	(585.751)	(1.727.356)
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DESPUÉS DE PROVISIÓN, NETO		1.294.655	769.905
INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS	29	1.044.783	1.035.534
GASTOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS	29	(630.229)	(556.221)
INGRESOS POR COMISIONES, NETO	29	414.554	479.313
INGRESOS (PÉRDIDAS) EN OPERACIONES UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL, NETO		(358)	8.992
DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS		(43.478)	(46.333)
GASTO EN BENEFICIOS A EMPLEADOS	30	(645.893)	(640.457)
OTROS INGRESOS	31	493.403	190.672
OTROS GASTOS	32	(1.152.702)	(1.210.013)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		360.181	(447.921)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	19	(171.136)	132.373
RESULTADO DEL PERIODO		\$ 189.045	(315.548)

Las notas 1 a 37 son parte integral de los estados financieros separados


Diana Patricia Ordoñez
Representante Legal (*)


Julián Felipe Vásquez Wilches
Contador (*)
T.P. 114777-T


José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatría S.A.
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Veáse mi informé del 1 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

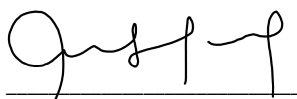
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Estado Separado de Otro Resultado Integral
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
RESULTADO DEL PERIODO	\$ 189.045	(315.548)
PARTIDAS QUE PUEDEN SER POSTERIORMENTE RECLASIFICADAS A RESULTADOS DEL PERIODO:	(46.772)	7.175
Contabilidad de cobertura		
Utilidad (pérdida) en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neta	7.807	(4.095)
Impuesto diferido en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neto	(2.613)	1.308
Inversiones disponibles para la venta		
(Pérdida) utilidad en inversiones en títulos de deuda, neta	(81.921)	14.761
Impuesto diferido en inversiones en títulos de deuda, neto	29.955	(4.799)
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS DEL PERIODO:	2.550	(3.768)
Inversiones disponibles para la venta		
Utilidad (pérdida) en inversiones en instrumentos de patrimonio, neta	2.797	(4.214)
Impuesto diferido en inversiones en instrumentos de patrimonio, neto	(276)	446
Método de participación	29	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS	(44.222)	3.407
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	\$ 144.823	(312.141)

Las notas 1 a 37 son parte integral de los estados financieros separados


Diana Patricia Ordoñez
Representante Legal (*)


Julián Felipe Vásquez Wilches
Contador (*)
T.P. 114777-T

Type text here


José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatria S.A.
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Veáse mi informe del 1 de marzo de 2022)

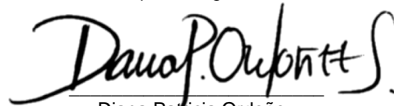
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

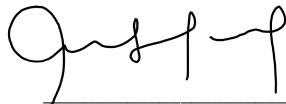
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados el	Reservas			Prima en colocación de acciones	Otro resultado integral	Adopción por primera vez	Resultado del periodo	Utilidades retenidas	Total Patrimonio
	Capital emitido	Reserva legal	Reservas ocasionales						
31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 322.079	1.836.030	3.250	695.428	41.223	100.907	(315.548)	42.892	2.726.261
Traslado de resultado del periodo anterior	-	-	-	-	-	-	315.548	(315.548)	-
Liberación de reserva para donaciones	-	-	(1.500)	-	-	-	-	1.500	-
Liberación reserva legal	-	(314.048)	-	-	-	-	-	314.048	-
Otro resultado integral, neto de impuestos	-	-	-	-	(44.222)	-	-	-	(44.222)
Impuesto diferido cambio tasa decreto 1311 de 2021	-	-	-	-	-	-	-	(1.682)	(1.682)
Valor razonable como costo atribuido de propiedades y equipo	-	-	-	-	-	(6.201)	-	6.201	-
Total	-	(314.048)	(1.500)	-	(44.222)	(6.201)	315.548	4.519	(45.904)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	189.045	-	189.045
31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 322.079	1.521.982	1.750	695.428	(2.999)	94.706	189.045	47.411	2.869.402
31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 322.079	1.719.833	3.250	695.428	37.816	102.897	193.097	40.902	3.115.302
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(76.900)	-	(76.900)
Liberación de reserva para donaciones	-	-	(1.500)	-	-	-	1.500	-	-
Constitución reserva para donaciones	-	-	1.500	-	-	-	(1.500)	-	-
Constitución reserva legal	-	116.197	-	-	-	-	(116.197)	-	-
Otro resultado integral, neto de impuestos	-	-	-	-	3.407	-	-	-	3.407
Valor razonable como costo atribuido de propiedades y equipo	-	-	-	-	-	(1.990)	-	1.990	-
Total	-	116.197	-	-	3.407	(1.990)	(193.097)	1.990	(73.493)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	(315.548)	-	(315.548)
31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 322.079	1.836.030	3.250	695.428	41.223	100.907	(315.548)	42.892	2.726.261

Las notas 1 a 37 son parte integral de los estados financieros separados



Diana Patricia Ordoñez
Representante Legal (*)



Julián Felipe Vásquez Wilches
Contador (*)
T.P. 114777-T



José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatría S.A.
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Veáse mi informe del 1 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		\$ 189.045	(315.548)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación			
Provisión para cartera de créditos y operaciones leasing, neto	13	585.751	1.727.356
(Recuperación) provisión de otras cuentas por cobrar, neto		(1.437)	1.040
Provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	15	8.792	10.325
Provisión de propiedades de inversión	17	20.170	12.948
Provisión de otros activos		14.160	23.060
Depreciaciones	16	63.613	67.649
Amortizaciones de propiedades y equipo	16 y 32	4.459	6.484
Amortizaciones de intangibles		83.432	58.104
Deterioro de propiedades y equipo	16	356	-
Utilidad en venta de inversiones, neto		(23.200)	(57.948)
Utilidad en valoración de inversiones, neto		(110.107)	(119.183)
Pérdida (utilidad) por valoración de instrumentos derivados, neto		64.720	(267.697)
Gasto (Ingreso) método de participación, neto		358	(8.992)
Utilidad en venta de cartera de créditos, neto	31	(89.005)	(1.179)
Utilidad en venta de propiedades y equipo	31	(3.596)	(412)
Utilidad en venta de propiedades de inversión	31	(9.632)	(6.415)
Utilidad en venta de activos no corrientes disponibles para la venta, neto	31	(7.060)	(8.124)
Diferencia en cambio, neto	31 y 32	(166.554)	187.586
Gastos de intereses causados depósitos de clientes, obligaciones financieras y títulos de inversión en circulación		814.488	1.159.640
Ingreso de intereses causados de Cartera de créditos y leasing financiero		(2.604.889)	(3.195.883)
Gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta		171.136	(132.373)
		(995.000)	(859.562)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en activos financieros de inversión		(881.819)	(613.209)
(Aumento) disminución en derivados, neto		(28.342)	228.579
(Aumento) disminución en cartera de crédito y operaciones de leasing		(4.406.541)	1.276.887
Aumento en otras cuentas por cobrar, neto		(128.053)	(44.528)
Aumento en activos no corrientes mantenidos para la venta		(12.242)	(16.754)
Aumento en propiedades de inversión	17	(19.677)	-
(Aumento) disminución de otros activos		(17.828)	18.499
Aumento de depósitos y exigibilidades		3.287.107	891.038
(Disminución) aumento de beneficios a empleados		(2.471)	3.481
(Disminución) aumento de provisiones		(958)	1.538
Aumento (disminución) de cuentas por pagar		46.392	(1.272)
Intereses recibidos de cartera de crédito	13	2.912.284	2.868.624
Intereses recibidos de activos de inversión	11	26.395	38.530
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	22	(670.283)	(1.014.364)
Intereses pagados obligaciones financieras	23	(25.334)	(64.547)
Impuesto sobre la renta pagado		(69.169)	61.709
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en instrumentos de patrimonio	31	3.617	3.673
Dividendos recibidos en efectivo de filiales	20	3.859	8.674
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación		\$ (978.063)	2.786.996

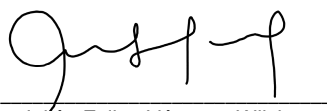
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Producto de la venta de propiedades y equipo		\$ 13.260	8.483
Adquisición de propiedades y equipo	16	(29.735)	(58.862)
Producto de la venta de propiedades de inversión		20.169	(730)
Adiciones de Intangibles	18	(121.013)	(120.687)
Adquisición de inversión en subsidiarias		(16.318)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(133.637)	(171.796)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Adquisición de obligaciones financieras		83.557.363	80.384.774
Cancelación de obligaciones financieras		(82.013.457)	(80.887.745)
Pago cánones de arrendamientos		(38.909)	(46.603)
Intereses arrendamientos		15.771	20.706
Dividendos pagados en efectivo		-	(76.900)
(Pagos) emisiones de bonos	27	(80.000)	24.700
Intereses pagados de bonos	27	(131.998)	(129.359)
Efectivo neto provisto (usado en) por actividades de financiamiento		1.308.770	(710.427)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		86.549	22.237
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		283.619	1.927.010
Efectivo y equivalentes del efectivo al comienzo del periodo		4.011.465	2.084.455
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del periodo		\$ 4.295.084	4.011.465

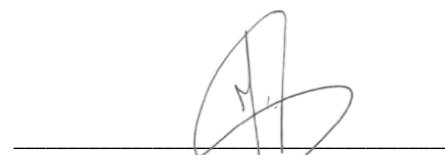
Las notas 1 a 37 son parte integral de los estados financieros separados



Diana Patricia Ordoñez
Representante Legal (*)



Julián Felipe Vásquez Wilches
Contador (*)
T.P. 114777-T



José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Scotiabank Colpatría S.A.
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Veáse mi informe del 1 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresada en millones de pesos)

Tabla de contenido

1.	Entidad Informante.....	10
2.	Asuntos relevantes.....	10
3.	Bases de preparación de los estados financieros separados	11
4.	Principales políticas contables	17
5.	Nuevas normas e interpretaciones aún no vigentes.....	54
6.	Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros	58
7.	Segmentos de operación	64
8.	Administración del riesgo financiero	68
9.	Análisis de los cambios en la financiación durante el año.....	93
10.	Efectivo y equivalentes de efectivo	95
11.	Activos financieros de inversión.....	96
12.	Instrumentos financieros derivados	98
13.	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero.....	100
14.	Otras cuentas por cobrar neto	112
15.	Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	112
16.	Propiedades y equipo, neto	115
17.	Propiedades de inversión, neto	116
18.	Activos intangibles y plusvalía, neto	117
19.	Impuesto sobre la renta corriente y diferido, neto.....	119
20.	Inversiones en subsidiarias.....	125
21.	Otros activos, neto	127
22.	Depósitos y exigibilidades	128
23.	Obligaciones financieras	129
24.	Beneficios a empleados	134
25.	Provisiones.....	138
26.	Cuentas por pagar y otros pasivos	139
27.	Títulos de inversión en circulación	139
28.	Patrimonio	141
29.	Ingreso por comisiones, neto	143
30.	Gastos en beneficios a empleados.....	144

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31.	Otros ingresos	145
32.	Otros gastos	145
33.	Contingencias	146
34.	Compromisos de crédito	147
35.	Partes relacionadas	147
36.	Aprobación de estados financieros	151
37.	Hechos subsecuentes	151

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Informante

Scotiabank Colpatría S.A. (antes Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A. y en adelante “el Banco”) es una sociedad de naturaleza privada que fue constituida el 7 de diciembre de 1972, según la Escritura Pública No.4458 de la Notaría Octava de Bogotá D.C., como Corporación de Ahorro y Vivienda, convirtiéndose en Banco comercial mediante Escritura Pública No.03748 del 1 de octubre de 1998 de la Notaría Veinticinco de Bogotá D.C. El 5 de mayo de 2016 mediante Escritura Pública No.8085 de la Notaría 29 de Bogotá D.C, se efectuó reforma de los estatutos.

Con la Resolución No.3352 del 21 de agosto de 1992 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Corporación Colpatría UPAC Colpatría hoy Scotiabank Colpatría S.A., El funcionamiento del Banco es hasta el 14 de junio de 2100. El objeto principal del Banco es la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a los establecimientos bancarios, con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las Leyes y especialmente las consagradas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia en la carrera 7 No. 24 - 89 al 31 de diciembre operaba al público a través de 122 oficinas en Colombia, y contaba con 5.918 empleados, (al 31 de diciembre de 2020 operaba con 153 oficinas en Colombia y contaba con 6.271 empleados).

La controladora directa y última de Scotiabank Colpatría S.A. es The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) domiciliada en Toronto, Canadá.

2. Asuntos relevantes**a. Impactos por la pandemia Covid-19**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia el Coronavirus COVID-19 o SARS CoV-2, una enfermedad viral altamente contagiosa; para frenar la propagación del virus, los gobiernos de todo el mundo implementaron una serie de medidas para frenar el brote y ralentizar su progresión. Estos incluyeron cierres de negocios, restricciones de viaje, cuarentenas y la limitación de reuniones públicas y privadas.

Como respuesta a la crisis generada por la pandemia, durante el año 2021 a nivel global se implementó el plan de vacunación y junto a ello la fuerte reducción de la actividad económica en un gran número de economías desarrolladas y emergentes presentada en el año 2020 fue manifestando signos de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2021, la administración continúa evaluando los efectos del COVID-19 en la información financiera separada, así como durante el periodo comprendido entre la fecha de estos estados financieros y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

A continuación, se describen los principales impactos de la pandemia en la posición financiera y resultados del Banco:

Cartera de Créditos. En línea con el cumplimiento de las Circulares Externas 007, 009, 011, 014, 020, 022 de 2020 y 012 de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco ha analizado los efectos de la expansión del Covid-19 en Colombia y de las medidas de mitigación adoptadas, generaron que el Banco, reconociera provisiones generales adicionales de cartera cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es de \$67.242 y

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

\$420.570, respectivamente, adicionalmente, en atención a la Circular Externa 022 de 2020 y 012 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se constituyeron provisiones adicionales sobre intereses causados no recaudados durante los periodos de gracia y prorrogas otorgadas con un saldo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de \$10.671 y \$34.619, respectivamente, con el fin de mantener un volumen estable de provisiones y reflejar las pérdidas del portafolio de acuerdo con el riesgo actual observado. Durante el año 2021 se generó una liberación de provisiones adicionales constituidas en el año 2020 de \$377.577 recuperación que afecta los resultados del Banco.

Las provisiones generales adicionales no son deducibles en el Impuesto de Renta de acuerdo con lo establecido en el Artículo 145 del Estatuto Tributario, razón por la cual al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se registró un impuesto diferido activo sobre estas provisiones por valor de \$25.423 y \$151.405, respectivamente.

Con relación a los alivios ofrecidos, estos consistieron en la reprogramación de las deudas para personas naturales y jurídicas, brindando opciones como periodos de gracia para el pago de cuotas o pago de capital, intereses y otros conceptos. En la nota 13 se detallan al 31 de diciembre de 2021 los importes de los alivios otorgados.

Otros asuntos. Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron impactos financieros adicionales, sin embargo, las medidas adoptadas por el Banco para proteger la salud de sus clientes y colaboradores, así como los planes de acción implementados en el año 2020 que aseguraron la prestación de los servicios del Banco, se continuaron aplicando durante el año 2021.

b. Inversión en subsidiaria Crédito Fácil Codensa, Compañía de financiamiento

En noviembre de 2020 Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento solicitó autorización a la Superintendencia Financiera para su constitución, la cual fue otorgada el 26 de enero de 2021 por medio de la Resolución Número 0054 de 2021 la Superintendencia Financiera.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 402 del 29 de marzo de 2021 en la Notaría 10 de Bogotá D.C. y su actividad económica principal es el desarrollo de las actividades propias de las Compañías de Financiamiento, esta compañía no ha iniciado operaciones.

El capital autorizado para la constitución de la Compañía de Financiamiento es de treinta y dos mil millones de pesos colombianos (\$32.000), de los cuales el Banco participa en el 50,99%, Codensa S.A. ESP el 48,99% y otros el 0,02%; al 31 de diciembre de 2021 tiene capitalizado \$16.318 y al 28 de enero de 2022 se capitalizó \$16.318.

Al 31 de diciembre de 2021, dentro de los estados financieros del Banco se encuentra contabilizada como inversión en subsidiaria, siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera.

3. Bases de preparación de los estados financieros separados

a. Declaración de cumplimiento con las normas de contabilidad de información aceptadas en Colombia.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera que se encuentran

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

alineadas con las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 ,1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base incluyen las modificaciones y adiciones traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2020.

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con Leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales” del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados en lo relacionado con el reconocimiento de la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.
- El Decreto 2420 de 2015 (incluidos en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.
- El Banco realiza el cálculo de pensiones siguiendo los lineamientos de la NIC 19 y revela en las notas a los estados financieros el valor del cálculo de pensiones de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016.
- La alternativa permitida en el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente en las utilidades acumuladas en el patrimonio, la variación del impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta para el año 2021.

Estos estados financieros separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados. Adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

b. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas significativas incluidas en el estado separado de situación financiera:

- Instrumentos financieros a valor razonable: La base de medición es el valor razonable con cambios en el estado separado de resultado.
- Los instrumentos de patrimonio designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en el ORI: La base de medición es el valor razonable con cambios en el otro resultado integral.
- Los instrumentos financieros derivados: Son medidos a valor razonable con cambios en el estado separado de resultados.
- Inversiones en subsidiarias: Medidas al Método de participación patrimonial.
- Beneficios a empleados exceptuando los definidos a corto plazo y beneficios por terminación: Medidos utilizando la unidad de crédito proyectada.
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta: Medidos al menor entre el valor razonable menos los costos de vender y el costo.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Bases de presentación de estados financieros

Dando cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco prepara estados financieros separados. Los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Estado separado de situación financiera: Los activos y pasivos se presentan ordenados atendiendo su liquidez y exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Consecuentemente en las notas a los estados financieros separados se revela para los activos y pasivos financieros, el importe que se espera recuperar o pagar dentro de los doce (12) meses siguientes y posterior a los doce (12) meses.

Estado separado de resultados del año y de otros resultados integrales: Se presentan por separado en dos estados. Además, el estado de resultados se presenta discriminado por naturaleza de los gastos, este modelo proporciona información más apropiada y relevante.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estado separado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujo de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado separado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la fuente principal de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de operación ni de inversión.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

e. Uso de estimaciones y juicios con efecto en el estado separado de situación financiera

La preparación de los estados financieros separados del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingentes en la fecha del estado separado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 6: Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 1 (precios cotizados), nivel 2 y nivel 3 (precios observables) son revelados en la nota 6c.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los valores razonables y la valoración de los instrumentos financieros se determinan de acuerdo con la jerarquía de valor razonable.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que están disponibles, son verificables y reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarán al fijar el precio del activo o pasivo.

- Nota 11: Provisión activos financieros de inversión

El Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 establece la metodología para la determinación de las provisiones de los activos financieros de inversión, el Banco sigue estos lineamientos de forma periódica, realizando juicios sobre la calificación del emisor del título y sobre cuando existe evidencia objetiva sobre la ocurrencia presente o futura de incurrir en una pérdida de valor de estos activos.

- Nota 13: Provisiones de cartera de crédito.

Siguiendo lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, el Banco evalúa periódicamente su portafolio de cartera de crédito y leasing financiero y determina si hay lugar a registrar deterioro con cargo a los resultados del período contable.

En la evaluación de la cartera comercial el Banco hace juicios para determinar la calificación de riesgo de crédito considerando la evaluación de la capacidad de pago del cliente, con base en la información financiera del mismo y la respectiva evaluación de las garantías para evaluar un posible incumplimiento en los flujos de caja estimados.

En el proceso de otorgamiento de la cartera de consumo, los modelos internos establecen una calificación por riesgo, la cual puede ser afectada por las garantías que respaldan estos créditos, por la calificación por nivel de riesgo del cliente en el sector, la información financiera y la tendencia del comportamiento de los créditos.

Las provisiones se establecen por la clasificación de los portafolios, siguiendo los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para cada clase de crédito.

- Nota 16: Propiedades y equipo

En los arrendamientos cuando el Banco actúa como arrendatario, las variables utilizadas en la determinación de los valores del activo y pasivo por derecho de uso en contratos de arrendamiento, plazos y tasa de interés corresponden a las mejores estimaciones que ha realizado el Banco respecto al tiempo de uso de los activos y a la tasa de financiación que utilizaría para un activo en condiciones similares.

Para la evaluación del deterioro de las propiedades y equipo se requiere determinar el importe recuperable del activo calculado mediante avalúos de expertos independientes.

- Nota 18: Deterioro de la Plusvalía

La evaluación del deterioro de la plusvalía requiere la determinación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) que la contiene, identificada como el segmento consumo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

del Banco y calculada con la metodología de flujo de caja libre descontado a la tasa del costo de capital (principal fuente de financiación del Banco). El Banco para determinar las variables a incluir en el flujo de caja descontado y la tasa a utilizar, usa la mejor información disponible a la fecha de la evaluación.

- Nota 19: Impuesto sobre la renta corriente y diferido.

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre las ganancias los cuales son registrados en el estado separado de situación financiera. En la medida que los beneficios tributarios sean probables, los impuestos diferidos activos son recuperables.

Los ingresos y beneficios futuros probables se estiman con base en el plan de negocios del Banco, el cual se soporta en expectativas que de acuerdo con las circunstancias se consideran razonables.

- Nota 24: Beneficios a empleados.

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones de jubilación) y otras obligaciones de largo plazo dependen de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Lo anterior, según los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a Empleados".

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el estado separado de resultados.

- Nota 25: Estimaciones para provisiones de procesos legales.

Para cubrir las posibles pérdidas por los procesos laborales, fiscales y civiles, el Banco estima y reconoce una provisión según las circunstancias, utilizando la opinión de la gerencia con base en los conceptos de los asesores legales externos. Estas estimaciones y juicios tienen en algunos casos incertidumbre originando que se presenten diferencias entre los desembolsos efectivamente realizados y los estimados, estas diferencias son reconocidas en el período.

f. Negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2021 la gerencia concluye que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

g. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha a la que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se miden a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de transición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las tasas de cambio utilizadas por dólar fueron de \$3.981,16 (en pesos) y \$3.432,50 (en pesos), respectivamente.

4. Principales políticas contables

Las políticas contables y bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, excepto por la adopción de la NIIF 9 para cartera de créditos e inversiones.

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo, los fondos interbancarios ordinarios y los depósitos a la vista en Banco de la República y otras instituciones financieras con vencimientos originales de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Banco en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Fondos interbancarios ordinarios

Los fondos interbancarios corresponden a aquellos que coloca o recibe el Banco de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado separado de resultados.

b. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

En el reconocimiento inicial el Banco medirá un activo o pasivo financieros por su valor razonable. En el caso de un activo o un pasivo financiero no se contabilice al valor razonable en periodos posteriores, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero se adicionaran o disminuirán según corresponda.

i. Activos financieros de inversión

El Banco clasifica sus inversiones en negociables, para mantener al vencimiento y disponibles para la venta, a su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos, lo anterior siguiendo el modelo de negocio que la gerencia ha definido para gestionar sus inversiones financieras para generar flujos de efectivo y aprobado por la Junta Directiva y con las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros separados.

En inversiones se reconocen los instrumentos financieros adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros separados.

El Banco clasifica como inversiones las operaciones de mercado monetario en operaciones repo y simultáneas.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado separado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas fuera de balance.

Operaciones simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado, valores de la misma especie y características.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de esta.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

El Banco valora las inversiones según modelos regulatorios establecidos para inversiones; a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor oficial de precios (PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A.) Siguiendo los lineamientos de valoración dados por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

PRECIA suministra los insumos para la valoración (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), las metodologías de valoración de inversiones usadas por el proveedor de precios son aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. La valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo con su clasificación y el modelo de negocio del Banco, es la siguiente:

NEGOCIABLES		
Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija y renta variable con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en la actividad de compra y venta de estos títulos.	Los títulos de deuda se valoran a valor razonable. Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios. Para los casos en que no exista, para el día de la valoración valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración diaria en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados" del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra diariamente como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento, que se encuentren depositadas en el Depósito Central de Valores del Banco de la República pueden ser entregadas para instrumentar operaciones de liquidez en eventos de desastres declarados, de conformidad con la reglamentación que expida la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente. Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.</p>	<p>La contabilización se efectúa en las cuentas de Inversiones a "Costo Amortizado" del Catálogo Único de Información Financiera. El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión y su recaudo se contabiliza como menor valor de esta.</p>

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Títulos que no clasifiquen como inversión negociable o para mantener hasta el vencimiento. De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan las inversiones de renta fija con el propósito de obtener los flujos contractuales</p>	<p>Las inversiones representadas en títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en los precios determinados por el proveedor de precios designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, Título IV, Parte III de</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a "Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales ORI" del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
<p>y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Con estas inversiones de igual manera, se pueden realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para los casos en que no exista el día de la valoración, valor razonable, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diario.</p>	<p>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno, calculada en la fecha de compra sobre la base de un año de 365 días) se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra en la cuenta de ganancia o pérdida acumulada no realizada, (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos participativos		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en asociadas y que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>	<p>Las inversiones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.</p> <p>La valoración de títulos participativos en el Registro</p>	<p>Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios patrimoniales de la participación de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. La participación en el resultado del período de la subsidiaria es reconocida en estado separado de resultados, los dividendos</p>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos participativos		
Características	Valoración	Contabilización
	<p>Nacional de Valores y Emisores (RNVE), se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios oficial.</p> <p>Las participaciones en los fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior a la fecha de valoración, cuando, de conformidad con los criterios establecidos en sus metodologías de valoración, el proveedor considere que no hay información suficiente de negociaciones o registros de operaciones en el mercado para calcular el valor razonable de las mismas.</p> <p>Las inversiones de renta variable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), se valoran aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponde al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>que se recibieron en especie o en efectivo se registran afectando el valor de la inversión.</p> <p>Las inversiones en asociadas se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios que presentan de acuerdo al porcentaje de participación y estos cambios se reconocen en el otro resultado integral (ORI).</p> <p>Los dividendos que se reparten en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Reclasificación de inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Cuando las inversiones para mantener al vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, las ganancias o pérdidas no registradas se reconocen en el estado de resultados el día de la reclasificación.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando el Banco en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo del negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral ORI como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor o a falta de este a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener al vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

para mantener hasta el vencimiento. A partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

Definición de valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Para efectos prácticos, y bajo la consideración de los principios anteriormente enunciados, el Banco considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían u otorgan los participantes del mercado a la fecha de medición.

La medición sobre el valor razonable requiere que el Banco evalúe los conceptos, criterios y técnicas de valuación delimitados por la normatividad aplicable. La Superintendencia Financiera de Colombia, en su Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 define valor razonable como el precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado a fecha de medición.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral operaciones del mercado monetarios tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado separado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales, excepto los títulos y/o valores de deuda pública emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República o garantizados por Fondo Nacional de Garantías – FOGAFIN.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, las vigiladas deberán atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados

Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible del emisor presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Para los títulos de Deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Clasificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)

Si las provisiones sobre inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Si la inversión o el emisor cuentan con calificación de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos (3) tres meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a ese período entre una y otra calificación.

ii. Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la norma internacional de información financiera NIIF 9 un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera entre otras); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requiera para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y se liquida en una fecha futura.

El Banco negocia en los mercados financieros instrumentos financieros derivados como: Forward, futuros, swaps, y opciones con fines de negociación o de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados en resultados. Si el instrumento financiero derivado es designado como de cobertura, el reconocimiento de los cambios en el valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

Al inicio de la cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura.

La efectividad de la cobertura es evaluada, usando el método de la coincidencia de los términos críticos. Para la medición inicial de la efectividad en la cobertura, se comprueba la coincidencia de los criterios de nocional y subyacente.

El método cualitativo requiere que todas las condiciones críticas se revisen y comparen tanto al comienzo como en los períodos posteriores. Si se concluye que no hay cambio en ninguna de las condiciones críticas, esta prueba es suficiente para satisfacer los requerimientos de comprobación de la eficacia prospectiva.

Contabilidad de cobertura

El Banco ha optado por continuar aplicando los requisitos de contabilidad de la cobertura de la NIC 39. Sin embargo, ha implementado revelaciones adicionales requeridas por la NIIF 9 y modificaciones relacionadas con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: revelaciones".

El Banco utiliza coberturas de flujos de efectivo principalmente para cubrir la variabilidad en los resultados de efectivo relacionados con los instrumentos financieros de tasa variable y los ingresos y gastos pronosticados que sean altamente probables.

El Banco documenta formalmente al inicio todas las relaciones de cobertura, su objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo estas transacciones de cobertura. La documentación de la cobertura incluye la identificación del instrumento de cobertura de la partida

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

cubierta, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la metodología para medir la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

El Banco también evalúa formalmente, tanto en el inicio de cada cobertura como de manera continua, si los instrumentos de cobertura son altamente efectivos para compensar cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La ineficacia de la cobertura se mide y se registra en el estado separado de resultados.

El Banco realiza coberturas de flujos de efectivo:

Coberturas de flujos de efectivo

Para las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan como de contabilidad de cobertura y que se determina que son eficaces se reconoce en el Otro Resultado Integral (ORI).

La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período en el rubro de “otros ingresos y gastos”.

Medición de la efectividad

La efectividad de la cobertura se mide comparando los cambios en valor del instrumento de cobertura con los cambios en valor de un swap hipotético que refleja las condiciones de la partida cubierta. De este modo, el swap hipotético es construido usando un notional igual al swap de cobertura, una tasa variable que refleja la tasa pagada de la partida cubierta y una tasa fija en pesos que al inicio de la cobertura hace que la valoración inicial del swap hipotético sea igual a cero. Igualmente, la medición de la efectividad se realiza de forma retrospectiva y prospectiva.

Los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura buscan reducir la volatilidad que surge de varios tipos de riesgo (riesgo de tipos de interés, tipos de cambio, etc.), por su parte, la contabilidad de coberturas permite relacionar el reconocimiento de las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura con la partida cubierta, de forma tal que puedan ser compensados en resultados en el mismo momento.

Una cobertura de flujos de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (i.e. futuros pagos de intereses sobre un índice variable) o transacciones futuras altamente probables que pueden afectar pérdidas y ganancias. Los flujos de efectivo asociados a un grupo de estos ítems pueden ser cubiertos siempre y cuando cumplan con los requisitos detallados en la Política de Cobertura de Flujos de Efectivo establecida por el Banco.

Una cobertura es efectiva si al inicio del período y en los períodos siguientes se compensan los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el período para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el ochenta (80%) a ciento veinticinco (125%).

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el Banco revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará en el patrimonio hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

iii. Baja de activos financieros

El Banco da de baja en el estado separado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

iv. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero

La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, provisión de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán según las políticas y prácticas promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se reconocen en cartera, créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Las siguientes transacciones se presentan en la cartera de créditos: Préstamos a clientes, préstamos a empleados, activos entregados en arrendamiento financiero que se clasifican como financieros de acuerdo con la NIIF 16 arrendamientos (cuando el Banco actúe como arrendador).

Los créditos se reconocen al inicio al valor de desembolso excepto las compras de cartera las cuales se reconocen al costo de adquisición.

Clasificación de la cartera de créditos:

La clasificación de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades:

- Comercial: Otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
- Consumo: Se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de general automóviles, general otros y tarjeta de crédito.
- Vivienda: Son los que independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo, sin embargo, en el Banco por política interna se otorga a un plazo máximo de veinte (20) años. Los créditos pueden pre-pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra riesgos.

Crterios para la evaluaci3n, calificaci3n y provisiones por riesgo crediticio de la Cartera de Cr3dito**Calificaci3n del riesgo crediticio****Cartera comercial y de consumo**

El Banco adopt3 los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, para la calificaci3n y constituci3n de las provisiones seg3n las disposiciones de los Anexos 3 y 5 del Cap3tulo II de la Circular B3sica Contable y Financiera 100 de 1995 que incluyen las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y de Cartera de Consumo (MRCO). La modalidad de cartera de vivienda no tiene un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisi3n se realiza con base en la altura de mora.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del "componente individual proc3clico (CIP)" y el "componente individual contra c3clico (CIC)", cuyas metodolog3as se definen en funci3n de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, eficiencia y el crecimiento de la cartera de cr3ditos.

CIP: Para toda la cartera, corresponde a la porci3n de la provisi3n individual de la cartera de cr3ditos que refleja el riesgo de cr3dito de cada deudor en el presente.

CIC: Corresponde a la porci3n de la provisi3n individual de la cartera de cr3ditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de cr3dito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porci3n se constituye para disminuir el impacto en el estado de resultados cuando se presenta esta situaci3n.

La Superintendencia Financiera de Colombia para calcular estos componentes de la provisi3n individual ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices "A" y "B" para estimar la probabilidad de incumplimiento asociada a per3odos de crecimiento y de estabilidad econ3mica.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

El Banco aplica las siguientes PDI a la cartera comercial por tipo de garantía:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero Admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantías no idóneas	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Las siguientes son las PDI aplicadas por el Banco para la cartera de consumo por tipo de garantía:

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días de incumplimiento	PDI	Días de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	100%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantías no idóneas	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(*) El Banco como política de provisión para la cartera de consumo tiene contemplado registrar la PDI máxima (que corresponde al 100%) para aquellos créditos que superen los ciento ochenta (180) días de mora.

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito para los segmentos anteriores, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantía idónea

- Colateral Financiero Admisible (CFA).

- i. Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0,00%.
- ii. Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
- iii. Seguros de crédito tienen una PDI de 12%.
- iv. Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%.
- v. Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%.
- vi. Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

- Bienes raíces comerciales y residenciales.

- Bienes dados en leasing inmobiliario.

- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

- Derechos de cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

- Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncian en los literales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1676 de 2013 (garantías mobiliarias).

Garantía no idónea

Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, así como los codeudores, avalistas y la garantía por libranza.

En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de (90) noventa días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

Para efectos de la consistencia con el reporte del informe 60 de cosechas, la entidad debe mantener la clasificación del crédito como Libranza hasta tanto este se extinga.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Política para admisión y manejo de garantías

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no son instrumentos de pago.

- Política de exigencia de constitución de garantías adicionales.

- i. Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- ii. Los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible.
- iii. Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior o con sus filiales.

- Formalidades para la constitución de garantías, en el otorgamiento de crédito.

i. Los documentos de constitución de garantías deben ceñirse a las minutas elaboradas para tal efecto por la Gerencia Jurídica.

ii. Las garantías al momento de otorgamiento se constituyen en:

- Garantías sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.

- Garantías sobre maquinaria y/o equipo, su valor se determina en atención a la antigüedad de la misma, esto es, antigüedad menor a un año será el valor de la factura de compra por tres años, mayor a un año será un avalúo técnico en la fecha de otorgamiento.

- Garantías sobre vehículos se toman las guías de valores de Fasecolda en su defecto avalúos comerciales publicados en el Ministerio de Transporte.

- Garantías sobre otros bienes, el valor de la misma en el momento del otorgamiento corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

Administración de garantías

Es obligación del deudor velar por el apropiado mantenimiento de la garantía. El encargado comercial y operativo del cliente debe verificar el cumplimiento de esta norma, así:

- Supervisar la constitución de garantías.

- Verificar la existencia y validez de pólizas de seguros.

- Verificar documentación e información requerida y velar por su adecuado archivo.

El Sistema de Control de Garantías, facilita la labor de control, así:

- Información de vencimientos de pólizas de seguros.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Información de documentos.

El Centro de Administración Documental vela por la adecuada custodia de las garantías.

Distribución de garantías

Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito. La asignación de garantías se hace hasta completar el cien (100%) del saldo de los créditos.

- Garantías abiertas: Si una garantía respalda varias obligaciones se efectúa un prorrateo de acuerdo con el saldo de cada una de las obligaciones siempre que sea del mismo deudor y tipo de cartera. Una obligación presenta defecto de garantía, es decir, que el valor de la garantía no cubre el saldo de la obligación, este saldo no cubierto se le asigna la PDI correspondiente a sin garantía. Los créditos vigentes que están respaldados por una garantía los cuales presentan avalúos vencidos tienen un PDI correspondiente a sin garantía.

- Garantías cerradas: Sólo se cubre el crédito indicado hasta el ciento por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

Valoración de garantías

El Banco valora las garantías idóneas que respaldan las obligaciones de crédito atendiendo los siguientes criterios:

- Bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este período se deberá actualizar anualmente en el valor de este mediante los siguientes índices: IVIUR (Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural) para inmuebles ubicados en Bogotá D.C. y IVP (Índice de Valoración Predial) para el resto del país.

- Para inmuebles nuevos o con antigüedad menor a un año para suscribir el contrato de leasing el valor corresponderá al valor del inmueble o al valor del avalúo técnico.

- Bienes inmuebles no destinados a vivienda: Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico. Tratándose de inmuebles nuevos o con una antigüedad menor a un (1) año, adquiridos por una entidad financiera para suscribir contratos de leasing, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor de adquisición del inmueble o al obtenido mediante un avalúo técnico.

- Bienes nuevos o con antigüedad menor a un año: Se utiliza como garantía valor de compra registrado en la factura correspondiente, este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente, aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien.

- Bienes con una antigüedad mayor a un año: Se utiliza como valor de la garantía al momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico, este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente, aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Si el bien tiene modificaciones que incrementen su vida útil, se debe realizar un nuevo avalúo técnico para ajustar el valor de la garantía, este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente el valor del mismo, con base en la metodología de depreciación en línea recta y conforme a la vida útil del respectivo bien.

- Garantías mobiliarias sobre vehículos: Para los vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda, tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

- Para los vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda, para el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar el valor registrado en la factura de venta correspondiente. Este valor será válido por tres (3) meses, debiéndose actualizar conforme al valor contenido en la Guía de Valores de Fasecolda o la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte

Procesos de modificación

A partir del 31 de octubre de 2017 según lo establecido en la Circular Externa 026 de septiembre 29 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realizó los siguientes cambios:

- Créditos modificados: Se creó la categoría de créditos modificados, que incluyen cambios que, por acuerdo entre deudor y acreedor, son introducidos a las condiciones originales de un crédito con el fin de permitir la atención adecuada de una obligación ante el potencial o real deterioro de la capacidad de pago, sin que estos ajustes sean considerados una reestructuración.

Dentro de las condiciones exigibles para poder ser considerada una modificación, se debe cumplir con la disposición normativa de no haber alcanzado durante los últimos (6) seis meses del crédito una mora consecutiva mayor a (60) sesenta días para consumo, y (90) noventa días para la cartera comercial y vivienda.

Los créditos modificados son objeto de monitoreo especial. Una vez el cliente haya realizado pagos regulares y efectivos a capital e intereses por los períodos ininterrumpidos mencionados a continuación se suspende este monitoreo:

Modalidad	Periodo de monitoreo
Consumo	12 meses
Comercial	24 meses
Vivienda	24 meses

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las renovaciones.

Los créditos que se encuentran en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se reconocen como un crédito reestructurado. Sin embargo, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital intereses por un período ininterrumpido de 24 meses, se podrá eliminar la condición de reestructurado.

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien (100%) de las cuentas por cobrar. En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

Por otra parte, cuando un cliente comercial es admitido en un proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente.

Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados deben calificarse de acuerdo con el análisis y capacidad de pago y las condiciones en el capítulo II de la Circular Externa 100. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha Ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.

Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta (40%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación se recalifica a categoría de riesgo "E" crédito incobrable".

Cartera de vivienda**Provisión general**

La provisión corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda a la cual no se le aplica los Modelos de Referencia (MRC y MRCO).

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Vivienda		
	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	1%	1%	1%
B – Aceptable	3,20%	100%	100%
C – Apreciable	10%	100%	100%
D – Significativo	20%	100%	100%
E – Incobrable	30%	100%	100%

Para la cartera de vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales:

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje así:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien (100%) del saldo de la deuda garantizada.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Reglas de alineamiento

El Banco realiza para cada deudor el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

El Banco realiza el alineamiento de los créditos de consumo de los clientes que tienen cartera castigada en el Banco de acuerdo con una política que contempla criterio de materialidad y reconocimiento de un mayor riesgo, incrementando la probabilidad de incumplimiento teniendo como consecuencia un deterioro en la calificación del deudor.

Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Los saldos insolutos sin garantía admisible de la cartera calificada en "E" se presentan a la Junta Directiva para que autorice su castigo una vez establecida la total insolvencia del deudor; de todas formas, el Banco continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor.

Reconocimiento de ingresos por rendimientos y arrendamiento financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se reconocen en el momento en que se causan.

Suspensión de la causación de los intereses

De acuerdo con el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la siguiente mora:

Modalidad	Mora superior a
Consumo	2 meses
Comercial	3 meses
Vivienda	2 meses

Cuando se suspende la causación, se registran en cuentas contingentes para propósitos de control y no afectan el estado separado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

También se suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de saldos de cartera castigada incluidos capitales, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado separado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla especial de provisiones de cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio, y otras cuentas por cobrar)

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto para créditos que son calificados en categorías de riesgo "C" y "D", que están causando, porque no tienen la altura de mora para suspensión de causación.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable que normalmente es el valor de la transacción, posterior a su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Para determinar el deterioro de los derechos de cobro, el Banco aplica para las otras cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiamiento significativo, un modelo de pérdida crediticia por el enfoque simplificado, el cual no requiere que realice un seguimiento de los cambios en los riesgos de crédito. El Banco aplicó el modelo de pérdida simplificada a las otras cuentas por cobrar considerando su naturaleza y fecha de vencimiento, el deterioro para estas partidas se calcula a partir de una lista de chequeo sobre aspectos cualitativos que el Banco monitorea para verificar que no existen condiciones macroeconómicas y propias de cada deudor que impliquen la existencia de riesgo e incumplimiento y por la aplicación de ratios calculados a partir de la información historia de cada concepto.

A 31 de diciembre de 2021 el Banco realizó el análisis por riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por concepto de anticipos de préstamos para empleados por convenios con proveedores y comisión por la gestión de cobro de cartera en mora, entre otras.

v. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros de la entidad.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, siempre que correspondan a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; excepto por los derivados que se miden posteriormente al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible sobre el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

Por costo amortizado se entiende es el costo de adquisición de un pasivo financiero ajustado (en más o menos, según sea el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente al estado separado de resultados de la diferencia entre el costo inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. El costo amortizado de los pasivos

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determina con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado separado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

c. Inversiones en subsidiarias

Se consideran como subsidiarias aquellas entidades sobre las que el Banco ejerce control, es decir, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria;
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

El artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias se reconocen en los estados financieros separados según el método de participación patrimonial, en este método se miden inicialmente al costo y posteriormente se ajustan en función de los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada de acuerdo con el porcentaje de participación. El Banco reconoce en el resultado del período su participación en el resultado del período de la subsidiaria y en otro resultado integral (ORI) su participación en otros resultados integrales de la subsidiaria o en otra cuenta apropiada del patrimonio, según corresponda.

En los estados financieros separados del Banco se espera que la aplicación del método de participación a sus inversiones en subsidiarias dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios al igual que en los estados financieros consolidados de la entidad.

d. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos en propiedad o régimen de arrendamiento, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Reconocimiento y medición

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es a costo, y éste es, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles. Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con retiro de bienes.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y si procede el valor acumulado de las

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

pérdidas por deterioro. Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Desmantelamiento

Se reconoce una provisión por el importe estimado de los costos para desmantelar los activos tomados en arriendo y el retiro de los cajeros automáticos para dejarlos en las condiciones en que fueron inicialmente recibidos. El importe en libros de la provisión por desmantelamiento se estima al final del periodo sobre el que se informa.

Baja en cuenta

El Banco reconoce un elemento de propiedades y equipo, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y su costo puede ser medido de forma fiable. Por el contrario, se da de baja un elemento de propiedades y equipo cuando cumple los criterios para ser des reconocido. Esto es, mediante su disposición o si el Banco no percibirá beneficios económicos del activo vía uso o venta. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

Depreciación

El valor incurrido por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que el Banco consideró representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

El Banco determinó la vida útil de cada clase o grupo de activos, que serán registrados como propiedades y equipo, teniendo en cuenta la utilización prevista de los activos, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, y por último, los límites legales o restricciones de uso del activo.

Las vidas útiles determinadas por el Banco son:

Tipo de Bien	Vida Útil
Edificios	80 años
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 años
Equipos de Cómputo	5 años
Vehículos	5 años
Mejoras en propiedades arrendadas	7 años
Mejoras en bienes propios	7 años
Bienes mantenidos para el uso	10 años

El valor residual de las propiedades y equipo será \$0.

e. Arrendamientos cuando el Banco actúe como arrendatario**Definición de arrendamiento**

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato o parte de un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Cuando los bienes objeto de arrendamiento no se encuentran en un contrato de corto plazo (menor a 12 meses) o son de bajo valor, se reconocerán como un activo y un pasivo según los siguientes principios:

Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo el Banco medirá un activo por derecho de uso al costo el cual comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el activo a las condiciones requeridas por los términos y condiciones del arrendamiento. El Banco reconocerá estos costos como parte del costo del activo por derecho de uso si incurre en una obligación a consecuencia de estos.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

A la fecha de comienzo, el Banco medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental de préstamos del Banco.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos usando el índice o tasa a la fecha de comienzo.
- Valor que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el Banco está razonablemente seguro de ejercerla.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Banco ejercerá la opción para terminar el arrendamiento.

Medición posterior**Medición posterior del activo por derecho de uso**

Después de la fecha de inicio el Banco medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo de costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de inicio el Banco medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.

- Disminuyendo el valor en libros por los pagos por arrendamiento realizados; y

- Midiendo nuevamente el valor en libros por nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y los pagos por arrendamiento fijos que hayan sido revisados. El Banco realizará esta nueva medición descontando los pagos por arrendamiento modificados usando la tasa de descuento modificada si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o se produce un cambio en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente.

Después de la fecha de inicio el Banco reconoce en el resultado del período el interés sobre el pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial en la fecha en la que se originan las condiciones que dan lugar a estos pagos.

El Banco ha aplicado su juicio para determinar el plazo de los contratos en los cuales se incluyen cláusulas de prórroga. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente el valor de los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso reconocidos.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital del bien o ambas cosas a la vez y no se tienen para uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El Banco ha adoptado como política en la medición posterior de estas propiedades el modelo de costo.

El costo inicial incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La medición posterior de las propiedades de inversión se realiza por su costo inicial menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

Para las propiedades de inversión de bienes recibidos en dación de pago, su costo es el valor acordado con el cliente y por el cual es recibido el bien. El costo incluye los desembolsos necesarios para ponerlos en uso y generar rentas futuras. Estos bienes no se deprecian y siguiendo las reglas establecidas en la Circular Externa No 036 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia se provisionan.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión se reconoce en el estado separado de resultados.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos que un activo está deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, estima el valor del deterioro y lo reconoce en los resultados del período.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Los activos intangibles del Banco son contabilizados al costo menos la amortización y el monto acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización es reconocida en resultados basado en el método de amortización lineal según la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

h. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía está sujeta anualmente a evaluación por deterioro, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en períodos posteriores.

Para la comprobación anual de deterioro, el importe recuperable se determinará con el valor en uso de la unidad generadora a la cual se asoció la plusvalía, utilizando el método de valoración de flujos de efectivo, si el valor presente de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registra un deterioro.

Deterioro de la plusvalía. De acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, el Banco realiza la comprobación del deterioro para la plusvalía reconocida en los estados financieros relacionada con la adquisición del negocio de consumo, tarjetas de crédito y de pequeñas y

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

medianas empresas de Citibank Colombia S.A. y distribuida a la unidad generadora de efectivo (UGE) identificada durante el período corriente. Si producto de este análisis se determina que el importe recuperable de la UGE excede a su importe en libros, la unidad y la plusvalía atribuida a esa unidad se considerarán como no deteriorados. Si el importe en libros de la unidad excediese su importe recuperable, la entidad deberá reconocer la pérdida por deterioro del valor agotando en primer lugar la plusvalía inicialmente registrada.

Para dicho cálculo, se utiliza la valoración de la unidad generadora de efectivo que tiene asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, utilizando el método de flujo de caja descontado y considerando la situación económica del país y del sector bancario, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos a tres años y posteriormente crecimientos a perpetuidad según el crecimiento proyectado de la economía, descontados a la tasa de interés del costo de capital, principal forma en la que se financia el Banco.

i. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Para que un bien sea clasificado como no corriente mantenido para la venta debe cumplir las siguientes condiciones: - Su importe en libros se debe esperar recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta; - No estar destinado para su uso; - El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, la gerencia debe estar comprometida con un plan de negocios para la venta y se espera que ocurra en un plazo inferior a 1 año.

Estos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado como activo no corriente mantenido para la venta o su valor razonable menos los costos estimados de venta y la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Bienes recibidos en pago

Se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones: El reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, teniendo en cuenta su valor razonable y las diferencias restantes se reconocen, como un gasto a cargo a los resultados del período si el exceso del valor de los créditos respecto al valor del activo adjudicado.

Luego de recibido el bien recibido en pago y ajustados los saldos del deudor se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable ya que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien se clasificará en cada clasificación de activos, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia.

Independiente de la clasificación contable que se determine para el bien (ya sea cartera, inversiones, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) se realiza el cálculo de la provisión para los bienes

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

recibidos en pago de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta provisión se constituye para prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

Deterioro de los bienes recibidos en pago:

El Banco calcula las provisiones de sus activos no corrientes mantenidos para la venta (solo para aquellos que provienen de bienes recibidos en dación de pago) siguiendo las directrices establecidas en el Capítulo III de Circular Básica Contable y Financiera 100/1995, de la siguiente forma:

- Bienes Inmuebles: Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, ubicación geográfica, estrato, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta (80%) de provisión en un plazo no mayor a dos (2) años, en caso de concederse prórroga para su venta de dos (2) años, el veinte (20%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

- Bienes muebles: Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco (35%) adicional hasta alcanzar el setenta (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta de dos (2) años, sin que se haya autorizado prórroga la provisión debe ser del cien (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga para su venta de dos (2) años, el treinta (30%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

- Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Plazo legal para la venta

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo. La junta directiva del Banco aprueba la prórroga para la enajenación de bienes recibido en pago. En ningún caso la ampliación del plazo puede exceder de dos (2) años contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial.

j. Deterioro de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de estado separado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha del estado separado de situación financiera en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

k. Impuestos**Impuesto sobre la renta**

El valor incurrido por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, la compañía decidió registrar el ajuste por cambio de tasa con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste en tasa generó un gasto por valor de \$1.682 millones, determinado de acuerdo con las nuevas tasas, según la Ley de Inversión Social 2155 del 14 de septiembre de 2021.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta e impuestos corrientes, se calcula con base en las Leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las Leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El Banco estima sus pasivos por concepto de impuestos basado en la comprensión de la legislación tributaria del país, igualmente tiene asesoramiento tributario independiente para cada situación que así lo requiera. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración del Banco considera que ninguno de los procesos administrativos tributarios de los cuales hace parte de forma individual o agregada, es material y que ninguno generará un impacto financiero significativo, por lo tanto, no estima necesario revelar las posibles contingencias que se pudieran derivar de los procesos en curso.

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionado con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto sobre la renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado separado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), el Banco realizó la remedición del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46, 47 y 80 de la NIC 12. El efecto correspondiente se registró en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores del patrimonio de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto aquellas que correspondan a diferencias asociadas con inversiones en filiales sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto por:

- Aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Aquellos que correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado separado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado separado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Compensación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera del Banco como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

I. Provisiones

Se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, dónde es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, cuando algunos o todos de los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión se esperan recuperar de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es casi seguro que el reembolso será recibido y el importe pueda ser medido fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las estimaciones se determinarán de acuerdo con el juicio profesional así como de la experiencia obtenida en operaciones similares.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Litigios

El Banco estima y reconoce una provisión para litigios para cubrir las posibles pérdidas por las demandas interpuestas por empleados y clientes, juicios civiles, mercantiles y fiscales, con base en la opinión de la administración apoyada en conceptos de los asesores legales externos.

Estas provisiones se reconocen a la mejor estimación del valor requerido para liquidar las obligaciones en la fecha del balance considerando los riesgos e incertidumbres de la obligación.

Contratos Onerosos

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Banco espera de los contratos sean menores que los costos inevitables para cumplir con las obligaciones establecidas.

m. Garantías financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para rembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda.

En su reconocimiento inicial las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo al valor razonable que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas por cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir. Posteriormente, el pasivo garantizado es registrado al mayor entre este monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado cuando un pago bajo la garantía se ha vuelto probable.

En el caso de que la garantía sea ejecutada, el Banco reconocerá un derecho a recibir efectivo clasificado como cartera u otras cuentas por cobrar, de acuerdo con la naturaleza legal del acuerdo firmado con el tenedor.

n. Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios como contraprestación a cambio de los servicios prestados.

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a los empleados que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados después de su retiro. Dichos beneficios corresponden a las pensiones de jubilación que asume directamente el Banco.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario aplicando la unidad de medida de crédito proyectada.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado separado de resultados del cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado, los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el estado separado de resultados.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

El pasivo por beneficios de empleados a largo plazo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudio actuarial preparado por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo como consecuencia de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro.

El Banco reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.
- El momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración.

o. Reconocimiento de ingresos y gastos**Interés**

Los ingresos (gastos) por intereses de cartera de créditos e inversiones son reconocidos en el estado separado de resultados a la tasa contractual, usando criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Honorarios y comisiones

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Esto se verá reflejado contablemente si cumple con los siguientes criterios:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- c. El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato). Es probable que El Banco cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, El Banco considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, es porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La medición inicial será el precio de la transacción, y si posteriormente hay lugar a amortizaciones se hará de una forma sistemática que sea congruente con la transferencia al cliente de los bienes o servicios.

Precio de Transacción: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (impuestos). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

Programa de fidelización

El ingreso de actividades ordinarias se distribuye entre el programa de fidelización de clientes y los otros componentes de la venta. El importe distribuido al programa de fidelización es diferido y reconocido como ingreso de actividades ordinarias cuando el Banco ha cumplido sus obligaciones de suministrar los productos bajo los términos del programa o cuando deja de ser probable que se canjeen los puntos bajo el programa.

5. Nuevas normas e interpretaciones aún no vigentes

El Banco monitorea los desarrollos y cambios en los estándares emitidos por el IASB y los reguladores locales para medir el impacto en adopciones de nuevos estándares en los estados financieros separados.

a. Normas y enmiendas aplicables a partir el 1 de enero de 2023

El 19 de agosto de 2021 se expidió el decreto 938, por medio del cual se adicionan las enmiendas que se describen a continuación y se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, del Decreto 2420 de 2015.

Las normas y enmiendas presentadas a continuación no generan un impacto significativo sobre los estados financieros del Banco:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estándar afectado	Entrada en vigencia	Detalle
<p>NIC 1. Presentación de estados financieros:</p> <p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</p>	1 de enero de 2023	Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
<p>NIC 16. Propiedades, planta y equipo:</p> <p>Productos Obtenidos antes del Uso Previsto</p>	1 de enero de 2023	<p>La enmienda prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección.</p> <p>La enmienda también aclara el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”.</p> <p>Se reconocerán los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, debido a que la definición de ingreso y gastos se acerca más al marco conceptual.</p> <p>La compañía debe medir el costo de esos elementos aplicando los requerimientos de medición de la NIC 2.</p>
<p>NIC 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:</p> <p>Contratos Onerosos-Costo del Cumplimiento de un Contrato</p>	1 de enero de 2023	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”.</p> <p>Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.</p>
<p>NIIF 9. Instrumentos Financieros, NIIF 7. Instrumentos Financieros- Información a Revelar, NIC 39 Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</p>	1 de enero de 2023 (Se permite su aplicación anticipada)	<p>*Las enmiendas a la NIIF 9 tratan de las excepciones temporales a la aplicación de requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, debido a los inconvenientes que pueden afectar la presentación de reportes financieros cuando una tasa de interés de referencia existente (LIBOR) se reemplaza por una tasa de referencia alternativa (RFR).</p> <p>*Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9: Trata sobre los cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado)</p> <p>El Banco implementará este cambio a partir del 1 de enero de 2022</p>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estándar afectado	Entrada en vigencia	Detalle
NIIF 3. Combinaciones de negocios. Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2023	Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual. Se incorporan excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	1 de enero de 2023	*NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. *NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. *NIC 41 Agricultura: La enmienda elimina el requerimiento para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable y se alinea con los requisitos de medición de la NIIF 13 Medición del valor razonable.

b. Normas y enmiendas emitidas por el IASB no incorporadas en la legislación colombiana:

A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que aún no se encuentran incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que la Comisionista no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo:

Estándar afectado	Emitido	Entrada en vigencia	Detalle
Enmienda a NIC 8 - Definición de estimación contable	feb-21	1 de enero de 2023 (dependerá de	La modificación realizada permite diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estándar afectado	Emitido	Entrada en vigencia	Detalle
		la expedición de los decretos normativos)	<p>Los cambios en las estimaciones contables se realizan de forma prospectiva solo a transacciones y otros eventos futuros, mientras que la norma indica que los ajustes relacionados con los cambios en las políticas contables deberán aplicarse retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Entonces una estimación por sí sola puede ser un solo dato de entrada, mientras que la estimación contable es una partida monetaria de los estados financieros.</p>
Enmienda a la NIC 1 - Información a revelar sobre políticas contables	feb-21	1 de enero de 2023 (dependerá de la expedición de los decretos normativos)	Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. La enmienda indica que una entidad revelará información sobre sus políticas contables materiales o con importancia relativa. La información sobre políticas contables es material o tiene importancia relativa si, cuando se considera conjuntamente con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede razonablemente esperarse que influya en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros.
Enmienda a la NIIF 16 - reducciones de Alquileres Relacionados con el COVID-19	Marzo de 2021	Se espera que entre en aplicación una vez se emita el decreto	La enmienda realizada en el párrafo 46B de la NIIF 16 consiste en que la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, se extiende del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022.
Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única	Mayo de 2021	1 de enero de 2023 (dependerá de la expedición de los decretos normativos)	La enmienda permite reconocer impuestos diferidos sobre dos situaciones que anteriormente no eran permitidas (activos y pasivos por contratos de arrendamiento y pasivos por desmantelamiento, restauración y rehabilitación)

6. Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros

a. Determinación del valor razonable

El Banco tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en los precios de mercado cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

Los precios observables en el mercado representan un Nivel de Jerarquía uno (1) de valuación. Cuando es posible, las valoraciones están basadas en inputs de precios observables en el mercado obtenidos en un mercado activo.

No siempre los precios cotizados están disponibles en el mercado, como también transacciones en mercados inactivos o ilíquidos, en estos casos modelos internos que maximicen el uso de inputs observables son usados para estimar el valor razonable. Cuando los inputs significativos de los modelos son observables la valoración se clasifica en el Nivel de Jerarquía dos (2).

Los instrumentos financieros son negociados en un mercado inactivo o cuando usando modelos donde los parámetros observables no existen y un juicio de la administración es requerido, para determinar el valor razonable es necesario el uso de datos de entrada no observables y por lo tanto se consideran en Nivel de Jerarquía tres (3).

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

A continuación, se presentan las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 2 y nivel 3.

Tipo	Técnica de valoración para Nivel 2	Principales inputs utilizados
Títulos de deuda	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros descontados con curvas construidas a partir de datos observables, teniendo en cuenta variables de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> - Referencias bonos UVR (precio sistemas SEN/MEC)
Derivados	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros y técnica de comparación de mercado. Los valores razonables se basan en cotizaciones de sistemas transaccionales Bloomberg/ Reuters, brookers: ICAP, Tradition, GFI, Tullet, CME, bancos centrales.	Forwards sobre monedas:
		<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de interés
		<ul style="list-style-type: none"> - Devaluaciones
	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de cambio 	
	Las cotizaciones reflejan las transacciones actuales en instrumentos similares.	Opciones USD/COP:
	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de interés 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Devaluaciones 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Matrices de volatilidad 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de cambio. 	
	Opciones S&P500:	
<ul style="list-style-type: none"> - S&P500 Index 		
<ul style="list-style-type: none"> - Matrices de volatilidad. 		
Forwards sobre títulos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Precios del subyacente 		
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de interés. 		
IRSs, swaps de cobertura de tasas de interés y de monedas:		
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de interés en Colombia y extranjeros (curvas Libor/IBR) 		
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de cambio. 		
Títulos participativos de la Bolsa de Valores de Colombia	Precio de valoración en el mercado calculado mediante subasta dentro del día de valoración	Precios de valoración de cada subasta

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo	Técnica de valoración para Nivel 3	Principales inputs no observables	Interrelación entre información no observable significativa y la medición del valor razonable
Títulos de renta variable – Inversión en Credibanco.	Flujo de caja libre descontado.	<ul style="list-style-type: none"> - Supuestos de proyección de balance y PYG (activos, pasivos, ingresos, gastos) - Costo de la deuda. - Costo del capital. 	<p>El valor razonable estimado puede aumentar (disminuir) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las proyecciones de balance y estado de resultados fuesen mayores (menores) de acuerdo con el comportamiento del mercado y el uso de recursos de la participada.
		<ul style="list-style-type: none"> - Estimación de perpetuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El costo de la deuda fuese mayor (menor) de acuerdo con la tasa promedio de fondeo utilizada.
			<ul style="list-style-type: none"> - El costo de capital fuese mayor (menor) de acuerdo con las estimaciones incluidas en su cálculo
			<ul style="list-style-type: none"> - La estimación de perpetuidad fuese mayor (menor) de acuerdo con el crecimiento esperado de la economía colombiana.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros reconocidos contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de revelación.

- Cartera de créditos

El valor razonable estimado de la cartera de créditos refleja los cambios del nivel general de las tasas de interés que se han presentado desde que la cartera de créditos se originó o adquirió. Los métodos de valuación específicos que se han utilizado son los siguientes:

Para la cartera a tasa fija el valor razonable se determina descontando los flujos de efectivo futuros previstos de estos en función de las tasas de interés de mercado para cartera de créditos cuyas condiciones y riesgos sean similares.

Para cartera de créditos de tasa flotante, el valor razonable se determina sin considerar el ajuste potencial a los cambios de los márgenes de crédito; por lo tanto, se supone que el valor razonable es igual al valor en libros.

- Depósitos, bonos subordinados y obligaciones financieras

Los valores justos de los depósitos pagaderos a la vista o con previo aviso o los depósitos de clientes, los bonos subordinados y las obligaciones financieras a tasa flotante pagaderos en un

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

plazo fijo no se ajustan a los cambios de los márgenes de crédito; por lo tanto, se supone que el valor razonable de estos tipos de depósitos es igual a su valor en libros.

El valor razonable estimado de los depósitos de tasa fija pagaderos en un plazo fijo se determina descontando los flujos de efectivo contractuales en función de las tasas de interés de mercado ofrecidas con respecto a depósitos cuyas condiciones y riesgos sean similares.

b. Valor en libros y valor razonable

En la siguiente tabla se muestra el valor en libros, el valor razonable y la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros activos y pasivos:

31 de diciembre de 2021					
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable
ACTIVOS					
Efectivo	\$ 4,295,084	4,295,084	-	-	4,295,084
Inversiones Negociables – Títulos de deuda	1,888,977	1,748,369	140,608	-	1,888,977
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1,195,971	1,055,363	140,608	-	1,195,971
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	693,006	693,006	-	-	693,006
Inversiones Hasta el vencimiento	773,936	-	758,663	-	758,663
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	773,936	-	758,663	-	758,663
Inversiones a Disponibles para la venta	1,838,597	1,046,842	714,588	118,545	1,879,975
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1,755,871	1,041,283	714,588	-	1,755,871
Instrumentos de patrimonio	61,273	5,559	-	55,714	61,273
Instrumentos medidos a variación patrimonial	21,453	-	-	62,831	62,831
Derivados de negociación	591,813	-	591,813	-	591,813
Forward monedas	296,448	-	296,448	-	296,448
Forward de títulos	136	-	136	-	136
Swap de monedas	6,891	-	6,891	-	6,891
Swap tasa de interés	274,825	-	274,825	-	274,825
Operaciones de contado	176	-	176	-	176
Opciones de monedas	13,337	-	13,337	-	13,337
Cartera de créditos	30,081,505	-	-	29,042,963	29,042,963
Cartera comercial	12,770,604	-	-	12,590,482	12,590,482
Cartera de consumo	11,151,773	-	-	10,463,190	10,463,190
Cartera Vivienda	6,159,128	-	-	5,989,291	5,989,291
Total activos financieros	\$ 39,469,912	7,090,295	2,205,672	29,161,508	38,457,475

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021					
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
PASIVOS					
Derivados de negociación	\$ 578,892	-	578,892	-	578,892
Forward monedas	293,708	-	293,708	-	293,708
Forward de títulos	3,374	-	3,374	-	3,374
Swap de monedas	2,610	-	2,610	-	2,610
Swap tasa de interés	274,832	-	274,832	-	274,832
Operaciones de contado	16	-	16	-	16
Opciones de monedas	4,352	-	4,352	-	4,352
Derivados de cobertura	700	-	700	-	700
Swap tasa de interés	700	-	700	-	700
Depósitos de clientes	30,814,634	-	-	30,747,350	30,747,350
Depósitos en cuenta corriente bancaria	2,441,794	-	-	2,441,794	2,441,794
Certificados de depósito a término	10,395,815	-	-	10,328,531	10,328,531
Depósitos de ahorro	17,555,969	-	-	17,555,969	17,555,969
Otros	421,056	-	-	421,056	421,056
Obligaciones financieras	3,878,375	-	-	3,878,375	3,878,375
Fondos interbancarios	2,088,473	-	-	2,088,473	2,088,473
Créditos de bancos	1,367,528	-	-	1,367,528	1,367,528
Créditos entidades redescuento	210,876	-	-	210,876	210,876
Arrendamientos	203,585	-	-	203,585	203,585
Otras obligaciones financieras	7,913	-	-	7,913	7,913
Títulos de inversión	1,410,952	-	-	1,410,952	1,410,952
Total pasivos financieros	\$ 36,683,553	-	579,592	36,036,677	36,616,269

31 de diciembre de 2020					
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable
ACTIVOS					
Efectivo	\$ 4.011.465	4.011.465	-	-	4.011.465
Inversiones Negociables – Títulos de deuda	1.249.608	1.234.238	15.370	-	1.249.608
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	816.808	801.438	15.370	-	816.808
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	432.800	432.800	-	-	432.800
Inversiones Hasta el vencimiento	652.435	-	643.493	-	643.493
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	652.435	-	643.493	-	643.493
Inversiones a Disponibles para la venta	1.667.576	1.043.653	549.843	74.080	1.667.576
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1.586.808	1.036.965	549.843	-	1.586.808
Instrumentos de patrimonio	60.646	6.688	-	53.958	60.646
Instrumentos medidos a variación patrimonial	20.122	-	-	20.122	20.122
Derivados de negociación	479.078	-	479.078	-	479.078
Forward monedas	417.034	-	417.034	-	417.034
Forward de títulos	169	-	169	-	169
Swap de monedas	5.800	-	5.800	-	5.800
Swap tasa de interés	48.908	-	48.908	-	48.908
Operaciones de contado	179	-	179	-	179
Opciones de monedas	6.988	-	6.988	-	6.988

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable
Cartera de créditos	27.431.833	-	-	26.639.373	26.639.373
Cartera comercial	10.479.337	-	-	10.307.651	10.307.651
Cartera de consumo	11.620.433	-	-	10.986.354	10.986.354
Cartera Vivienda	5.332.063	-	-	5.345.368	5.345.368
Total activos financieros	\$ 35.491.995	6.289.356	1.687.784	26.713.453	34.690.593

31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
PASIVOS					
Derivados de negociación	\$ 429.818	-	429.818	-	429.818
Forward monedas	344.304	-	344.304	-	344.304
Forward de títulos	1.303	-	1.303	-	1.303
Swap de monedas	23.687	-	23.687	-	23.687
Swap tasa de interés	47.449	-	47.449	-	47.449
Operaciones de contado	57	-	57	-	57
Opciones de monedas	13.018	-	13.018	-	13.018
Derivados de cobertura	8.708	-	8.708	-	8.708
Swap tasa de interés	8.708	-	8.708	-	8.708
Depósitos de clientes	27.563.056	-	-	27.467.793	27.467.793
Depósitos en cuenta corriente bancaria	2.130.175	-	-	2.130.175	2.130.175
Certificados de depósito a término	11.202.205	-	-	11.106.942	11.106.942
Depósitos de ahorro	13.646.041	-	-	13.646.041	13.646.041
Otros	584.635	-	-	584.635	584.635
Obligaciones financieras	2.212.460	-	-	2.212.460	2.212.460
Fondos interbancarios	591.237	-	-	591.237	591.237
Créditos de bancos	1.081.826	-	-	1.081.826	1.081.826
Créditos entidades redescuento	287.766	-	-	287.766	287.766
Arrendamientos	245.146	-	-	245.146	245.146
Otras obligaciones financieras	6.485	-	-	6.485	6.485
Títulos de inversión	1.487.498	-	-	1.487.498	1.487.498
Total pasivos financieros	\$ 31.701.540	-	438.526	31.167.751	31.606.277

c. Valoración de instrumentos de patrimonio Nivel 3

El Banco tiene inversiones en este tipo de instrumentos en Credibanco S.A. De acuerdo con el literal (a) de la presente nota, el método de valoración utilizado es flujo de caja libre descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador, ingresos, costos y gastos de la entidad valorable en un período de cinco años, tomando informaciones históricas obtenidas de la compañía y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Estas proyecciones y valores residuales se descontaron a tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios ajustadas por primas de riesgo estimadas y teniendo en cuenta los riesgos asociados a la compañía valorada.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en la valoración de esta compañía:

Variable	% rango 2021p -2027p
Inflación interna	Entre 3,1% y 4,80%
Crecimiento en ingresos	10,86%
Producto interno bruto	Entre 3,2% y 8,60%
Crecimiento de gastos	2,36%
Crecimiento de perpetuidad	3,20%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios de dichas variables en el patrimonio del Banco considerando que las variaciones del valor razonable de esta inversión son reconocidas en el Otro resultado Integral en el patrimonio.

Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento				
Variables	Precio por acción publicado	Variación	Impacto Favorable	Impacto Desfavorable
Ingresos	97.11	+/-1%	100.40	93.83
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	97.11	+/-1% del gradiente	99.38	94.97
Tasas de interés de descuento	97.11	+/-50PB	96.41	97.83

d. Transferencia de niveles de jerarquía

El siguiente es el detalle de las transferencias de nivel de clasificación entre Nivel 1 y Nivel 2. Las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos de mercado:

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentaron transferencias de niveles de valor razonable entre Nivel 2 y Nivel 1 ni de nivel 1 y 2 hacia nivel 3 de los portafolios con respecto al año 2020. Al 31 diciembre 2020 se presentaron transferencias del nivel 1 a nivel 2 por 1.770.

e. Reconciliación nivel de jerarquía 3

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 58.735
Ajuste de valoración con efecto en ORI	<u>(4.777)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	53.958
Ajuste de valoración con efecto en ORI	<u>1.756</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ <u>55.714</u>

7. Segmentos de operación

Los segmentos de operación se determinan de acuerdo con la visión interna de la Dirección del Banco.

Los segmentos de operación son aquellos cuyos resultados de operación se someten regularmente a la revisión del Director General de Operaciones del Banco para asignar recursos a cada sector y

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

evaluar su desempeño. Estos segmentos cumplen con los umbrales cuantitativos sobre los cuales se informa.

Para estructurar los segmentos del Banco se generó un proyecto en conjunto con la vicepresidencia de mercadeo donde se hizo una segmentación orientada a separar los clientes por nivel de ventas para las empresas y nivel de ingresos para las personas naturales, así mismo se tuvo en cuenta los productos transaccionales que el cliente adquiere con el Banco.

La información relacionada con los resultados de los segmentos sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes del impuesto de renta, la utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, ya que la administración cree que es relevante para evaluar ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro del sector.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco cuenta con 5 segmentos de operación: Comercial, Consumo, Vivienda, Tesorería y Otros. Estos sectores ofrecen diferentes productos y servicios y se administran por separado según la estructura de gestión e información interna del Banco.

- **Comercial:** Personas Jurídicas con productos de cartera comercial: ordinaria, constructor, factoring, fomento, rotativo empresarial, cuentas de ahorros, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Las empresas que componen este segmento son corporativas, empresariales y pyme, empresas que tengan ventas superiores a 50 Millones de dólares al año y que tengan relación con el Banco de productos de crédito y productos transaccionales.
- **Consumo:** Personas naturales con productos de tarjeta de crédito, consumo libre inversión, rotativo personas, créditos de vehículo, libranzas, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo y las operaciones de la banca de consumo del negocio adquirido a Citibank Colombia S.A.
- **Vivienda:** Personas Naturales con Créditos de Vivienda.
- **Tesorería:** Mesa Capital Market productos forwards, opciones, spot, interbancarios y Fixed income; Mesa ALM Deuda pública, deuda privada y títulos de reducción de deuda y las filiales.
- **Otros:** Segmentos que no se encuentran asignados a un sector de operación. Comprende el costo de fondos de los depósitos administrados por la unidad de fondeo, ventas de cartera, ventas de bienes recibidos en dación de pago y otros ingresos relacionados con aliados.

Los resultados de estos segmentos de negocios se basan en los sistemas de informes financieros internos del Banco. Las políticas contables que aplican estos segmentos son las mismas que se han adoptado para la elaboración de los estados financieros separados por el Banco.

El valor de financiamiento de los precios de transferencia interna de los activos y los pasivos se establece usando tasas de mercado y los gastos se asignan a cada segmento por igual usando varios parámetros.

El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes del impuesto de renta, la utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, ya que la administración del Banco considera que es relevante para evaluar ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro del sector. A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Tesorería	Otros	Total
Ingreso (gasto) de actividades ordinarias externos						
Ingreso (gasto) neto por intereses	\$ 181.866	1.533.647	499.407	79.190	(413.704)	1.880.406
Ingreso (gasto) neto por comisiones	97.294	767.958	32.944	67.225	(550.867)	414.554
Ingreso de negociación neto						
Gastos (ingresos) operativos, neto	(287.629)	(1.444.859)	(128.953)	(35.108)	97.955	(1.798.595)
Otros gastos de actividades Ordinarias, neto	14.612	5.858	1.024	8.989	462.562	493.045
Total ingresos (gastos) netos, de segmentos de operación	6.143	862.604	404.422	120.296	(404.054)	989.410
Otras partidas que no son efectivo materiales						
Deterioro del valor de los activos financieros	(20.841)	(385.530)	(35.882)	-	(186.976)	(629.229)
Utilidad (pérdida) de segmentos de operación antes de impuestos a las ganancias	(14.698)	477.074	368.540	120.296	(591.030)	360.181
Impuestos	\$ 6.983	(226.676)	(175.108)	(57.157)	280.821	(171.136)
Activos de segmentos de operación	12.206.149	11.231.772	5.951.671	5.133.457	5.647.151	40.170.200
Pasivos de segmentos de operación	19.666.360	8.029.976	68.686	579.592	8.956.184	37.300.798

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2020					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Tesorería	Otros	Total
Ingreso (gasto) de actividades ordinarias externos						
Ingreso (gasto) neto por intereses	\$ 217.503	1.906.246	499.772	174.269	(300.529)	2.497.261
Ingreso (gasto) neto por comisiones	130.399	842.779	26.729	77.347	(597.941)	479.313
Ingreso de negociación neto						
Egresos operativos, neto	(345.996)	(1.535.637)	(85.728)	(51.921)	122.479	(1.896.803)
Otros ingresos(gastos) de actividades Ordinarias, neto	16.945	21.645	985	-	160.089	199.664
Total ingresos (gastos) netos, de segmentos de operación	18.851	1.235.033	441.758	199.695	(615.902)	1.279.435
Otras partidas que no son efectivo materiales						
Deterioro del valor de los activos financieros	(397.777)	(1.198.757)	(45.814)	-	(85.008)	(1.727.356)
Utilidad (pérdida) de segmentos de operación antes de impuestos a las ganancias	(378.926)	36.276	395.944	199.695	(700.910)	(447.921)
Impuestos	\$ 111.983	(10.720)	(117.013)	(59.015)	207.138	132.373
Activos de segmentos de operación	9.839.923	10.926.468	4.795.530	4.107.060	5.328.523	34.997.504
Pasivos de segmentos de operación	14.546.941	8.133.892	71.157	438.526	9.080.727	32.271.243

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta la conciliación de información sobre segmentos sobre los que debe informarse con las mediciones NCIF:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos		
Total ingreso de segmento sobre los que se debe informar	\$ 1.393.465	1.895.337
Importes no distribuidos	(404.055)	(615.902)
Ingresos	989.410	(1.279.435)
Utilidad antes de impuestos		
Total resultado para segmentos sobre los que debe informarse	951.213	252.989
Importes no distribuidos	(591.032)	(700.910)
Utilidad antes de impuestos	\$ 360.181	(447.921)
Activos		
Total activos de segmentos sobre los que debe informarse	34.523.049	29.668.981
Otros activos no distribuidos a los segmentos de operación	5.647.151	5.328.523
Activos totales	\$ 40.170.200	34.997.504
Pasivos		
Total Pasivos de segmentos sobre los que debe informarse	28.344.614	23.190.516
Otros pasivos no distribuidos en los segmentos de operación	8.956.184	9.080.727
Pasivos totales	\$ 37.300.798	32.271.243

8. Administración del riesgo financiero

El Banco asume la responsabilidad general por el establecimiento y supervisión de un marco de administración de los diferentes riesgos a los que está expuesto; riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Las políticas de administración de riesgos del Banco se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta para fijar límites de riesgo adecuados y controles, y para monitorear los riesgos y cumplimiento con los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos son revisadas periódicamente para reflejar los cambios en la administración y procedimientos, tiene como objetivo desarrollar un fuerte ambiente de control interno.

El comité de auditoría del Banco supervisa el proceso de administración de riesgos y monitorea el cumplimiento de las políticas de administración de estos, este es asistido en su función de supervisión por la auditoría interna la cual realiza revisiones permanentes de los controles de administración del riesgo.

a. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos, cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y operaciones derivadas del Banco.

La estrategia para la administración del riesgo de crédito define el mercado objetivo, los niveles de tolerancia al riesgo que serán asumidos.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El objetivo de la estrategia de administración del riesgo de crédito es asegurar que se incluyan todas las líneas de negocios del Banco.

Para propósitos de reporte de administración de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de la exposición de riesgo de crédito como el servicio a la deuda, el riesgo de no pago y el riesgo del sector.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos		
Inversiones negociables		
Gobierno	1.195.971	816.808
Entidades financieras	693.006	432.800
	1.888.977	1.249.608
Inversiones disponibles para la venta		
Gobierno	1.755.871	1.586.808
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	773.936	652.435
Derivados de negociación	591.813	479.078
Cartera de créditos		
Cartera comercial	12.770.604	10.479.337
Cartera consumo	11.151.773	11.620.433
Cartera vivienda	6.159.128	5.332.063
Otras cuentas por cobrar	397.022	298.120
Total activos financieros con riesgo de crédito	35.489.124	31.697.882
Riesgo de crédito fuera del Estado de Situación Financiera		
Garantías financieras y cartas de crédito	3.049.608	2.861.573
Cupos de crédito	18.134.892	15.635.259
Total exposición al riesgo de crédito fuera del Estado de situación Financiera	21.184.500	18.496.832
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 56.673.624	50.194.714

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Calidad crediticia del efectivo

La calidad crediticia determinada por agencias calificadoras de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales el Banco deposita fondos es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Banco República	\$ 2.097.902	3.158.990
Grado de Inversión	1.730.296	263.617
Especulación	466.886	588.858
	\$ 4.295.084	4.011.465

El efectivo y equivalentes al efectivo es mantenido con el Banco República e instituciones financieras con calificaciones entre AA y AA+, respectivamente.

Calidad crediticia de inversión

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores independientes de las principales contrapartes en títulos de deuda y patrimonio en las cuales el Banco tiene inversiones negociables, al vencimiento y disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones negociables		
Emitidos o garantizados por el gobierno nacional	\$ 1.195.971	816.808
Grado de inversión	693.006	432.800
	\$ 1.888.977	1.249.608
Inversiones disponibles para la venta		
Emitidos o garantizados por el gobierno nacional	\$ 1.755.871	1.586.808
Grado de inversión	61.273	60.646
Sin calificación no disponible	21.453	20.122
	\$ 1.838.597	1.667.576
Inversiones al vencimiento		
Grado de inversión	\$ 773.936	652.435

El Banco no registraba inversiones vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Calidad crediticia derivados

A continuación, se detalla la calificación de riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados activos:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021					
	Forwards	Operaciones de contado	Opciones de monedas	Swaps	Total
Grado de inversión	\$ 288.864	176	2.731	267.826	559.597
Especulación	7.691	-	10.606	13.889	32.186
Riesgo medio	29	-	-	-	29
Riesgo alto	-	-	-	1	1
	\$ 296.584	176	13.337	281.716	591.813

31 de diciembre de 2020					
	Forwards	Operaciones de contado	Opciones de monedas	Swaps	Total
Grado de inversión	\$ 370.508	157	6.518	37.418	414.601
Especulación	46.695	22	471	16.670	63.858
Riesgo medio	-	-	-	473	473
Riesgo alto	-	-	-	146	146
	\$ 417.203	179	6.989	54.707	479.078

A continuación, se detalla la calificación de riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados pasivos de negociación y cobertura:

31 de diciembre de 2021						
	Forwards	Operaciones de contado	Opciones de monedas	Swaps de cobertura	Swaps	Total
Grado de inversión	\$ 265.212	16	1.954	700	262.011	529.893
Especulación	31.870	-	2.398	-	15.431	49.699
	\$ 297.082	16	4.352	700	277.442	579.592

31 de diciembre de 2020						
	Forwards	Operaciones de contado	Opciones de monedas	Swaps de cobertura	Swaps	Total
Grado de inversión	\$ 336.169	58	4.191	8.708	65.502	414.628
No grado de inversión	9.361	-	8.825	-	5.634	23.820
Riesgo medio	78	-	-	-	-	78
	\$ 345.608	58	13.016	8.708	71.136	438.526

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, Modelos de Referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Adicional, semestralmente el Banco consulta la base del total del portafolio para aplicar medidas que le permitan mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

Los créditos reestructurados que incurran en mora deben ser reclasificados en forma inmediata.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los Modelos de Referencia adoptados por la Superintendencia Financiera, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora a que hace referencia la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo con el segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente, sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La cartera de Vivienda, atendiendo al criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Exposición al riesgo de la cartera de crédito

Segmentación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, como se muestra a continuación:

Portafolio		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comercial	\$	12.770.604	10.479.337
Consumo		11.151.773	11.620.433
Vivienda		6.159.128	5.332.063

Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Calidad crediticia de las exposiciones de la cartera comercial

Para efectos de graduación crediticia el Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, Modelos de Referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

Las garantías para margen inicial tienen como finalidad mitigar los riesgos asociados a la exposición potencial futura resultante de cambios en el valor razonable del instrumento durante el tiempo necesario para cerrar y reemplazar la posición en un evento de incumplimiento o terminación de la contraparte. Este margen es intercambiado a más tardar al inicio de la operación.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Los siguientes son los porcentajes de la cartera vencida de los diferentes segmentos del Banco:

30+ Cartera Comercial		
Segmento	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comercial	4,31%	8,13%

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

30+ Cartera de Consumo		
Producto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Consumo	3,68%	9,90%
Tarjetas	3,83%	11,06%
Codensa	2,74%	5,67%
Préstamos	4,84%	10,32%
Rotativo	4,38%	12,96%
Instalamento	2,22%	9,37%
Libranzas	0,63%	0,89%
Vehículos	9,82%	10,24%
Otros	17,39%	13,45%
Vivienda	6,35%	8,56%

b. Riesgo de mercado

Riesgo de mercado - El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, márgenes de crédito, precios de acciones, tipos de divisas, productos básicos) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro o fuera del balance.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) del Banco ha sido diseñado con el fin de identificar, medir, controlar y monitorear la exposición a Riesgo de Mercado de sus operaciones. Esta política explica en forma detallada las etapas y elementos principales que conforman el SARM, teniendo en cuenta que cada una de ellas ha sido elaborada con base en los lineamientos generales impartidos en este sentido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, siguiendo los lineamientos de casa matriz.

El Sistema se encuentra aprobado por el comité ALCO y la Junta Directiva y es de su constante seguimiento a través de informes sobre la exposición de riesgo y los límites aprobados. El Comité ALCO se reúne semanalmente con el objeto de hacer seguimiento a la exposición al riesgo de mercado a nivel de la Alta Dirección.

Así mismo, se tienen establecidas políticas apropiadas y límites consistentes con el apetito de riesgo del Banco y en cumplimiento con las disposiciones regulatorias vigentes, los cuales son sometidos al menos una vez al año a revisión y aprobación a nivel local por Junta Directiva y por BNS como casa matriz.

En el evento de entrar en transacciones de productos y participar en los mercados solamente puede realizarse después de

- Haber completado una evaluación de los riesgos asociados con la actividad y determinado que la actividad está dentro del apetito de riesgo del Banco y la estrategia aprobada por la Junta Directiva; y
- Contar con la definición y aprobación de límites, políticas y controles apropiados sobre la actividad.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco utiliza el modelo estándar establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia como modelo oficial para el cálculo del Valor en Riesgo – VaR que se reporta a esta entidad de forma diaria y mensual. Adicional a esto, ha desarrollado al interior del Banco otros modelos de riesgo de mercado para su libro de tesorería, que le permiten realizar la identificación, medición y control de los niveles de exposición definidos, estableciendo además una estructura de límites robusta acorde al tamaño del negocio, así como esquemas de seguimiento y reporte diario a la Alta Gerencia, mensual al comité ALCO y a la Junta Directiva.

- VaR
- Posiciones abiertas e intradía
- Sensibilidades para los portafolios de inversión y derivados
- Stress Testing
- Nocionales
- Plazos
- Análisis de sensibilidad del Balance

El Banco presta especial atención a garantizar que los modelos de medición tomen en cuenta los factores de riesgo de mercado apropiados, es decir, las tasas y precios de mercado que afectan el valor de sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance.

El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones de negociación del Banco debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico. La calidad del VaR del Banco se valida por medio de pruebas de estrés y back testing. Como un complemento del VaR, el Banco lleva dentro de sus límites un VaR Estrés, contemplando las volatilidades más altas a nivel histórico y fija guidance en ambos límites como alerta temprana para su monitoreo y gestión oportuna.

De otro lado, el Banco mide el riesgo estructural de Tasa de Interés sobre el estado de situación financiera, para aquellos activos y pasivos sensibles a tasas de interés que puedan afectarse por movimientos adversos de mercado y tener impacto sobre el margen financiero y el valor económico del Banco. Todo esto construido a partir de modelos internos y supuestos acorde a la dinámica del negocio en sus diferentes productos. La metodología parte de la determinación de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, para los cuales se mapean contractualmente los flujos según su vencimiento o fecha de reprecio para determinar los diferenciales por moneda en el tiempo y el cálculo de la sensibilidad a 100pbs.

Las técnicas de medición implementadas por el Banco están acorde a la complejidad de los riesgos identificados, de manera que a través de estas se puedan cuantificar correctamente la exposición a los riesgos de mercado presentes en su balance.

El Banco realiza mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él.

Riesgo estructural de tasa de interés: El riesgo estructural de Balance representa las pérdidas que pueden surgir debido a descalces entre los activos y pasivos no compensados por posiciones

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

fuera de balance, relacionados a su madurez, fijación de precio, monedas o reajustabilidad (UVR) y tipo de tasas de interés. La diferencia en los vencimientos y/o periodos de fijación de precios, puede provocar que la reinversión o el refinanciamiento de las operaciones activas y pasivas, se realice a precios que impacten negativamente el resultado presupuestado por devengo de intereses. También existe exposición a variaciones en los tipos de interés cuando los activos y pasivos tienen distinta tasa de referencia, particularmente en operaciones a tasa variable.

A través de la Tesorería y el Comité ALCO, el Banco administra activamente sus exposiciones al riesgo de las tasas de interés dentro de la estructura de límites establecidos a nivel de brechas o static gaps y sensibilidad a 100 pbs, los cuales se encuentran aprobados por Junta Directiva y son supervisados mensualmente.

Durante 2020, se realizó la revisión anual de límites bajo la cual fueron actualizados algunos de los supuestos y metodologías de cálculo de algunos de los parámetros del modelo de riesgo de tasa de interés, con el fin de alinearlos a los mejores estándares internacionales y fortalecer el sistema de riesgo de mercado. Producto de ello y considerando las expectativas de negocio y de mercado, fueron revisados y actualizados los límites.

Sensibilidad a las tasas de interés: Con base en las posiciones sensibles a tasa de interés del Banco, la metodología de cálculo utiliza sensibilidad de 100pbs y genera los siguientes dos indicadores, sobre los cuales tiene establecidos límites:

- **Annual income**

Cuantifica el impacto de un cambio adverso en las tasas de interés en el corto plazo. Dicho impacto revela la desviación que puede sufrir el margen de interés presupuestado al cabo de un año. El Annual Income representa el máximo efecto antes de impuestos de un shock de tasas de interés de +/- 100 pbs.

- **Modelo economic value**

Cuantifica el impacto de un cambio adverso en las tasas de interés sobre el patrimonio del Banco, o dicho de otra forma, representa la variación que experimentaría el valor de la acción ante un movimiento en la curva de rendimiento. La exposición se desagrega por moneda y representa la máxima pérdida antes de impuestos en el valor presente de los activos y pasivos de la entidad, ante un cambio paralelo de +/- 100 pbs en las tasas de interés.

A continuación, se muestran los resultados de ambas medidas de sensibilidad de Tasa de Interés:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Net Interest Income (AI)	12.999	3.439
% NII/EBT*	3,25%	4,36%
Economic Value (EV)	198.466	65.251
%EV/Equity**	9,03%	3,36%

*EBT (Utilidad antes de Impuestos) proyectada Oct 2021

**TIER 1 a Nov 21

Factores clave que explican la variación de las métricas:

El incremento en el EVE se explica por la recuperación y el crecimiento planeado de las carteras hipotecaria y consumo con unas fuentes de fondeo de corto plazo debido a la imposibilidad y alto costo de fondeo a largo plazo disponible en el mercado. Así mismo, el Banco incrementó estratégicamente su portafolio para alargar su duración e intentar aprovechar expectativas de movimientos en las curvas de rendimiento. Por su parte, el NII aumentó por mayor concentración de depósitos vista de clientes financieros y corporativos en las bandas cortas de la proyección del balance.

Gestión del riesgo de la cartera de negociación: En concordancia con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable Financiera 100 de 1995, referente a las reglas aplicables a la gestión de los Riesgos de Mercado, el Banco mediante su Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM, cuenta con políticas, métricas, límites y controles específicos para la gestión del riesgo de mercado al que se encuentran expuestos los portafolios de las mesas de Trading y la gestión de activos y pasivos (Asset and Liability Management – ALM).

Entre las principales medidas con las que cuenta el Banco se encuentran el VaR Regulatorio, el VaR Interno, mediciones en condiciones de estrés y evaluaciones retrospectivas de los modelos internos. Todo lo anterior, bajo un esquema de límites internos y regulatorios que son evaluados y aprobados periódicamente por la Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco.

Durante 2021, el Banco realizó la revisión anual de límites para los portafolios de inversión y derivados de Trading y estructurales, de tal forma que fueron revisados y actualizados de acuerdo a los objetivos de crecimiento del negocio, perspectivas económicas y dentro del apetito de riesgo del Banco, con aprobación de Junta Directiva.

La valoración de los portafolios de Trading y ALM se realiza diariamente a partir de los insumos y metodologías de valoración dados por el proveedor de precios oficial del Banco – PRECIA. Para ello se tiene procesos diarios de validación para garantizar la correcta valoración en el aplicativo. Para mayor descripción, ver nota de Valor Razonable y Derivados.

El cálculo y gestión de las diferentes métricas se realiza con una periodicidad diaria, semanal y mensual, y cuando así lo requieran las condiciones del mercado. Las métricas aplican para todos los instrumentos financieros que hacen parte de los portafolios de Trading y ALM y que se encuentran expuestos a posibles pérdidas por variaciones en sus precios de acuerdo a su modelo de negocio.

A continuación, se muestra un resumen de la información cuantitativa de las principales métricas nombradas anteriormente.

VaR regulatorio

El Banco utiliza el cálculo del VaR Regulatorio de acuerdo a los lineamientos del Modelo Estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI “Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado” y según la metodología establecida en el Anexo 1. Este procedimiento es realizado por la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez con una periodicidad diaria y mensual con el cierre de los estados financieros. Se compone de cuatro elementos que son calculados de forma separada y se muestran los resultados a continuación (cifras en millones de pesos):

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	62.661	76.357	110.692	110.392	51.429	81.712	112.167	73.523
Tasa de cambio	1.744	8.677	12.137	4.960	1.375	4.469	8.320	5.470
Precio de acciones	7.852	8.457	10.320	10.320	8.170	8.779	9.419	8.574
Carteras colectivas	18	18	18	18	18	18	18	18
VaR Total del Banco	80.214	93.510	125.691	125.691	66.511	94.979	121.731	87.586

VaR interno: Utilizando la metodología de simulación histórica, se calcula diariamente el VaR Interno para la mesa de Trading a partir de la información correspondiente a las variaciones y la volatilidad del mercado de cada uno de los factores. Con base a los insumos descritos se obtiene el resultado de las posiciones de cierre de haberse mantenido durante los últimos 300 días. Teniendo en cuenta que el nivel de confianza es del noventa y nueve por ciento (99%), el cuarto peor resultado corresponde a la estimación de VaR Interno.

Se destaca que durante el año evaluado se dio cumplimiento a los límites de consumo de VaR establecidos. A continuación, se detalla el consumo de VaR Interno:

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	155	1.208	3.275	426	13	1.347	3.973	1.092
Tasa de cambio	109	533	1.722	1.148	44	643	1.807	533
VaR Total del Banco	247	1.382	3.472	1.073	181	1.335	4.032	1.136

Durante el último año, se destaca un incremento en el VaR Regulatorio por una mayor exposición asociada al riesgo de tasa de interés, como resultado de un incremento en el apetito de riesgo por parte de la mesa de ALM, aumentando sus posiciones en títulos COLTES y COLTES UVR, principalmente. De igual forma, considerando que el modelo interno solo tiene en cuenta las posiciones en la mesa de Capital Markets, el VaR interno tuvo un incremento de \$606, explicado en su mayoría por una mayor exposición a riesgo de tasa de cambio.

A continuación, se entrega detalle del impacto en el estado de resultados sobre los portafolios de inversión y derivados si las tasas de interés hubiesen incrementado 1, 25 y 50 puntos respectivamente al corte del 31 de diciembre de 2021

	1PB	25PB	50PB
Sensibilidad FX	(13.633)	(340.814)	(681.627)
Sensibilidad FI	(133.603)	(3.340.077)	(6.880.155)

Cifras en miles

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos principalmente en dólares de los Estados Unidos de América.

El siguiente es el detalle en pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco.

	31 de diciembre de 2021		
	Millones de dólares	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera			
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 433	3	1,735,786
Inversiones	20	-	79,623
Derivados	149	-	593,193
Cartera de crédito	337	-	1,341,651
Otras cuentas por cobrar	41	-	163,228
	\$ 980	3	3,913,480
Pasivos en moneda extranjera			
Depósitos de clientes	31	1	127,397
Instrumentos derivados	145	-	577,268
Obligaciones entidades redescuento	10	-	39,812
Financiamientos	343	-	1,365,538
Cuentas por pagar	5	-	19,906
	\$ 534	1	2,129,921
Posición neta pasiva en moneda Extranjera	\$ 446	2	1.785.656
31 de diciembre de 2020			
	Millones de dólares	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera			
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 76	2	267.428
Inversiones	12	-	41.188
Derivados	10	-	33.362
Cartera de crédito	301	-	1.033.152
Otras cuentas por cobrar	14	-	47.893
	\$ 413	2	1.423.023
Pasivos en moneda extranjera			
Depósitos de clientes	74	2	254.396
Instrumentos derivados	5	-	16.358
Obligaciones entidades redescuento	29	-	99.630
Financiamientos	315	-	1.081.826
Cuentas por pagar	6	-	20.083
	\$ 429	2	1.472.293
Posición neta pasiva en moneda Extranjera	\$ (16)	2	(49.270)

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Si el valor del dólar frente al peso hubiera aumentado en \$10 pesos colombianos por US\$1 al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, sería un incremento en activos de \$2.500.287 y \$67.875.799 y en pasivos de \$662.977 y \$20.977.593, respectivamente.

c. Riesgo de liquidez

En desarrollo de las operaciones realizadas, la entidad se expone al Riesgo de Liquidez como consecuencia de no poder cumplir de manera plena, oportuna, eficiente y a precios razonables con las obligaciones financieras que se derivan de sus compromisos, debido a la insuficiencia de recursos líquidos disponibles para ello y/o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Con el fin de garantizar el adecuado control de la exposición a Riesgo de Liquidez y proporcionar un ambiente adecuado para la gestión de la liquidez, el Banco tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL mediante el cual se identifica, mide, controla y monitorea eficazmente este riesgo, el cual se encuentra aprobado por el comité ALCO y la Junta Directiva y es de su constante seguimiento mensual a través de informes sobre la exposición de riesgo y los límites aprobados. El Comité ALCO se reúne mensualmente con el objeto de hacer seguimiento a la exposición al riesgo de liquidez a nivel de la Alta Dirección.

A inicio de 2021, se realizó revisión anual de límites bajo la cual fueron evaluados y calibrados los diferentes supuestos utilizados en las diferentes métricas de monitoreo y control.

Las políticas se encuentran alineadas a los principios que gobiernan la administración de riesgos de The Bank of Nova Scotia (BNS), al mismo tiempo se da cumplimiento a los mandatos de la regulación local y se encuentran en permanente revisión y actualización con el fin de garantizar la vigencia y oportunidad de su contenido para la adecuada gestión y toma de decisiones.

Vencimientos contractuales del activo. En el siguiente cuadro se muestran los flujos de efectivo contractuales no descontados, a corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020.

		31 de diciembre de 2021							
		<u>1 Mes</u>	<u>1 - 3 Meses</u>	<u>3 - 6 Meses</u>	<u>6 - 12 Meses</u>	<u>1 - 3 Años</u>	<u>3 - 5 Años</u>	<u>> 5 Años</u>	<u>Total</u>
Disponible	\$	4.295.084							4.295.084
Inversiones		94.270	70.235	730.316	534.996	564.162	509.673	396.048	2.899.700
Cartera Comercial		756.607	1.644.219	674.672	1.457.676	3.900.159	2.676.910	1.014.785	12.125.028
Cartera Consumo		1.108.440	699.160	856.327	1.378.937	3.688.070	2.010.909	758.866	10.500.709
Cartera Hipotecaria		28.421	67.004	96.804	205.260	765.741	718.417	3.829.979	5.711.626
		31 de diciembre de 2020							
		<u>1 Mes</u>	<u>1 - 3 Meses</u>	<u>3 - 6 Meses</u>	<u>6 - 12 Meses</u>	<u>1 - 3 Años</u>	<u>3 - 5 Años</u>	<u>> 5 Años</u>	<u>Total</u>
Disponible	\$	4.011.465	-	-	-	-	-	-	4.011.465
Inversiones		150.115	72.434	733.766	667.994	1.202.799	238.145	89.381	3.154.634
Cartera Comercial		753.396	1.372.881	700.268	1.140.074	2.830.295	1.879.151	820.031	9.496.096
Cartera Consumo		1.132.613	704.385	869.319	1.420.454	3.793.903	1.457.975	571.703	9.950.352
Cartera Hipotecaria		30.756	69.747	99.412	212.464	750.190	659.048	2.952.173	4.773.790

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Vencimientos contractuales del pasivo En el siguiente cuadro se muestran los flujos de efectivo contractuales no descontados, a corte del 31 de diciembre de 2021 Y 2020.

		31 de diciembre de 2021							
		<u>1 Mes</u>	<u>1 - 3 Meses</u>	<u>3 - 6 Meses</u>	<u>6 - 12 Meses</u>	<u>1 - 3 Años</u>	<u>3 - 5 Años</u>	<u>> 5 Años</u>	<u>Total</u>
Certificados									
Depósito a Término	\$	1.260.754	2.119.897	1.465.567	3.179.068	2.038.471	266.319	-	10.330.076
Bonos y Títulos en Circulación		-	150.000	-	-	150.000	150.000	949.700	1.399.700
Otros pasivos contractuales relevantes		20.258.125	450.386	277.807	122.014	346.468	59.200	41.060	21.555.060
		31 de diciembre de 2020							
		<u>1 Mes</u>	<u>1 - 3 Meses</u>	<u>3 - 6 Meses</u>	<u>6 - 12 Meses</u>	<u>1 - 3 Años</u>	<u>3 - 5 Años</u>	<u>> 5 Años</u>	<u>Total</u>
Certificados									
Depósito a Término	\$	1.059.052	1.729.364	2.309.155	3.283.443	2.714.748	253.484	-	11.349.246
Bonos y Títulos en Circulación		-	-	-	-	300.000	300.000	879.700	1.479.700
Otros pasivos contractuales relevantes		16.260.367	169.305	169.736	51.728	227.326	192.754	122.619	17.193.835

Medición regulatoria IRL

Entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, el Banco dio cumplimiento a los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

A lo largo de 2021 el indicador (IRL) en monto y razón presentó una reducción con respecto al cierre de 2020. El comportamiento del IRL se vio influenciado principalmente por: 1. Reducción en el nivel de activos líquidos de alta calidad disponibles para utilizar, en concordancia con la estrategia del Banco de para hacer un uso eficiente de la liquidez y reducir costos de fondeo, 2. Incremento de las necesidades de liquidez, debido a mayor flujo de egreso proyectado de egresos por vencimientos de CDTs y operaciones pasivas del mercado monetario. El IRL se mantiene en niveles suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez.

En línea con lo antes mencionado, la estrategia del Banco y de la Tesorería se ha ajustado en contar con un manejo responsable en los niveles de liquidez cumpliendo así mismo con las políticas y directrices establecidas a nivel local y por Casa Matriz de la mano con el fortalecimiento de la gestión a nivel de portafolios estructurales, activos líquidos de alta calidad y la estructura de fondeo de la entidad.

A continuación, se muestra el resultado comparativo del IRLr.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
7 días	560	1.568	2.786	806	753	1,643	2.955	1.988
30 días	258	468	641	347	281	488	689	517

A continuación, se muestra el nivel de activos líquidos al cierre de diciembre de 2021, y la disponibilidad de los mismos esperada para un periodo de 90 días conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los activos líquidos muestran una cobertura de casi tres veces las necesidades de liquidez a treinta días al cierre de diciembre 2021.

Los activos líquidos muestran una cobertura superior a cinco veces las necesidades de liquidez a treinta días al cierre de 2020.

	Activos Líquidos en la fecha de corte (1)	DÍAS 1 A 7 - TOTAL (2)	DÍAS 8 A 15 - TOTAL (2)	DÍAS 1 A 30 -TOTAL (2)	DÍAS 31 A 90 - TOTAL (2)
dic-21	5.245.860	4.594.737	4.063.619	3.733.931	(1.905.182)
dic-20	6.358.855	6.039.028	5.317.753	5.128.114	878.891

- (1) Los Activos Líquidos corresponden a la suma del disponible, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario.
- (2) Valor residual de activos líquidos para cada luego de descontar el requerimiento de liquidez neto estimado modificado (IRLm).

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Total Activos Líquidos	5.556.579	6.693.326	4.170.295	5.552.134	8.112.180	4.091.601
Inversiones	2.980.474	4.116.406	1.256.992	2.944.382	5.062.931	1.885.030
Disponible	2.576.105	3.453.026	1.774.634	2.607.752	3.955.775	1.584.761

Medición Regulatoria CFEN

La Superintendencia Financiera de Colombia implementó para medición y gestión de los establecimientos de crédito, un nuevo indicador de Liquidez denominado Coeficiente de Financiación Estable Neto – CFEN, mediante el cual busca monitorear la liquidez de largo plazo de las entidades a través de la estructura de gestión estructural del balance.

Esta nueva métrica entró en vigencia a partir del mes de enero de 2020 reportando resultados informativos para los periodos de dic/19, ene/20 y feb/20. A partir del mes de marzo de 2021 el ente regulador ha establecido el cumplimiento de un nivel mínimo sobre este indicador de 90%.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Teniendo en cuenta que Scotiabank Colpatria ha venido trabajando desde hace más de un año en el crecimiento de fuentes de fondeo estable (core), el Banco da cumplimiento con suficiencia al nuevo requerimiento regulatorio.

Desde enero de 2021 con la entrada en vigencia de la nueva normatividad de solvencia, se incorporó en la medición del indicador la identificación de la cartera con nivel de activos ponderados por nivel de riesgo menor al 35%, con lo cual disminuyó el nivel de fondeo requerido por la cartera.

Durante el año 2021 el indicador (CFEN) presentó un incremento con respecto al cierre de 2020. El comportamiento del CFEN se vio influenciado principalmente por incremento en el fondeo disponible debido a aumento en los niveles de depósitos vista y CDTs, la cual fue superior a la dinámica de colocación de cartera.

A continuación, se muestran el resultado del indicador:

CFEN	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
	109,6%	112,3%	114,1%	113,1%	107,0%	110,0%	112,0%	112,0%

Instrumentos derivados

El Banco está expuesto a un riesgo de liquidez en relación con el uso de instrumentos derivados para satisfacer las necesidades de sus clientes, generar ingresos resultado de actividades de negociación, administrar los riesgos del mercado y crediticio que se originan a partir de sus actividades de préstamo, financiamiento e inversión, y reducir su costo de capital. La Nota 9(b) resume el perfil de vencimientos de los montos teóricos de los instrumentos derivados del Banco.

Los modelos internos y regulatorios de riesgo de liquidez reflejan las entradas y salidas por instrumentos derivados a través de las proyecciones de flujo de caja, con lo cual están considerados dentro de los límites definidos y la gestión de la liquidez.

El Banco mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, para las posiciones del libro bancario y del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él.

d. Sistema administración de riesgo operativo (SARO)

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) compuesto por políticas, procedimientos, documentación, y estructura organizacional, a través de los cuales mantiene una adecuada administración del riesgo operacional. Mediante la ejecución de este sistema se identificó los riesgos y controles de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo asociados a las diferentes áreas, como resultado de este ejercicio, se concluyó que el riesgo inherente (antes de aplicar los controles) es catalogado como medio y, después de aplicar los controles mitigantes, el riesgo residual es catalogado como bajo - medio.

Desde el punto de la materialidad, los riesgos potenciales que han generado mayor impacto han tenido el debido tratamiento para fortalecer los procesos asociados a través de la ejecución de las

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

diferentes metodologías y programas establecidos. Así mismo, los riesgos residuales calificados en nivel de criticidad alto cuentan con gestión y seguimiento por medio de planes de acción que permiten dar tratamiento para bajar estos riesgos residuales a niveles aceptables.

Con el fin de gestionar los riesgos asociados a los terceros contratados por el Banco, durante el año 2021 se llevó a cabo la implementación del programa de transformación de TPRM (Gestión de Riesgos de Terceras partes por sus siglas en ingles), con el cual se incorporaron mejoras para fortalecer la gestión de riesgos de los terceros tales como: i) Nuevo cuestionario para la identificación del riesgo inherente del contrato. ii) Implementación de plataformas para el análisis de riesgos y gestión del ciclo de vida del acuerdo. iii) Inclusión de la calificación de riesgo residual y cuestionario del proveedor. iv) Proceso eficaz de reconocimiento del riesgo identificado por parte del dueño del contrato y v) Análisis de la situación financiera de los terceros críticos.

Respecto a los cambios de la regulación para el cumplimiento del registro de eventos de riesgo operacional (Circular externa 025 de 2020 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia), se ajustó el estándar de pérdidas para garantizar la correcta identificación, recolección y tratamiento de los eventos de pérdida, cumpliendo así, con la base de eventos de alta calidad, criterio base para que el Banco en los próximos años pueda calcular el IPI (Indicador de pérdida interna), este hace parte del cálculo del margen de solvencia; actualmente las entidades financieras se encuentra en periodo de transición, por lo que el IPI está siendo tomado de acuerdo al estimado por la SFC hasta el año 2025. Para cierre del año 2021, el banco estuvo dentro del límite aprobado del apetito de riesgo respecto a pérdidas operacionales de acuerdo con la metodología establecida internamente. El banco continúa desarrollando diferentes acciones a nivel de los sistemas tecnológicos, ajustes de estrategias y modificación de procesos para mitigar el riesgo.

Análisis de Eventos de Riesgo Operacional

Las siguientes son las pérdidas operativas:

Pérdida	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fraude	\$ 32.042	21.887
Riego Operativo	16.745	14.714
Provisiones	4.333	6.297
Multas y sanciones	846	522
Recuperaciones	(2.500)	(948)
Total	51.466	42.472

Las pérdidas totales acumuladas para el año 2021 se distribuyen así: 63% perdidas relacionadas a eventos de fraude, un 31% eventos de riesgo operacional, 9% de provisiones, 2% de multas y sanciones y por concepto de recuperaciones un -5%.

Continuidad de Negocio

Por otra parte, la entidad actualizó y fortaleció su programa de continuidad y resiliencia organizacional, el cual, durante 2021, logró un proceso de mejora continua a través de la actualización y resultados de las pruebas de los diferentes planes de continuidad definidos por las unidades, definiendo cambios en las metodologías, que permiten una mayor gestión de la continuidad del negocio para responder ante diversos escenarios de interrupción, tales como fallas

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

tecnológicas, de infraestructura, ciberseguridad, ausencia de personal clave, ausencia de terceros y factores externos, pandemia etc. Se estableció ampliar la información que se documenta en el análisis de impacto en el negocio (BIA, por sus siglas en inglés), con el fin de incluir un mayor número de criterios para obtener un mayor alcance del plan de continuidad. Así mismo, durante este año se documentó un plan de trabajo que incluía la evaluación de proveedores que soportan procesos críticos conforme a lo establecido en los BIA y así garantizar el menor impacto frente a posibles escenarios de indisponibilidad de los terceros, para mejorar la continuidad del negocio en los servicios y/o canales de atención a los clientes.

Adicionalmente se desarrolló una metodología con la que se busca medir el nivel de madurez del sistema de continuidad del negocio, basada en calificar los componentes claves, para establecer oportunidades de mejoramiento continuo y robustecer el sistema de continuidad de negocio de la entidad.

Dentro de los escenarios de continuidad de 2021, se activaron las estrategias para la pandemia con la implementación del Comité Directivo de crisis Covid 19, para asegurar un manejo adecuado y dar dirección estratégica que permitiera asegurar el bienestar de los colaboradores, con un incremento de 2.143 equipos portátiles adicionales para aumentar la capacidad de empleados trabajando desde casa. Así, un 45% de los empleados se encontraba desempeñando sus funciones en forma remota para finales de 2021. Adicionalmente, se implementaron medidas de bioseguridad y, en general, se dio cumplimiento a la regulación expedida tanto por el gobierno nacional como por los entes territoriales

Ciberseguridad

Para la gestión de los riesgos de Ciberseguridad y Tecnología se tiene definido un marco de trabajo aplicable a Banco y filiales el cual contiene los lineamientos para identificar los riesgos, medir las exposiciones a esos riesgos, asegurar monitoreo efectivo, y tomar medidas para controlar o mitigar el riesgo. Por lo anterior y como parte de la gestión para el año 2021 se realizó acompañamiento y apoyo al proceso de identificación y valoración de riesgos operacionales en los procesos claves que soportan la plataforma tecnológica y los procesos de seguridad de la información. Esta actividad permitió consolidar una visión holística y alineada respecto a los riesgos tecnológicos que enfrenta la organización frente a amenazas emergentes locales y globales, así como, identificar el universo de controles implementados para mitigar las situaciones de riesgo como, por ejemplo: fuga de información, ataque cibernético, indisponibilidad tecnológica, fraude cibernético, entre otros.

Adicionalmente, desde la segunda línea se ejecutaron programas de monitoreo a las amenazas emergentes en conjunto con el equipo de riesgos de Ciberseguridad y Tecnología de casa matriz, lo que permitió mantener actualizado el perfil de riesgos cibernéticos y tecnológicos para el Banco y filiales. Con este perfil se establecieron focos de revisión y se ejecutaron ejercicios de evaluación de riesgos, así como actividades de desafío a procesos de la primera línea de defensa frente a la efectividad de los controles que mitigan los riesgos de Ciberseguridad y Tecnología.

A su vez, continúa en ejecución un proceso de monitoreo y control para asegurar las actividades y controles asociados al riesgo de Ciberseguridad y Tecnología que garanticen el cumplimiento regulatorio y un entorno seguro de operación de la información confidencial del Banco, filiales y clientes.

Visitas órganos de supervisión

En el año 2021 se recibió la visita por parte de Auditoría Interna, con el objetivo de emitir una opinión independiente sobre el diseño y la efectividad operativa de los controles internos sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo del Banco. El período cubierto por la auditoría fue del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021.

Participación en reuniones y envío de reportes

Como es requerido, la Gerencia de Enterprise Risk participa en reuniones periódicas de la región para abordar temas a la administración de los riesgos operacionales y sus diferentes programas de que lo componen. Adicional, mensualmente se realiza comités de riesgos no financieros para poner en conocimiento a la alta dirección sobre los hechos relevantes y la evolución del SARO.

e. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad y de su casa Matriz (Bank of Nova Scotia, Scotiabank) así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

Perfil de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) del Banco se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que hayan afectado el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control y del seguimiento de operaciones.

Políticas y procedimientos

Durante el año 2021 se efectuaron cambios y actualizaciones a la Política Institucional de Prevención del riesgo de LA/FT y sus correspondientes Manuales de Procedimientos, a su vez se realizaron modificaciones y/o adiciones a los diferentes instructivos que conforman dichos Manuales.

Detección de operaciones inusuales y sospechosas

Como parte del proceso de seguimiento de operaciones se realizó la actualización del Modelo Operativo de Gestión de Casos e Investigaciones con ajustes en el proceso de análisis de casos de monitoreo. Se atendieron las alertas de monitoreo transaccional de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Capacitación

Se apoyaron las diferentes actividades tendientes a garantizar la adecuada implementación de las Políticas y Procedimientos del SARLAFT en la cartera de clientes adquirida. Como también se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a todos los

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT.

En el marco del Día Nacional de la Prevención de Lavado de Activos celebrado el 30 de octubre, se realizó una transmisión virtual en la cual se llevó a cabo la premiación del concurso de la campaña digital correspondiente al sector financiero, allí anunciaron a Scotiabank Colpatria como ganador del primer puesto.

Reportes externos y requerimientos de autoridades

Se atendieron los requerimientos de las autoridades competentes dentro de los plazos acordados y se enviaron los reportes con destino a la UIAF de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador, de igual forma se atendieron todos los requerimientos de las demás autoridades competentes (Fiscalía, Policía, Superintendencia Financiera, etc.).

f. Administración del capital**Gestión del capital**

La política del Banco es mantener una base robusta de capital para preservar la confianza de sus inversionistas, acreedores y mercado en general; así como también sostener el futuro desarrollo del negocio. El impacto del nivel de capital en el retorno a los accionistas también está reconocido y se busca mantener un balance entre los retornos altos y las ventajas y seguridad que ofrece una posición de capital robusta capaz de absorber pérdidas no esperadas.

La Junta Directiva y Bank of Nova Scotia, la casa matriz, realizan el seguimiento permanente de los diferentes riesgos financieros a los que se ven expuestas las posiciones dentro y fuera del estado separado de situación financiera del Banco, incluyendo el riesgo de administración de capital.

Asignación de capital

La política de gestión y control de los riesgos financieros es fijada directamente por la alta gerencia del Banco, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente por el Banco.

La política de riesgo es revisada y actualizada dentro del proceso de revisión anual y puesta en marcha para el siguiente año de operación. La alta gerencia monitorea su base de capital basándose en los niveles de capital regulatorios. La asignación de capital entre operaciones específicas y actividades es, en su gran mayoría, dirigida por optimización del retorno recibido por la asignación del capital. El monto de capital asignado a cada operación o actividad se basa en principio en los requerimientos regulatorios de capital, sin embargo, estos requerimientos no siempre reflejan el grado variable de riesgo asociado a algunas actividades. Si bien la asignación de capital está basada en la optimización del retorno recibido, existen distintas bases usadas para la toma de decisiones. En este orden de ideas, también se tienen en cuenta las sinergias que puedan llegar a existir entre operaciones y actividades y otros recursos y la adecuación de estas actividades con los objetivos de largo plazo del Banco. Finalmente, las políticas del Banco con respecto a la gestión del capital son revisadas periódicamente por la Junta de Directiva.

El Banco a partir del 1 de enero de 2021 debe cumplir con los nuevos requerimientos del margen de solvencia y patrimonio adecuado establecidos en los Decretos 1477 del 6 de agosto de 2018 y 1421 del 6 de agosto de 2020. Con este nuevo marco normativo se alinearon las definiciones de

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

capital regulatorio con el estándar International de Basilea III aplicable en Colombia, aumentando la calidad y cantidad de capital con el fin de evitar exceso de apalancamiento y dar mayor cobertura a los riesgos asumidos por el Banco. Se actualizó la medición de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y se incorporó el de riesgo operacional, así como se adicionan dos nuevas relaciones de solvencia y se implementa el colchón combinado que se compone de colchones de capital y el colchón para entidades de importancia sistémica.

Las relaciones mínimas regulatorias de solvencia y de patrimonio adecuado a partir del 1 de enero de 2021 son: i) solvencia básica mayor o igual al 4.50%, solvencia básica adicional mayor o igual al 6.00%, solvencia total mayor ó igual al 9.00%, relación de apalancamiento igual o mayor a 3.00% , el colchón de conservación igual o mayor al 1.50% y el colchón de capital para entidades de importancia sistémica que corresponde mínimo al 1.00%, ambos calculados sobre el valor de los APNR, riesgo de mercado y riesgo operativo.

Los siguientes son los componentes del patrimonio técnico, del margen de solvencia y el valor del apalancamiento:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Acciones suscritas y pagadas	322.079	322.079
Prima en colocación de acciones	695.428	695.428
Reserva legal y ocasionales	1.523.732	1.836.030
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	76.872	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas y de ejercicio	236.456	(315.548)
Deducciones		
Impuesto de renta diferido neto	(10.505)	(114.837)
Activos intangibles	(501.967)	(462.763)
Pasivo pensional actuarial no amortizado	(1.139)	-
Revalorización de activos	(94.706)	-
Valor de las inversiones de capital	-	(9.212)
Total patrimonio básico ordinario neto de deducciones	2.246.250	1.951.178
Bonos subordinados	899.700	1.017.200
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	-	12.482
Provisión general de cartera	138.900	347.462
Total patrimonio adicional	1.038.600	1.377.144
Patrimonio técnico	3.284.850	3.328.322
Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio	22.482.997	27.796.977
Riesgo de mercado	1.396.568	973.174
Riesgo operacional	2.107.285	-
Valor del apalancamiento	43.132.382	-

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2021 para el Banco no se enmarca en los criterios para ser clasificado como entidad sistémica y por lo tanto el colchón de capital del 1% no es requerido para el Banco.

El Banco al 31 de diciembre de 2021 cumple con las relaciones de solvencia y de patrimonio adecuado mínimas requeridas.

Los indicadores del Banco al 31 de diciembre de 2021 aplicando el nuevo marco normativo son:

- Relación de solvencia básica y básica adicional 8.64%,
- Relación de solvencia total 12.64%,
- Relación de apalancamiento 5.21%,
- Colchón combinado 4.14%.
- El patrimonio técnico asciende a \$3.284.850.

Al 31 de diciembre de 2020 la relación de solvencia total del Banco fue de 11.57% y el patrimonio técnico \$3.328.322.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

9. Análisis de los cambios en la financiación durante el año

Reconciliación de los movimientos de las actividades de financiación

	31 de diciembre de 2021					Total
	Obligaciones financieras	Títulos de inversión en circulación	Acciones ordinarias	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2.212.461	1.487.499	322.079	695.428	(272.656)	4.444.811
Cambios en los flujos de efectivo de financiación						
Pago de bonos	-	(80.000)	-	-	-	(80.000)
Adiciones y cancelaciones de arrendamientos	(55.383)	-	-	-	-	(55.383)
Adquisición de obligaciones financieras	83.557.362	-	-	-	-	83.557.362
Cancelación de obligaciones financieras	(82.013.457)	-	-	-	-	(82.013.457)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	1.488.522	(80.000)	-	-	-	1.408.522
Diferencia en cambio	162.224	-	-	-	-	162.224
Relacionados con pasivos						
Intereses pagados	(25.334)	(131.998)	-	-	-	(157.332)
Gastos de intereses de arrendamientos, bonos y de obligaciones financieras	40.502	135.451	-	-	-	175.953
Total otros cambios relacionados con pasivos	15.168	3.453	-	-	-	18.261
Total otros cambios relacionados con patrimonio neto	-	-	-	-	509.112	509.112
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.878.375	1.410.952	322.079	695.428	236.456	6.543.290

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2020					Total
	Obligaciones financieras	Títulos de inversión en circulación	Acciones ordinarias	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2.562.083	1.468.861	322.079	695.428	233.999	5.282.450
Cambios en los flujos de efectivo de financiación						
Emisión de bonos	-	224.700	-	-	-	224.700
Pago de bonos	-	(200.000)	-	-	-	(200.000)
Adiciones y cancelaciones de arrendamientos	(91.496)	-	-	-	-	(91.496)
Adquisición de obligaciones financieras	80.384.774	-	-	-	-	80.384.774
Cancelación de obligaciones financieras	(80.887.745)	-	-	-	-	(80.887.745)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	(594.467)	24.700	-	-	-	(569.767)
Efecto en cambios	229.630	-	-	-	-	229.630
Otros cambios						
Relacionados con pasivos						
Intereses pagados	(64.547)	(129.359)	-	-	-	(193.906)
Gastos de intereses de arrendamientos, bonos y de obligaciones financieras	79.761	123.296	-	-	-	203.057
Total otros cambios relacionados con pasivos	15.214	(6.063)	-	-	-	9.151
Total otros cambios relacionados con patrimonio neto	-	-	-	-	(506.655)	(506.655)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2.212.460	1.487.498	322.079	695.428	(272.656)	4.444.809

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Moneda legal:		
Caja	\$ 458.177	580.142
Banco de la República (1)	2.097.902	3.158.990
Bancos y otras entidades financieras	2.727	3.930
Canje	135	975
	2.558.941	3.744.037
Moneda extranjera:		
Caja	8.574	7.733
Bancos y otras entidades financieras (2)	1.134.374	259.687
Fondos interbancarios - Overnight (3)	593.195	-
Remesas en tránsito	-	8
	1.736.143	267.428
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4.295.084	4.011.465

- (1) La disminución corresponde a estrategias de la mesa de dinero para incrementar el portafolio de inversiones del Banco.
- (2) El incremento se origina en corresponsales del exterior como estrategia para cubrir las posiciones cortas de Forward.
- (3) El Banco decidió rentabilizar los dólares a través de una operación overnight por 149 millones de dólares.

Estos depósitos pueden ser utilizados en su totalidad (100%), como parte del encaje legal requerido por la Junta Directiva del Banco de la República. El cálculo de la proporcionalidad en la disposición de éstos se realiza sobre las captaciones sujetas a encaje.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el encaje legal en Colombia es del 8,00% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 3,50% para certificados de depósito inferiores a 18 meses y 0,00% para mayores de 18 meses. El encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$1.591 y \$1.278 respectivamente y el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses es \$175 y \$168, respectivamente.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo excepto por el encaje requerido en Colombia ni partidas conciliatorias antiguas.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

11. Activos financieros de inversión

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones negociables	1.888.977	1.249.608
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de deuda	1.755.871	1.586.808
Instrumentos de patrimonio	82.726	80.768
	1.838.597	1.667.576
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	773.936	652.435
Total activos financieros de inversión	\$ 4.501.510	3.569.619

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor de los activos financieros en títulos de deuda que se encuentran garantizando operaciones repo y simultaneas asciende a \$1.677.348 y \$585.314 respectivamente, y aquellos que garantizan operaciones de futuros en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte ascienden a \$233.216 y \$194.483, respectivamente.

Los intereses recibidos por activos de inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$26.395 y \$38.530, respectivamente.

Reclasificaciones

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el literal a) del numeral 4.2 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, que dispone la clasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y considerando el numeral 3 del modelo de negocio, el Banco realizó las siguientes reclasificaciones y ventas de títulos TES clasificados como disponibles para la venta debido a que se presentaron cambios en las condiciones de mercado. Operaciones que fueron previamente aprobadas por el Comité ALCO.

A continuación, se describen las reclasificaciones realizadas durante 2021 y 2020:

Año 2021		
Valor venta	Impacto patrimonial (1)	Fecha de reclasificación y venta
\$ 209.680	4.090	16, 17, 18, 19, 22, 24 y 25 de febrero de 2021
19.610	532	6,13,14 y 18 de mayo de 2021
251.122	4.162	27, 30, 31 de agosto de 2021
183.698	897	1, 2, 8, 9 de septiembre de 2021
664.110	9.681	Total

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Año 2020		
Valor venta	Impacto patrimonial (1)	Fecha de reclasificación y venta
\$ 336.106	10.922	17, 18, 19 y 20 de febrero de 2020
66.010	2.488	8 y 9 de junio de 2020
101.296	3.849	19, 23, y 24 de junio de 2020
22.407	910	30 de junio de 2020
86.269	4.682	9, y 13 de julio de 2020
249.542	10.244	27, 28, y 31 de agosto de 2020
861.630	33.095	Total

(1) Corresponde a la realización del otro resultado integral al resultado del periodo al momento de la venta.

Bandas de tiempo de inversiones: El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

	31 de diciembre de 2021							Total
	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
Inversiones negociables								
Títulos de deuda	\$ 693.006	322.643	-	-	428.494	210.033	234.801	1.888.977
Inversiones hasta el vencimiento								
Títulos de deuda	125.218	9.279	171.368	468.071	-	-	-	773.936
Inversiones disponibles para la venta								
Títulos de deuda	-	19.880	543.120	-	444.265	423.568	325.038	1.755.871
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	82.726	82.726
	\$ 818.224	351.802	714.488	468.071	872.759	633.601	642.565	4.501.510

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020

	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
Inversiones negociables								
Títulos de deuda	\$ 473.988	4.405	12.902	243.616	446.007	1.770	66.920	1.249.608
Inversiones hasta el vencimiento								
Títulos de deuda	116.039	9.276	117.766	399.480	-	-	9.874	652.435
Inversiones disponibles para la venta								
Títulos de deuda	-	34.146	549.843	-	753.880	248.939	-	1.586.808
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	80.768	80.768
	<u>\$ 590.027</u>	<u>47.827</u>	<u>680.511</u>	<u>643.096</u>	<u>1.199.887</u>	<u>250.709</u>	<u>157.562</u>	<u>3.569.619</u>

12. Instrumentos financieros derivados

El detalle del valor razonable de instrumentos derivados es el siguiente:

	Derivados activos			
	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Contratos de tasa de interés				
Swaps	\$ 274.825	-	48.908	-
Contratos de divisas				
Forward	296.448	-	417.034	-
Swaps de monedas	6.891	-	5.800	-
Operaciones de contado	176	-	179	-
De monedas	13.337	-	6.988	-
Contratos de títulos				
Bond Forward	136	-	169	-
Total	<u>\$ 591.813</u>	<u>-</u>	<u>479.078</u>	<u>-</u>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Derivados pasivos			
	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Contratos de tasa de Interés				
Swaps	\$ 277.442	-	71.136	-
Contratos de divisas				
Forward	293.708	-	344.307	-
Operaciones de contado	16	-	57	-
De monedas	4.352	-	13.015	-
Contratos de títulos				
Bond Forward	3.374	-	1.303	-
Contratos de flujos de efectivo				
Swaps	-	700	-	8.708
Total	\$ 578.892	700	429.818	8.708

Derivados de negociación

El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

Derivados de cobertura

Estos instrumentos sirven para cubrir partidas como los depósitos de transacciones pronosticadas altamente probables y de préstamos. Dentro de los instrumentos de cobertura utilizados por el Banco están los swaps de tasa de interés y swaps de divisas.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponden a:

- Coberturas de swaps de monedas "Cross Currency Interest Rate Swap" por cobertura de un crédito en USD indexado a tasa variable, el objetivo de esta estrategia de cobertura es limitar la volatilidad de los flujos de caja proyectados provenientes del préstamo, ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio USD/COP.
- Coberturas de swaps de tasa de interés para cubrir el riesgo de tasa de interés de los depósitos a la vista sensibles a tasa de interés con contrapartes Instituciones Financieras y que están altamente correlacionados con el movimiento de tasas del Banco Central.

La siguiente tabla resume el plazo restante hasta su vencimiento de los montos nacionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Monto nominal 31 de diciembre de 2021		
	Hasta un año	Entre un año y cinco años	Total
Cobertura de flujos de efectivo			
Riesgo tasa de interés – swaps	\$ 125.000		125.000
	Monto nominal 31 de diciembre de 2020		
	Hasta un año	Entre un año y cinco años	Total
Cobertura de flujos de efectivo			
Riesgo tasa de interés – swaps	\$ 100.000	125.000	225.000

La tasa de interés fija promedio de los instrumentos de cobertura significativos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es 4,98% y 5,06% respectivamente.

13. Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cartera moneda legal		
Garantía admisible cartera comercial y de consumo		
Vigente	\$ 5.470.424	4.658.685
Vencida hasta 12 meses	212.989	341.613
Vencida mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses	70.887	99.282
Vencida más de 24 meses	219.363	297.534
	\$ 5.973.663	5.397.114
Otras garantías comerciales y de consumo		
Vigente	16.104.301	14.291.944
Vencida hasta 3 meses	181.819	703.310
Vencida más de 3 meses	308.310	659.456
	\$ 16.594.430	15.654.710
Vigente y vencida hasta 2 meses	5.858.283	5.023.519
Vencida 2 meses hasta 5 meses	90.270	110.216
Vencida más de 5 meses y menor o igual a 6 meses	15.316	9.326
Vencida más de 6 meses y menor o igual a 18 meses	101.386	89.154
Vencida más de 18 meses y menor o igual a 30 meses	38.292	44.861
Vencida más de 30 meses	64.819	64.621
	6.168.366	5.341.697
Total cartera moneda legal	\$ 28.736.459	26.393.521
Cartera en moneda extranjera		
Garantía admisible cartera comercial y de consumo		
Vigente	\$ 278.458	337.525

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras garantías comerciales y de consumo		
Vigente	1.054.300	688.433
Vencida más de 3 meses	8.345	7.194
	1.062.645	695.627
Total cartera moneda extranjera	\$ 1.341.103	1.033.152
Provisión individual de cartera	\$ (1.468.256)	(2.287.979)
Provisión General de cartera	(60.988)	(52.209)
Provisión General adicional de cartera (1)	(77.913)	(455.489)
Valor razonable en combinación de negocios	3.943	5.160
Total cartera neta de provisiones	\$ 28.474.348	24.636.156

(1) Corresponde a la provisión general adicional realizada por efectos de la pandemia. ver nota 2a.

Durante el año 2021 en la cartera de Retail, se ha evidenciado un crecimiento del saldo de cartera debido a las estrategias de riesgo de originar mejores perfiles de riesgo. Crecimiento apalancado por la eliminación paulatina de las restricciones impuestas durante la pandemia para controlar el riesgo y el esfuerzo de los equipos comerciales para impulsar las colocaciones. Desde Retail se han implementado planes de acción a lo largo del ciclo de vida de crédito (originación, mantenimiento y cobranza) que han permitido no tener un mayor impacto en el desempeño del portafolio y un crecimiento sano, al cierre de diciembre de 2021, se resalta que el indicador actualmente se encuentra en niveles inferiores a pre-covid.

Al cierre de diciembre 2021 la cuenta de provisión general adicional de la cartera de consumo cerró con saldo 0, el saldo disponible en esta cuenta fue liberado entre los meses abril y octubre del 2021 para cubrir los deterioros derivados de los vencimientos de los alivios financieros otorgados durante el 2020.

A partir del mes de julio de 2021 se inició con la reconstitución del componente contracíclico para cartera consumo. El valor acumulado de dicha reconstitución es de \$39.761.

El área de Riesgo ha venido trabajando en el fortalecimiento de herramientas que permiten llevar a cabo una mejor administración del portafolio; se han desarrollado estrategias analíticas con el fin de tener una mejor segmentación de clientes con mejores perfiles de riesgo en originación, gestión de clientes y cobranzas

La siguiente es la clasificación de la cartera según lo estipula la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Resumen por segmento

31 de diciembre de 2021

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Total cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Total provisión
Consumo	\$ 10.909.206	179.265	51.634	11.140.105	530.008	26.648	12.138	568.794
Comercial	12.670.785	90.005	8.301	12.769.091	720.287	35.037	4.465	759.789
Vivienda	6.098.757	57.066	12.543	6.168.366	121.285	11.640	6.749	139.674
Subtotal	29.678.748	326.336	72.478	30.077.562	1.371.580	73.325	23.352	1.468.257
Provisión General	-	-	-	-	128.230	10.670	-	138.900
Ajuste al valor razonable (1)	3.943	-	-	3.943	-	0	-	-
Subtotal	3.943	-	-	3.943	128.230	10.670	-	138.900
\$	29.682.691	326.336	72.478	30.081.505	1.499.810	83.995	23.352	1.607.157

31 de diciembre de 2020

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Total cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Total provisión
Consumo	\$ 11.045.175	398.103	164.346	11.607.624	1.207.699	74.870	33.316	1.315.885
Comercial	10.336.178	131.257	9.916	10.477.351	781.944	57.217	4.160	843.321
Vivienda	5.220.921	104.203	16.574	5.341.698	109.852	12.246	6.675	128.773
Subtotal	26.602.274	633.563	190.836	27.426.673	2.099.495	144.333	44.151	2.287.979
Provisión General	-	-	-	-	472.779	34.919	-	507.698
Ajuste al valor razonable (1)	5.160	-	-	5.160	-	-	-	-
Subtotal	5.160	-	-	5.160	472.779	34.919	-	507.698
\$	26.607.434	633.563	190.836	27.431.833	2.572.274	179.252	44.151	2.795.677

(1) Corresponde al ajuste al valor razonable de los activos adquiridos en la combinación de negocios.

Categorías de riesgo

Cartera comercial

31 de diciembre de 2021

	Comercial garantía idónea			Comercial otras garantías			
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 4.310.140	23.991	414	9.513.646	6.713.816	24.210	2.837
Categoría A	324.713	2.804	248	1.134.652	88.193	998	169
Categoría BB	191.396	1.800	668	1.810.104	23.891	470	52
Categoría B	87.667	5.273	146	350.361	61.027	1.154	34
Categoría CC	101.645	2.833	239	261.582	60.829	427	30
Incumplimiento	558.739	21.971	1.850	3.062.419	148.729	4.074	1.614
\$	5.574.300	58.672	3.565	16.132.764	7.096.485	31.333	4.736
Provisiones	507.995	29.908	2.717	-	212.292	5.129	1.748

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020

	Comercial garantía idónea			Comercial otras garantías			
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 3.500.179	32.414	1.645	10.042.061	5.064.751	22.100	3.005
Categoría A	212.232	4.942	776	653.533	130.315	2.582	170
Categoría BB	214.895	10.333	207	1.722.786	47.468	751	45
Categoría B	97.358	1.163	444	583.686	45.401	816	22
Categoría CC	109.649	3.595	216	810.817	63.739	3.272	9
Incumplimiento	651.142	42.316	1.531	3.145.674	199.049	6.973	1.846
	\$ 4.785.455	94.763	4.819	16.958.557	5.550.723	36.494	5.097
Provisiones	546.431	48.589	2.203	-	235.513	8.628	1.957

Cartera consumo

31 de diciembre de 2021

	Consumo garantía idónea			Consumo otras garantías			
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 481.031	7.771	1.055	2.419.191	9.283.982	129.473	38.234
Categoría A	48.081	1.612	192	254.691	509.345	12.748	3.445
Categoría BB	10.690	505	55	58.469	107.510	3.941	1.076
Categoría B	15.209	830	84	86.238	104.191	4.386	1.300
Categoría CC	9.064	570	74	44.722	29.170	1.183	443
Incumplimiento	36.309	2.074	381	225.997	274.624	14.172	5.295
	\$ 600.384	13.362	1.841	3.089.308	10.308.822	165.903	49.793
Provisiones	38.762	3.634	633	-	491.246	23.014	11.505

31 de diciembre de 2020

	Consumo garantía idónea			Consumo otras garantías			
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 666.723	22.847	3.524	10.042.061	8.778.441	276.842	119.317
Categoría A	64.552	2.922	508	653.533	541.286	28.374	12.725
Categoría BB	14.776	674	124	1.722.785	149.050	8.456	3.971
Categoría B	16.347	676	176	583.686	164.850	10.353	4.990
Categoría CC	9.381	318	91	810.817	38.822	2.419	1.392
Incumplimiento	43.534	1.854	574	3.145.673	557.413	42.368	16.954
	\$ 815.313	29.291	4.997	16.958.555	10.229.862	368.812	159.349
Provisiones	64.408	4.968	1.212	-	1.143.291	69.902	32.104

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera de vivienda**31 de diciembre de 2021**

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 5.761.390	49.350	6.416	17.794.984	57.614	3.924	622
Categoría B	98.241	1.934	470	318.655	3.158	1.934	470
Categoría C	74.198	2.311	715	249.803	7.467	2.311	715
Categoría D	59.821	2.414	1.015	210.508	12.049	2.414	1015
Categoría E	23.969	339	437	82.181	7.365	339	437
Categoría E> 24	37.680	312	1.239	124.313	11.308	312	1239
Categoría E> 36	43.458	406	2.251	145.537	22.324	406	2251
\$	6.098.757	57.066	12.543	18.925.981	121.285	11.640	6.749

31 de diciembre de 2020

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 4.891.611	98.243	10.773	16.133.857	48.914	6.286	874
Categoría B	105.483	3.625	679	353.383	3.382	3.625	679
Categoría C	61.651	632	480	201.786	6.269	632	480
Categoría D	52.829	568	679	192.861	10.581	568	679
Categoría E	28.885	280	530	104.310	8.807	280	530
Categoría E> 24	38.392	357	1.211	130.644	11.546	357	1.211
Categoría E> 36	42.070	498	2.222	135.923	20.353	498	2.222
\$	5.220.921	104.203	16.574	17.252.764	109.852	12.246	6.675

Distribución de cartera por zonas geográficas y sector económico a 31 de diciembre: La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores así:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021

Sector económico	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Asalariados	6.333.426	383.648	603.066	1.369.415	456.594	683.175	9.829.324
Rentistas De Capital	248.885	32.572	40.182	46.224	118.129	85.732	571.724
Agricultura	614.417	92.221	71.392	173.363	63.865	121.560	1.136.818
Explotación De Minas	1.399.358	178.470	184.979	541.970	97.180	630.723	3.032.680
Industrias Manufactureras	1.117.898	183	282.690	66.776	201	272.455	1.740.203
Suministro Electricidad	30.654	680	37.986	1.946	802	34.481	106.549
Suministro Agua	1.868.983	222.098	327.076	489.779	279.825	244.500	3.432.261
Construcción	394.612	37.871	359.763	79.105	50.784	64.212	986.347
Comercio Al Por Mayor	248.744	21.143	43.771	32.413	17.721	18.032	381.824
Transporte Almacenamiento	2.710.614	6.714	61.100	156.510	3.442	111.787	3.050.167
Actividades Alojamiento	221.424	10.526	14.810	32.033	6.642	23.627	309.062
Información Comunicaciones	990.436	86.486	154.360	252.524	115.091	144.992	1.743.889
Actividades Financieras	340.713	26.313	22.879	71.996	26.918	44.655	533.474
Actividades Inmobiliarias	248.550	32.556	37.370	79.370	37.888	45.580	481.314
Actividades Profesionales	97.316	10.522	16.282	20.327	11.707	28.772	184.926
Actividades Servicios Administrativos	17.306	205	81	180	177	232	18.181
Administración Publica	262	22	9	4	1	1	299
Enseñanza	33.072	3.512	13.228	635	774	289	51.510
Actividades Salud	416.481	18.202	64.424	70.011	65.253	59.954	694.325
Actividades Artísticas	835.194	35.195	100.827	33.337	8.871	13.913	1.027.337
Otras Actividades Servicios	47.139	304	152.186	220.643	58.590	46.518	525.380
Actividades De Hogares	79.990	14.885	30.279	17.347	15.755	9.605	167.861
Actividades Extraterritoriales	31.479	1.414	8.264	25.769	1.347	3.834	72.107
Total general	18.326.953	1.215.742	2.627.004	3.781.677	1.437.557	2.688.629	30.077.562

31 de diciembre de 2020

Sector económico	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Asalariados	\$ 6.442.268	340.816	628.959	1.290.570	430.945	726.068	9.859.626
Rentistas De Capital	212.765	32.033	41.452	50.960	143.378	65.632	546.220
Agricultura	557.303	56.593	66.572	160.924	57.650	116.595	1.015.637
Explotación De Minas	1.468.106	183.152	198.233	375.815	48.543	505.854	2.779.703
Industrias Manufactureras	518.699	214	124.561	68.594	18.057	1.120	731.245
Suministro Electricidad	34.770	1.000	52.401	1.646	3.573	34.305	127.695
Suministro Agua	1.555.353	225.364	272.151	445.940	223.431	241.150	2.963.389
Construcción	494.332	40.873	89.167	89.694	57.521	133.987	905.574
Comercio Al Por Mayor	251.407	18.615	45.676	31.860	17.312	18.593	383.463
Transporte Almacenamiento	2.128.981	6.333	62.817	154.335	5.542	120.820	2.478.828
Actividades Alojamiento	333.497	8.359	19.488	31.825	7.052	18.827	419.048
Información Comunicaciones	1.008.596	76.872	162.553	224.675	106.526	132.300	1.711.522
Actividades Financieras	485.475	31.037	34.024	69.209	32.927	57.582	710.254
Actividades Inmobiliarias	236.305	27.237	36.361	63.232	34.624	42.169	439.928
Actividades Profesionales	96.751	7.660	16.979	19.609	12.326	28.123	181.448
Actividades Servicios Administrativos	3.625	155	150	210	164	327	4.631
Administración Publica	369	64	55	3	1	1	493
Enseñanza	35.932	7.843	13.344	2.572	931	263	60.885
Actividades Salud	378.160	29.093	76.714	127.398	71.489	61.859	744.713
Actividades Artísticas	426.911	27.236	157.608	22.325	7.939	11.993	654.012
Otras Actividades Servicios	20.298	302	133.807	251.652	37.138	8.613	451.810
Actividades De Hogares	109.274	15.856	16.188	19.880	15.557	11.197	187.952
Actividades Extraterritoriales	23.597	2.241	9.178	26.450	1.880	5.251	68.597
Total general	\$ 16.822.774	1.138.948	2.258.438	3.529.378	1.334.506	2.342.629	27.426.673

Las zonas descritas anteriormente están compuestas cada una por las siguientes ciudades:

Centro: Pereira, Ibagué, Neiva, Manizales, Armenia y Cartago.

Norte: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Valledupar.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Occidente: Medellín, Montería y Sincelejo.

Oriente: Tunja, Sogamoso, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Cúcuta y Barrancabermeja

Sur: Cali, Palmira, Pasto, Ipiales, Buga y Popayán.

Cartera por unidad monetaria

Modalidades	31 de diciembre de 2021			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 11.351.054	1.341.102	76.935	12.769.091
Consumo	11.140.105	-	-	11.140.105
Vivienda	5.809.181	-	359.185	6.168.366
	\$ 28.300.340	1.341.102	436.120	30.077.562

Modalidades	31 de diciembre de 2020			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 9.304.950	1.033.152	139.249	10.477.351
Consumo	11.607.624	-	-	11.607.624
Vivienda	4.955.509	-	386.189	5.341.698
	\$ 25.868.083	1.033.152	525.438	27.426.673

Cartera por periodo de maduración:

Segmento	31 de diciembre de 2021						
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Intereses	Total
Comercial	\$ 1.457.715	1.406.918	2.010.569	6.732.557	1.063.025	98.307	12.769.091
Consumo	1.205.499	712.623	2.305.678	5.840.705	805.471	270.129	11.140.105
Vivienda	86.931	92.656	404.068	1.630.346	3.836.839	117.526	6.168.366
	\$ 2.750.145	2.212.197	4.720.315	14.203.608	5.705.335	485.962	30.077.562

Segmento	31 de diciembre de 2020						
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Intereses	Total
Comercial	\$ 1.487.543	1.330.699	1.768.256	4.987.040	762.640	141.173	10.477.351
Consumo	1.358.412	757.058	2.519.551	5.747.038	618.691	606.874	11.607.624
Vivienda	88.045	89.709	398.219	1.578.880	3.024.541	162.304	5.341.698
	\$ 2.934.000	2.177.466	4.686.026	12.312.958	4.405.872	910.351	27.426.673

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de tasa de interés:

Segmento	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Tasa fija	Tasa variable	Total	Tasa fija	Tasa variable	Total
Comercial	\$ 3.002.309	9.766.782	12.769.091	2.294.257	8.183.094	10.477.351
Consumo	10.215.698	924.407	11.140.105	10.418.410	1.189.214	11.607.624
Vivienda	6.168.366	-	6.168.366	5.341.698	-	5.341.698
	\$ 19.386.373	10.691.189	30.077.562	18.054.365	9.372.308	27.426.673

Como consecuencia de la pandemia y atendiendo los requerimientos de las Circulares Externas 007, 009, 011, 014, 022 de 2020 y 012 de 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Banco al 31 de diciembre de 2021 hay aplicados alivios financieros a 675.563 créditos con un capital adeudado de \$5.835.946 detallado de la siguiente manera:

Tipo cartera	Participación sobre la cartera	No. Préstamos	Capital	Intereses	Otros	Provisión
Comercial	4,19%	4.744	1.193.162	19.686	2.391	179.444
Consumo	10,20%	653.396	2.903.638	89.871	19.654	270.844
Vivienda	6,11%	17.423	1.739.146	40.606	5.414	45.774
Total	20,50%	675.563	5.835.946	150.163	27.459	496.062

Intereses generados por la cartera del Banco: el interés efectivo anual generado por la cartera del Banco al 31 de diciembre de 2021 es de

Segmento	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Comercial	4,60%	5,99%
Consumo	16,69%	18,76%
Vivienda incluye corrección monetaria	9,20%	9,77%

- Tasas de colocación efectivo anual: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco tenía publicadas las siguientes tasas de colocación para los diferentes tipos de cartera:
 - i. Créditos comerciales a 4,80% (tasa promedio de colocación).
 - ii. Créditos de vivienda UVR más 6,45% efectivo anual o 9,6% efectivo anual para créditos en pesos.
 - iii. Préstamos para vivienda de interés social UVR más 6,87% efectivo anual o 10,37% efectivo anual para créditos en pesos.
 - iv. Créditos de consumo:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tarjeta de crédito	26,18% efectivo anual para compras	26,18% efectivo anual para compras
Cupo de crédito rotativo	Desde 12,55 % Hasta 26,18% efectivo anual	Desde 12,55 % Hasta 26,18% efectivo anual

Los intereses recibidos de la cartera de créditos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$2.912.284 y \$2.868.624 respectivamente.

Venta de cartera

Al 31 de diciembre de año 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el banco vendió cartera obteniendo una utilidad por \$89.005 y por \$1.179, respectivamente discriminadas de la siguiente forma:

Venta de cartera castigada

Las siguientes son las ventas de cartera comercial realizadas por el Banco durante los años el 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Saldo bruto de capital	Precio de venta	Saldo bruto de capital	Precio de venta
Comercial	\$ 21.927	7.561	5.104	629
Consumo	1.929.318	65.217	-	-
Utilidad	\$	72.778		629

Venta de cartera vigente

A continuación se detalla la venta de cartera comercial y consumo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de Diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
	Consumo	Comercial	Comercial
Valor en libros de la cartera. intereses y otros	\$ 155.060	28.799	3.939
Provisión capital. intereses y otros	(7.349)	(26.414)	(3.939)
Valor neto en libros	147.711	2.385	-
Menos precio de venta	156.846	9.477	550
Utilidad	\$ 9.135	7.092	550

Titularizaciones de cartera

Las siguientes son las titularizaciones de cartera de vivienda vigentes al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 con la Titularizadora Colombiana.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Portafolio	Emisión	Fecha Emisión	Monto de la Titularización	Tasa de rendimiento	Saldo Total a diciembre 2021 (1)	Plazo de la titularización (años)
190001	No Vis E-1	1/05/2002	74.371	12,62%	1.115	15

31 de diciembre de 2020

Portafolio	Emisión	Fecha Emisión	Monto de la Titularización	Tasa de rendimiento	Saldo Total a diciembre 2020	Plazo de la titularización (años)
190001	No Vis E-1	1/05/2002	74.371	12,62%	1.021	15
190008	Tips pesos E-6	7/04/2008	49.293	14,87%	812	15
190009	Tips pesos E-16	3/12/2010	222.757	13,71%	7.939	20

(1) Durante el año 2021 el Banco realizó cancelación de varias emisiones por valor de \$5.283 por acuerdo entre los diferentes bancos partícipes en la titularización.

Créditos modificados y reestructurados: El detalle de los créditos modificados y reestructurados por tipo de cartera es el siguiente:

	Créditos Modificados				Créditos Reestructurados			
	No. créditos	Saldo capital, intereses y otros	Vr garantía	Provisión capital, intereses y otros	No. créditos	Saldo capital, intereses y otros	Vr garantía	Provisión capital, intereses y otros
	31 de diciembre de 2021							
Comercial	39	28.924	90.521	12.772	438	678.331	2.065.049	389.845
Consumo	5.797	36.136	4.874	1.441	18.175	82.291	86.103	36.480
Vivienda	33	6.421	15.631	199	781	57.811	236.996	9.639
Total	5.869	71.481	111.026	14.412	19.394	818.433	2.388.148	435.964

	Créditos Modificados				Créditos Reestructurados			
	No. créditos	Saldo capital, intereses y otros	Vr garantía	Provisión capital, intereses y otros	No. créditos	Saldo capital, intereses y otros	Vr garantía	Provisión capital, intereses y otros
	31 de diciembre de 2020							
Comercial	25	26.462	221.458	800	494	701.429	1.583.613	319.868
Consumo	22.540	29.193	1.616	2.619	61.675	249.161	85.219	146.224
Vivienda	-	-	-	-	1.017	56.855	247.787	8.647
Total	22.565	55.655	223.074	3.419	63.186	1.007.445	1.916.619	474.739

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 el número de créditos reestructurados y modificados disminuyó debido a que los clientes utilizaron la alternativa de los alivios financieros (períodos de gracia de capital e intereses) según lo dispuesto en las Circulares Externas 007, 009, 011, 014, 022 de 2020 y 012 de 2021.

Los saldos de capital a cargo de personas que se encontraban en Ley 550 de 1999 y Ley 1116 de 2006, se discriminan de la siguiente forma:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Comercial:

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	No. créditos	Saldo capital, intereses y otros	Vr garantía	Provisión capital, intereses y otros	No. créditos	Saldo capital, intereses y otros	Vr garantía	Provisión capital, intereses y otros
Categoría B	21	7.501	7.244	187	5	984	1.051	80
Categoría C	27	36.432	180.745	3.306	24	138.910	261.474	29.573
Categoría D	35	76.869	268.149	60.063	54	100.351	244.796	75.367
Categoría E	60	140.524	447.946	140.525	5	3.817	-	4.258
Total	143	261.326	904.084	204.081	88	244.062	507.321	109.278

Castigos de cartera: El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial	\$ 133.662	19.647	692	75.221	2.820	1.124
Consumo	1.406.412	120.957	35.569	631.575	27.206	15.644
Vivienda	21.941	176	1.452	10.727	116	781
	\$ 1.562.015	140.780	37.713	717.523	30.142	17.549

Durante el año 2021 los castigos de cartera de consumo y vivienda disminuyeron por la aplicación de los alivios financieros de prórrogas y congelamiento de los días de mora, otorgados a los clientes en cumplimiento las Circulares Externas 007, 009, 011, 014, 022 de 2020 y 012 de 2021 de la Superintendencia Financiera dichos alivios representaron el 20,50% de esta cartera.

Provisión para cartera de créditos: El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones por concepto:

	31 de diciembre de 2021			
	Capital	Intereses	Otros	Total
Saldo inicial	\$ 2.566.807	179.264	49.606	2.795.677
Provisión	1.315.576	95.606	39.823	1.451.005
Castigos	(1.562.015)	(140.780)	(37.713)	(1.740.508)
Recuperación	(794.084)	(48.296)	(22.874)	(865.254)
Venta de cartera vigente	(31.949)	(1.782)	(32)	(33.763)
	\$ 1.494.335	84.012	28.810	1.607.157

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre 2021			
	Capital	Intereses	Otros	Total
Saldo inicial	\$ 1.716.144	78.792	38.599	1.833.535
Provisión	2.196.099	147.581	48.660	2.392.340
Castigos	(717.523)	(30.142)	(17.549)	(765.214)
Recuperación	(627.913)	(16.967)	(20.104)	(664.984)
Venta de cartera vigente	-	-	-	-
	\$ 2.566.807	179.264	49.606	2.795.677

El detalle del gasto y reintegro de provisiones neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisión de cartera	\$ 1.315.576	2.196.099
Reintegro de provisiones de cartera	(794.084)	(627.913)
Provisión intereses y otros	135.429	196.241
Reintegro de intereses y otros	(71.170)	(37.071)
Otros	-	-
Saldo final	\$ 585.751	1.727.356

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero:

El Banco ofrece el financiamiento basado en activos y utiliza una amplia variedad de equipo industrial y empresas comerciales para ofrecer programas financieros adaptados a las necesidades de fabricantes, concesionarios y distribuidores de activos.

Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de la cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento	Utilidad financiera futura	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero
	31 de diciembre de 2021		
Un año o menos	\$ 125.030	82.200	207.230
De uno a cinco años	308.878	205.546	514.424
Más de cinco años	402.514	222.421	624.935
Total	\$ 836.422	510.167	1.346.589
	31 de diciembre de 2020		
Un año o menos	\$ 155.173	87.990	243.163
De uno a cinco años	372.287	217.414	589.701
Más de cinco años	407.561	214.355	621.916
Total	\$ 935.021	519.759	1.454.780

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

14. Otras cuentas por cobrar neto

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Comisiones	\$ 10.967	10.542
Depósitos (1)	146.951	33.565
Anticipos de impuestos	5.372	5.391
Cuentas abandonadas	45.538	42.912
Contracargos	2.956	5.577
Transferencias a la Dirección del Tesoro	10.925	9.432
Crédito Fácil (2)	78.580	140.152
Cámara central de contraparte (3)	57.485	122
Diversas otras	38.253	50.426
Deterioro	(1.994)	(3.426)
Total	\$ <u>395.033</u>	<u>294.693</u>

- (1) Corresponde a los depósitos en efectivo entregados en garantía a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte y depósitos en garantía en corresponsales del llamado a margen por instrumentos derivados con las contrapartes del exterior.
- (2) Corresponde a los recaudos de consumo de tarjetas de crédito pendientes de transferir por Codensa S.A ESP, al Banco con ocasión del contrato de colaboración empresarial de promoción, originación, facturación, recaudo y funcionamiento de servicios, el saldo es de un mes al 31 de diciembre 2021 y diciembre de 2020.
- (3) El incremento corresponde al valor de liquidación de operaciones de futuros que se cancelaron al cierre del ejercicio y quedaron pendientes de pago al Banco por parte de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte los pagos se realizan de acuerdo con lo establecido en cada contrato.

15. Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta neto es:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>			
	<u>Costo</u>	<u>Provisión</u>	<u>%</u>	<u>Neto</u>
Bienes recibidos en pago				
Muebles	\$ 1.515	8	1	1.507
Inmuebles	9.259	1.772	19	7.487
	<u>10.774</u>	<u>1.780</u>	<u>17</u>	<u>8.994</u>
Bienes restituidos de contratos de arrendamiento:				
Inmuebles	6.061	1.772	29	4.289
	<u>\$ 16.835</u>	<u>3.552</u>	<u>21</u>	<u>13.283</u>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2020			
	Costo	Provisión	%	Neto
Bienes recibidos en pago				
Muebles	\$ 34	2	5	32
Inmuebles	11.091	2.302	21	8.789
	11.125	2.304	21	8.821
Bienes restituidos de contratos de arrendamiento:				
Muebles	6.868	1.987	29	4.881
Inmuebles	10.460	2.558	24	7.902
	17.328	4.545	26	12.783
	\$ 28.453	6.849	24	21.604

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	\$ 21.604	43.892
Adiciones	21.126	30.138
Reclasificación hacia otros activos, neto (1)	(4.430)	(7.940)
Reclasificación hacia propiedades de inversión	(14.401)	(33.396)
Reclasificación de otros activos, neto	-	4.495
Costo de activos vendidos	(13.913)	(15.585)
Provisiones	3.297	-
Saldo Final	\$ 13.283	21.604

- (1) Corresponde a bienes recibidos en dación en pago que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o propiedades de inversión y son reclasificados a otros activos.

El siguiente es el movimiento de la provisión para los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Bienes Recibidos en Pago	Bienes Restituidos de contrato de Arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 8.626	4.959	13.585
Provisión cargada a gastos	4.019	6.306	10.325
Provisiones utilizadas en ventas	(1.069)	(1.161)	(2.230)
Reclasificaciones hacia otros activos	(903)	(4.645)	(5.548)
Reclasificaciones hacia propiedades de inversión	(9.229)	(1.176)	(10.405)
Reclasificación de otros activos	719	403	1.123
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 2.163	4.687	6.850

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	Bienes Recibidos en Pago	Bienes Restituidos de contrato de Arrendamiento	Total
Provisión cargada a gastos	\$ 2.692	6.100	8.792
Provisiones utilizadas en ventas	(712)	(6.626)	(7.338)
Reclasificaciones hacia otros activos	(1.643)	(27)	(1.670)
Reclasificaciones hacia propiedades de inversión	(861)	(2.221)	(3.082)
Reclasificación de otros activos			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.639	1.913	3.552

Comercialización

El Banco para la comercialización de los activos no corrientes mantenidos para la venta realizan las siguientes gestiones:

- Se publican los bienes a comercializar en la sección de Daciones en Pago de la página web del Banco para total conocimiento del público en general. con información detallada y registros fotográficos; que brinda la posibilidad de contacto directo por parte de los interesados con el Banco.
- Se hacen campañas con los Gerentes de Oficina y Gerentes de Zona para que se informen. conozcan y distribuyan el listado de propiedades del Banco. Con el fin que cada uno ofrezca los bienes de acuerdo con el portafolio de clientes que cada uno maneja.
- Se envía periódicamente el listado comercial a todos los clientes potenciales que en algún momento han estado interesados en los activos que vende el Banco.
- Cada uno de los bienes inmuebles tiene publicado un aviso de venta indicando que la propiedad es del Banco y dando a conocer el teléfono de contacto para que los interesados se puedan comunicar para iniciar negociaciones.
- Se hacen acuerdos con una fuerza comercial especializada en venta inmobiliaria para promover ventas, apoyar a las áreas comerciales en el manejo de las propuestas, visitar las regiones y los bienes periódicamente para fortalecer la comercialización de los inmuebles, apoyar las gestiones orientadas a la consecución de la norma urbanística aplicable a los inmuebles con el fin de verificar su mejor uso.
- Se realiza de manera periódica subastas donde se pone a disposición del público en general bienes que son propiedad del Banco para que los interesados puedan participar de manera abierta en la adquisición de estos; estas subastas al igual que los bienes que se comercializan son de abierto conocimiento por los clientes del Banco y se informan mediante la página web del Banco y medios de comunicación de masiva difusión para el conocimiento de los interesados a nivel general.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

16. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle y movimiento de las propiedades y equipo:

		Terrenos	Edificios y remodelaciones	Equipo y muebles	Mejoras en Propiedades arrendadas	Construcciones en curso	Arrendamientos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	112.138	173.290	97.259	10.551	6.021	308.060	707.319
Adquisiciones		788	4.957	47.096	3.085	2.936	-	58.862
Adiciones		-	-	-	-	-	4.530	4.530
Ajustes canon		-	-	-	-	-	(5.389)	(5.389)
Ventas		(372)	(138)	-	-	-	-	(510)
Retiros		-	-	(199)	-	(7.363)	(38.855)	(46.417)
Traslados de construcciones en curso		43	921	-	-	(964)	-	-
Depreciación		-	(6.881)	(27.215)	-	-	(33.553)	(67.649)
Amortización (1)		-	(241)	-	(6.243)	-	-	(6.484)
Ajuste por cambio de plazos en contratos		-	-	-	-	-	(5.177)	(5.177)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		112.597	171.908	116.941	7.393	630	229.616	639.085
Adquisiciones		209	2.434	22.852	-	4.240	-	29.735
Adiciones		-	-	-	-	-	4.228	4.228
Ventas		(1.758)	(6.954)	-	-	-	-	(8.712)
Retiros		-	-	(64)	-	(887)	(21.704)	(22.655)
Traslados de construcciones en curso		-	1.814	-	1.699	(3.513)	-	-
Reclasificación a propiedades de inversión		-	(1.091)	-	-	-	-	(1.091)
Depreciación		-	(6.956)	(28.689)	-	-	(27.968)	(63.613)
Amortización (1)		-	(163)	-	(4.296)	-	-	(4.459)
Deterioro		-	(356)	-	-	-	-	(356)
Ajuste por cambio de plazos en contratos		-	-	-	-	-	1.002	1.002
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	111.048	160.636	111.040	4.796	470	185.174	573.164

(1) Corresponde a la amortización de las remodelaciones de bienes propios y de bienes arrendados.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos ni han sido cedidos en garantía hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 producto de la venta de bienes inmuebles que en el balance de transición a NIIF utilizaron el valor razonable como costo atribuido, se reclasifico de la adopción por primera vez a las utilidades acumuladas \$6.201 y \$1.990, respectivamente.

Deterioro de propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco evaluó indicadores internos y externos como cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado con incidencia desfavorable en el valor de los activos del Banco e identificó algunos indicadores que reflejaran una medida significativa de deterioro de los activos fijos representados en bienes inmuebles, por lo cual procedió al cálculo del importe recuperable y como resultado reconoció el valor de \$356 por deterioro. Sobre los bienes muebles no se identificó evidencias de deterioro.

Desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco tenía constituidas provisiones por desmantelamiento por \$4.817 y \$5.233, respectivamente. Ver Nota 25.

17. Propiedades de inversión, neto

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costo	\$ 177.711	157.999
Deterioro	(106.708)	(91.458)
Total	\$ 71.003	66.541

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 59.716	47.059	106.775
Ventas	(15.908)	(8.458)	(24.366)
Reclasificación de otros activos	16.717	15.070	31.787
Reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta	10.593	33.210	43.803
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 71.118	86.881	157.999
Ventas	\$ (8.062)	(16.987)	(25.049)
Adiciones	-	19.677	19.677
Reclasificación de propiedad y equipo	-	1.282	1.282

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Total</u>
Reclasificación de otros activos	(5.578)	14.979	9.401
Reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	14.401	14.401
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 57.478	120.233	177.711
Deterioro			
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 31.897	35.931	67.828
Provisión cargada a gastos	\$ 805	12.143	12.948
Provisión sobre propiedades vendidas	(15.562)	(862)	(16.424)
Reclasificación de otros activos	3.950	12.751	16.701
Reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta	2.379	8.026	10.405
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 23.469	67.989	91.458
Provisión cargada a gastos	\$ 5.300	14.870	20.170
Provisión sobre propiedades vendidas	(5.286)	(9.384)	(14.670)
Reclasificación de propiedad y equipo	-	191	191
Reclasificación de otros activos	(1.284)	6.691	5.407
Reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta	136	4016	4.152
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 22.335	84.373	106.708

El valor razonable de las propiedades de inversión con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$210.777 y \$200.344, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay restricciones sobre la disponibilidad para venta de estos activos.

18. Activos intangibles y plusvalía, neto

El detalle de los intangibles y plusvalía es el siguiente:

	Programas Informáticos	Otros Intangibles	Total	Plusvalía
Costo				
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 397.906	61.078	458.984	112.974
Adquisiciones (1)	120.687	-	120.687	-
Saldo al 31 de diciembre 2020	518.593	61.078	579.671	112.974
Adquisiciones (1)	121.013	-	121.013	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 639.606	61.078	700.684	112.974
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre 2019	(116.253)	(53.902)	(170.155)	-
Gasto por amortización	(56.974)	(1.130)	(58.104)	-
Saldo al 31 de diciembre 2020	(173.227)	(55.032)	(228.259)	-
Gasto por amortización	(82.301)	(1.131)	(83.432)	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ (255.528)	(56.163)	(311.691)	-
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 345.366	6.046	351.412	112.974

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>384.078</u>	<u>4.915</u>	<u>388.993</u>	<u>112.974</u>
----------------------------	----	----------------	--------------	----------------	----------------

- (1) Corresponde al software adquirido y formado para el desarrollo de los diferentes proyectos tecnológicos desarrollados por el Banco.

Análisis de deterioro de la unidad generadora de efectivo:

El análisis realizado por el Banco para identificar la unidad generadora de efectivo, (UGE) concluyó que corresponde al grupo de activos y pasivos de I segmento de operación consumo e hipotecario, el cual representa el nivel más bajo sobre el cual el Banco controla la plusvalía. Lo anterior considerando que la combinación de negocios tuvo como objeto la cesión del negocio de Banca de Consumo de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A así como la colocación de productos hipotecarios a estos clientes.

En la evaluación del deterioro de la plusvalía adquirida en la combinación de negocios de Banca de consumo, tarjetas de crédito y de pequeñas y medianas empresas de Citibank Colombia S.A., al 31 de diciembre de 2021 se realizó el cálculo del valor en uso como importe recuperable, considerando principalmente las siguientes variables:

- Horizonte de valoración 3 años (flujos estables a partir del año 4) con valor a perpetuidad.
- La valoración se hace por el descuento de los flujos de caja libre a una tasa del 11,59%, que representa el costo de capital del Banco.

El Banco utilizó los siguientes supuestos económicos para el cálculo teniendo en cuenta los principales impactos de la pandemia Covid-19 sobre la economía:

- A partir del primer semestre de 2022, se estima que la cartera crecerá a un dígito gracias a la reactivación económica la cual se genera principalmente por la paulatina disminución del desempleo en Colombia causado por el Covid-19.
- La economía Colombia presentó un repunte no anticipado, superando la perspectiva del PIB. De esta manera, el consenso pasó de esperar una expansión del 2021 inferior al 5%, a una expectativa de crecimiento económico cercana al 10% para el 2021. Para los próximos años se espera que continúe con un comportamiento promedio de crecimiento del 4%.
- Las tasas de interés tendrán un alivio, ya que se esperan subidas para enero, marzo y abril del 2022 del emisor para situar la tasa de intervención en 5%.
- Durante el 2020 el consumo privado se mantuvo decreciendo hasta situarse en (9,5%), se espera un crecimiento del consumo privado cercano al 10% durante 2021, sin embargo, para 2022 este indicador se vería disminuido hasta estabilizarse en un promedio de crecimiento entre 3% y 4% para los próximos años.

Adicionalmente, se realizó el análisis financiero de los resultados de la unidad generadora de efectivo, dando como resultado los siguientes factores:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se espera un crecimiento promedio de activos para los próximos años del 11% para el segmento Consumo, debido a la recuperación económica a partir del 2021, lo cual generaría una reactivación de los créditos de consumo gracias a la gestión de los diferentes canales de colocación.
- Los ingresos financieros se proyectan teniendo en cuenta una mayor contribución de los productos de Tarjeta de crédito y Codensa, los cuales tienen una mayor tasa de causación que los créditos de consumo.
- Se incrementan las comisiones asociadas a la cartera y a la transaccionalidad, así como las comisiones relacionadas con primas de seguros dada la alianza estratégica hecha con Cardiff.
- En la proyección de costo de crédito, el porcentaje de crecimiento es un poco menor al de la cartera, ya que se esperan mejores resultados de costo crediticio para los próximos años.
- En cuanto a los egresos financieros, se busca que se mantenga estable o mejore en el mediano plazo, buscando atraer depósitos de bajo costo, como nóminas o pasivos transaccionales.

Finalmente, no se identificaron disminuciones en el valor de los activos de larga duración y no se reconocen cambios significativos en los factores legales o del entorno del negocio, que puedan afectar el valor del activo neto de la unidad generadora de efectivo.

La metodología y asunciones usadas para la valoración de la UGE que tiene asignada la plusvalía fueron revisadas por la gerencia y con base a la revisión se concluye que al 31 de diciembre de 2021 no se identificó deterioro de la plusvalía que deba ser reconocido en los estados financieros.

A continuación, se presenta un resumen del análisis realizado:

Unidad Generadora de Efectivo	Plusvalía	Valor Activos Netos	Importe Recuperable	Exceso
Segmento Consumo	112.974	7.437.201	12.185.309	4.748.108

19. Impuesto sobre la renta corriente y diferido, neto

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gasto por impuesto corriente:		
Impuesto de renta	\$ 51.627	11.444
Impuesto de ganancias ocasionales	532	273
Cambio en estimaciones de años anteriores	(10.740)	15.340
	<u>41.419</u>	<u>27.057</u>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gasto (ingreso) por impuesto diferido:		
Cambio en estimaciones de años anteriores	5.591	(16.747)
Origen y reversión de diferencias temporarias	124.126	(142.683)
	<u>129.717</u>	<u>(159.430)</u>
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	\$ <u>171.136</u>	<u>(132.373)</u>

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, la compañía decidió registrar el ajuste por cambio de tasa con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste en tasa generó un gasto por valor de \$1.682 millones, determinado de acuerdo con las nuevas tasas, según la Ley de Inversión Social 2155 del 14 de septiembre de 2021.

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, que en su mayoría mantuvo muchas de las provisiones establecidas en la Ley 1943 de 2018, estableció la tarifa del impuesto de renta para el año 2020 en 32%, para el año 2021 en 31% y para el año 2022 30%. También estableció que las instituciones financieras deberán liquidar 4 puntos adicionales para el año 2020 y 3 puntos adicionales para los años 2021 y 2022.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario y estableció la tarifa general del impuesto de renta para sociedades nacionales en 35% a partir del año gravable 2022. Adicionalmente estableció la sobre tasa para las instituciones financieras en (3) puntos adicionales para los años 2022 hasta 2025.
- Para el año 2021 la renta presuntiva es del 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2020 fue del 0.5%, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley 2155 se extiende la vigencia del beneficio de auditoría antes mencionado, para los años gravables 2022 y 2023, para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%. Con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
 - Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
 - El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
Utilidad (perdida) antes de impuesto a las ganancias		\$ 360.181		\$ (447.921)
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales del 34% y 36% Respectivamente				
	34%	122.462	36%	(161.252)
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:				
Dividendos recibidos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0%	(1.161)	1%	(1.237)
Ingresos método de participación no constitutivos de renta	0%	121	1%	(3.237)
Ingresos exentos de impuestos	(3%)	(9.432)	2%	(8.370)
Gravamen a los movimientos financieros	3%	9.356	(2%)	9.384
Gastos no deducibles	24%	85.379	(11%)	51.028
Otros conceptos	0%	(1.361)	(1%)	2.568
Efecto en el impuesto diferido a las tasas esperadas a las que se espera revertir las diferencias	0%	(1.456)	(2%)	9.661
(Reintegro) gasto provisión de impuestos, periodo anterior	(2%)	(5.149)	0%	(1.407)
Descuento tributario – Impuesto de ICA	(6%)	(21.698)	6%	(28.451)
Descuento tributario – Inversión en innovación y Tecnología	(2%)	(5.557)	0%	-
Descuento tributario – otros	(0%)	(368)	0%	(1.060)
Total gastos por impuesto a las ganancias	48%	171.136	30%	(132.373)

Movimiento en saldos de impuestos diferidos

Impuestos diferidos por diferencias temporarias - Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los que se espera sea realizado el activo o liquidado el pasivo.

El siguiente es el movimiento de impuestos diferidos:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2021

	Saldo neto al 1 de enero 2020	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido en Patrimonio	Saldo impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Valoración inversiones títulos de deuda	(9.675)	(870)	29.955	141	19.551	19.551	-
Derechos en títulos residuales	(1.007)	1.007	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio no realizada	-	(3.630)	-	(455)	(4.085)	-	(4.085)
Activos no corrientes disponibles para la venta	(5.610)	-	(276)	-	(5.886)	-	(5.886)
Derivados financieros	(1.871)	3.367	(2.613)	(1.649)	(2.766)	-	(2.766)
Costo bienes muebles enseres y equipo de computo	2.165	1.836	-	397	4.398	4.398	-
Costo bienes inmuebles terrenos y edificios	(26.085)	105	-	(3.771)	(29.751)	-	(29.751)
Cartera general	10.399	-	-	1.733	12.132	12.132	-
Cartera Covid	142.994	(120.131)	-	2.560	25.423	25.423	-
Inv techn e innovación	(1.682)	(3.850)	-	(1.005)	(6.537)	-	(6.537)
Cargos diferidos	(22.822)	(4.392)	-	(3.905)	(31.119)	-	(31.119)
Gastos anticipados	1.122	(1.077)	-	51	96	96	-
Otras diferencias en el activo	(191)	(65)	-	(6)	(261)	-	(261)
Ingresos diferidos	25	(25)	-	-	-	-	-
Calculo actuarial	3.041	(713)	-	458	2.786	2.786	-
Provisiones pasivas	9.408	(1.961)	-	824	8.271	8.271	-
IFRS 16	5.281	987	-	728	6.996	6.996	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	6.143	(6.143)
Ajustes por combinación de negocios	13.264	-	-	-	13.264	13.264	-
Amortizaciones por combinación de negocios	(3.918)	(305)	-	2.217	(2.007)	-	(2.007)
Activos (Pasivos) por impuestos	114.838	(129.717)	27.066	(1.682)	10.505	99.060	(88.555)

31 de diciembre 2020

	Saldo neto al 1 de enero 2020	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Ajustes y/o reclasificaciones	Saldo impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Valoración inversiones títulos de deuda	76	(4.952)	(4.799)	-	(9.675)	-	(9.675)
Derechos en títulos residuales	(2.809)	1.802	-	-	(1.007)	-	(1.007)
Diferencia en cambio no realizada	2.043	(2.043)	-	-	-	-	-
Activos no corrientes disponibles para la venta	(6.679)	623	446	-	(5.610)	-	(5.610)

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2020							
	Saldo neto al 1 de enero 2020	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Ajustes y/o reclasificaciones	Saldo impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Derivados financieros	(32.379)	29.200	1.308	-	(1.871)	-	(1.871)
Costo bienes muebles enseres y equipo de computo	228	1.937	-	-	2.165	2.165	-
Costo bienes inmuebles terrenos y edificios	(29.573)	3.488	-	-	(26.085)	-	(26.085)
Cartera general	11.453	(1.054)	-	-	10.399	10.399	-
Cartera Covid	-	142.994	-	-	142.994	142.994	-
Inv techn e innovación	(2.051)	369	-	-	(1.682)	-	(1.682)
Cargos diferidos	(21.244)	(1.578)	-	-	(22.822)	-	(22.822)
Gastos anticipados	2.331	(1.209)	-	-	1.122	1.122	-
Otras diferencias en el activo	(405)	(214)	-	-	(191)	-	(191)
Ingresos diferidos	372	(347)	-	-	25	25	-
Impuesto de industria y comercio	5.643	(5.643)	-	-	-	-	-
Calculo actuarial	2.683	358	-	-	3.041	3.041	-
Provisiones pasivas	5.775	3.633	-	-	9.408	9.408	-
Otras diferencias en el pasivo	2.063	(2.063)	-	-	-	-	-
IFRS 16	3.519	1.762	-	-	5.281	5.281	-
Otros ajustes y reclasificaciones	7.957	(7.510)	-	(447)	-	8.488	(8.488)
Ajustes por combinación de negocios	13.264	-	-	-	13.264	13.264	-
Amortizaciones por combinación de negocios	(3.367)	(551)	-	-	(3.918)	-	(3.918)
Activos (Pasivos) por impuestos	(41.100)	159.430	(3.045)	(447)	114.838	196.187	(81.349)

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuesto	impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	impuesto diferido	Neto
Contabilidad de cobertura						
Cobertura de derivados de flujo de Efectivo	7.807	(2.613)	5.194	(4.095)	1.308	(2.787)
Utilidad o (Pérdida) por medición de activos financieros disponibles para la venta	(81.921)	29.955	(51.966)	14.761	(4.799)	9.962
Subtotal impuesto diferido	(74.114)	27.342	(46.772)	10.666	(3.491)	7.175
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo						
Nuevas mediciones de instrumentos de patrimonio	2.797	(276)	2.521	(4.214)	446	(3.768)
Subtotal impuesto diferido	2.797	(276)	2.521	(4.214)	446	(3.768)
Total movimientos otros resultados integrales	\$ (71.317)	27.066	(44.251)	6.452	(3.045)	3.407

Activos y pasivos por concepto de impuesto sobre la renta corriente

Los saldos de las cuentas por cobrar y/o por pagar del impuesto sobre la renta corriente son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos		
Saldo a favor impuesto sobre la renta	\$ 459.860	432.111
	\$ 459.860	432.111

A la fecha de cierre del balance, el Banco registra saldo activo por concepto de impuesto a las ganancias corriente.

Para propósitos de presentación de los estados financieros, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos establecida en el párrafo 74 de la NIC 12 y de los impuestos corrientes activos y pasivos establecida en el párrafo 71 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas - CINIIF 23

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuesto de renta y complementarios se encuentra en cumplimiento de lo regulado en el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional. Las declaraciones del impuesto sobre la renta del año gravable 2020 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Impuesto diferido con respecto a inversiones en asociadas

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en asociadas en la medida en que puede controlar el momento de la reversión de tales diferencias y no se espera que esto ocurra en el futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, ascendían a (\$12.138) y (\$6.392) millones, respectivamente.

20. Inversiones en subsidiarias

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. Este valor en la parte proporcional a la participación del Banco es reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida es un ingreso o gasto en el estado de resultados.

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 26.183	27.480
Gestiones y Cobranzas S.A. (1)	7.996	10.366
Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa	41.156	41.544
Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento (2)	16.186	-
Total	\$ 91.521	79.390

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) La Junta Directiva de Gestiones y Cobranzas S.A. en sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2020, autorizó a su Representante Legal a realizar la negociación y celebración de los contratos encaminados a integrar la operación de cobranza bajo la marca Scotiabank Colpatría.

Adicionalmente en asamblea extraordinaria del 22 de diciembre de 2021 se autorizó la liquidación de la Compañía que se estima se realice en el año 2022.

- (2) Ver Nota 2b.

El siguiente es el detalle de los activos, pasivos y utilidades de las filiales:

Nombre de la compañía	31 de diciembre de 2021				
	<u>Participación</u>	<u>Domicilio principal</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Utilidades (pérdidas)</u>
	31 de diciembre de 2021				
Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa	94,90%	Bogotá	\$43.367	41.156	(562)
Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.	94,64%	Bogotá	27.664	26.182	1.417
Gestiones y Cobranzas S.A.	94,53%	Bogotá	8.459	7.996	(1.091)
Crédito Fácil Codensa Compañía de Financiamiento	50,99%	Bogotá	15.742	16.186	(258)
	31 de diciembre de 2020				
Nombre de la compañía	<u>Participación</u>	<u>Domicilio principal</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Monto de la inversión</u>	<u>Utilidades (pérdidas)</u>
Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa	94,90%	Bogotá	\$ 43.777	41.544	3.973
Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.	94,64%	Bogotá	29.035	27.480	4.165
Gestiones y Cobranzas S.A.	94,53%	Bogotá	10.967	10.366	1.355

La participación del Banco en las utilidades o pérdidas de sus inversiones contabilizadas según el método de participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$(355) y \$8.993 respectivamente.

Durante los años 2021 y 2020 se recibieron dividendos de las subsidiarias disminuyendo el valor registrado de la inversión en \$3.859 y \$ 8.674, respectivamente.

La actividad principal de cada una de las filiales es la siguiente:

- Fiduciaria Colpatría S.A: Celebrar de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a las sociedades fiduciarias, regulados por la legislación colombiana. Su actividad se desarrolla principalmente a través de los fideicomisos de administración, inversión, garantía e inmobiliarios.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa: Celebrar contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores, operaciones de cuenta propia y administración de portafolios de inversión.
- Gestiones y Cobranzas S.A: Prestar servicios de administración, cobranza y cobro extrajudicial o judicial de crédito o cartera.
- Crédito Fácil Codensa S.A, Compañía de Financiamiento: La sociedad tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades propias de las compañías de financiamiento de conformidad con lo permitido por la Ley, entre otras la captación de ahorros, negociación de títulos valores, realizar inversiones, otorgar préstamos.

21. Otros activos, neto

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pagos anticipados	\$ 106.295	100.682
Bienes de arte y cultura	2.844	2.844
Bienes recibidos en dación de pago (1)	138.614	137.897
Diversos	35.191	38.002
Deterioro otros activos diversos	(91.835)	(90.887)
Total	\$ 191.109	188.538

- (1) Corresponde a bienes recibidos en dación en pago, los cuales no cumplen con los criterios de NIIF 5 para contabilizarlos como activos no corrientes mantenidos para la venta o propiedades de inversión según la NIC 40. La valoración de estos activos corresponde al más bajo entre el costo y el valor de mercado menos costos para vender y provisión.

El detalle de los bienes recibidos en pago es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inmuebles	\$ 131.970	102.689
Inversiones	641	283
Maquinaria y otros	6.003	34.925
Total	\$ 138.614	137.897

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y restituidos por tiempo de permanencia, clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta clasificados en otros activos:

	31 de diciembre de 2021				Total	Provisiones
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años		
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	\$ 21.392	24.060	27.380	320	73.152	42.534
Otros	104	7.728	-	380	8.212	7.412

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021						
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	Provisiones
Derechos fiduciarios y acciones	-	358	35.836	10.048	46.242	37.665
	21.496	32.146	63.216	10.748	127.606	87.611
Bienes restituidos de contratos de arrendamiento						
Muebles	-	257	57	-	314	314
Inmuebles	8.457	948	1.290	-	10.695	3.910
	8.457	1.205	1.347	-	11.009	4.224
\$	29.953	33.351	64.563	10.748	138.615	91.835
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	Provisiones
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	\$ 11.738	2.429	5.159	-	19.326	8.473
Otros	4.097	-	-	799	4.896	4.262
Derechos fiduciarios y acciones	32.833	4.358	57.277	10.079	104.547	72.492
	48.668	6.787	62.436	10.878	128.769	85.227
Bienes restituidos de contratos de arrendamiento						
Muebles	256	-	57	1.912	2.225	2.225
Inmuebles	3.116	2.497	1.290	-	6.903	3.435
	3.372	2.497	1.347	1.912	9.128	5.660
\$	52.040	9.284	63.783	12.790	137.897	90.887

22. Depósitos y exigibilidades

Los depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de operaciones se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos en cuenta corriente bancaria	\$ 2.441.794	2.130.175
Certificados de depósito a término	10.395.815	11.202.205
Depósitos de ahorro	17.555.969	13.646.041
Otros	421.056	584.635
Total	\$ 30.814.634	27.563.056

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados

Temporalidad certificados a término

La siguiente es la clasificación por temporalidad de los certificados de depósito a término:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 1.720.590	1.448.067
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	1.874.944	2.450.345
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	1.904.052	1223.202
Emitidos igual a 18 meses o superior	4.896.229	6.080.591
Total	\$ <u>10.395.815</u>	<u>11.202.205</u>

De acuerdo con cada modalidad de captación, los intereses efectivos anuales sobre los saldos promedio diarios generados por estos pasivos al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Cuentas corrientes	0,57%	0,60%
Certificados de depósito a término moneda legal	4,02%	4,65%
Depósitos de ahorro ordinarios	1,55%	1,63%

Los intereses pagados por los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de 670.283 y \$1.014.364 respectivamente.

23. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras y depósitos:

Obligaciones financieras a corto plazo

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	\$ 927.761	507.361
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	560.614	83.877
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas (1)	600.097	-
Bancos del exterior	903.912	661.272
Banco de Comercio Exterior- BANCOLDEX	2.044	-
Total	\$ <u>2.994.428</u>	<u>1.252.510</u>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) El Banco utiliza las líneas de fondeo en repo con el Banco de la República debido al incremento de las posiciones en moneda extranjera.

Obligaciones financieras a corto plazo - Tasas de interés efectivas

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales promedios que se causan sobre las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Mínimo%	Máximo%	Mínimo%	Máximo%
Fondos interbancarios.	0,03%	2,46%	0,09%	1,71%
Operaciones de repo y simultáneas.	1,30%	1,82%	1,56%	1,65%

Las operaciones repos, simultáneas e interbancarios se realizan a condiciones de mercado.

Obligaciones financieras a largo plazo

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Tasa de interés vigente
Bancos del exterior	\$ 463.617	443,099	Entre 0,7% y 0,8%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER	77.136	99,328	Entre 1,0% y 1,7%
BANCOLDEX	87.403	133,980	Entre 3,3% y 3,5%
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario FINAGRO	44.293	32,614	Entre 3,7% y 5,0%
Arrendamientos financieros	203.585	245,147	
Plan ahorro empleados	7.913	5,782	
	\$ 883.947	959,950	

Vencimiento por líneas de tiempo de las obligaciones financieras a corto plazo

	31 de diciembre de 2021				Total
	Hasta un mes	Más de un mes no y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 927.761	-	-	-	927.761
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	560.614	-	-	-	560.614
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas	600.097	-	-	-	600.097
Bancos del exterior	241.490	361.702	226.324	74.396	903.912
Bancoldex	-	-	2.044	-	2.044
total corto plazo	\$ 2.329.962	361.702	228.368	74.396	2.994.428
	31 de diciembre de 2020				Total
	Hasta un mes	Más de un mes no y no	Más de tres meses y no	Más de seis meses y no	

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

		<u>más de tres meses</u>	<u>más de seis meses</u>	<u>más de un año</u>	
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	\$ 507.361	-	-	-	507.361
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	83.877	-	-	-	83.877
Bancos del exterior	430.311	136.008	101.962	2.991	661.272
Total corto plazo	\$ 1.021.549	136.008	101.962	2.991	1.252.510

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Obligaciones financieras largo plazo

31 de diciembre de 2021										
Porción corriente					Porción no corriente					
Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año			Total porción corriente	Más de un año			Total porción no corriente	Total largo plazo
Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años		Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años			
Bancos del Exterior Financiera de desarrollo territorial S.A. FINDETER	\$ 10.102	114.535	44.717	35.514	204.868	123.668	135.081	-	258.749	463.617
	-	1.173	1.010	940	3.123	8.329	65.684	-	74.013	77.136
BANCOLDEX Fondo para el financiamiento del sector agropecuario	-	1.587	1.232	7.039	9.858	76.096	1.449	-	77.545	87.403
FINAGRO Arrendamientos financieros	-	213	2.181	610	3.004	40.348	941	-	41.289	44.293
Plan ahorro empleados	1.903	3.840	5.845	11.921	23.509	50.716	58.401	70.959	180.076	203.585
	111	360	697	958	2.126	4.177	1.610	-	5.787	7.913
	\$ 12.116	121.708	55.682	56.982	246.488	303.334	263.166	70.959	637.459	883.947

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020

	Porción corriente				Porción no corriente					
	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Total porción corriente	Más de un año			Total porción no corriente	Total largo plazo
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año		Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años		
Bancos del Exterior	\$ -	-	39.801	70.690	110.491	119.637	212.971	-	332.608	443.099
Financiera de desarrollo territorial S.A. FINDETER	-	-	167	278	445	14.321	84.562	-	98.883	99.328
BANCOLDEX	-	-	-	3.836	3.836	60.347	69.797	-	130.144	133.980
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario FINAGRO	-	-	2.982	6.197	9.179	4.327	19.108	-	23.435	32.614
Arrendamientos financieros	1.936	3.905	5.945	12.209	23.995	52.467	59.620	109.065	221.152	245.147
Plan ahorro empleados	-	494	374	754	1.622	3.800	360	-	4.160	5.782
	<u>\$ 1.936</u>	<u>4.399</u>	<u>49.269</u>	<u>93.964</u>	<u>149.568</u>	<u>254.899</u>	<u>446.418</u>	<u>109.065</u>	<u>810.382</u>	<u>959.950</u>

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los intereses pagados por las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$25.334 y \$64.547, respectivamente.

(1) El siguiente es el movimiento de los arrendamientos financieros:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	\$ 245.147	317.844
Adiciones por nuevos contratos	3.227	4.529
Incrementos por ajustes en canon	1.001	(5.389)
Causación de intereses	15.771	20.706
Retiros	(23.644)	(40.736)
Pago de cánones	(38.909)	(46.603)
Ajuste por cambio de plazos en contratos	992	(5.204)
	\$ 203.585	245.147

24. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de los pasivos por beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a empleados		
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 58.700	58.505
Beneficios de largo plazo (2)	8.846	11.061
Beneficios post-empleo	1.140	1.591
Total	\$ 68.686	71.157

- (1) Beneficios de corto plazo: Los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios a corto plazo, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990, Estos beneficios otorgados a los empleados se reconocerán una vez se cumplan los requisitos de exigibilidad, no sólo conforme a lo estipulado por Ley, sino también respecto de aquellos beneficios extralegales determinados por el Banco y en consideración, no obstante, de condiciones tales como: Tipo de contrato, tipo y monto de salario, tiempo de servicio entre otras particularidades, según lo estipulado en las políticas internas de la entidad. Por lo cual se espera el reconocimiento se realice: una vez el empleado manifieste su intención de disposición de los beneficios, ya sea por término de los plazos determinados por Ley o en efecto de una liquidación definitiva de su contrato laboral.

El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cesantías	\$ 17.288	18.218
Intereses sobre cesantías	2.003	2.167
Vacaciones	26.666	28.342
Primas extralegales	6.790	7.679
Bonificaciones	5.327	810
Otros	626	1.289
Total	\$ 58.700	58.505

- (2) Beneficios a largo plazo – prima de antigüedad: El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco (5), diez (10), quince (15) y veinte (20) años, etc., calculadas como días de salario.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 35 de partes relacionadas.

El siguiente es el movimiento de la prima de antigüedad durante año 2021:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	\$ 6.602	6.414
Costos de los servicios del período corriente	774	864
Costos por servicios pasados	100	(277)
Costo por intereses	362	349
Salida del beneficio	-	-
Beneficios pagados directamente por el Banco	(910)	(830)
Incremento por transferencia de negocios (1)	503	503
Remediciones:		
a. Efecto del cambio en supuestos financieros	(1.150)	549
b. Efectos de cambios por experiencia	(271)	(970)
Obligación por beneficios definidos al final del período	\$ 6.010	6.602

- (1) Al 1 de diciembre de 2020 la subsidiaria Gestiones y Cobranzas S.A., vendió al Banco los activos y pasivos que componían la línea de negocio (cobranzas). Los pasivos incluyeron las obligaciones laborales y la transferencia de los contratos de 424 funcionarios.

Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Beneficios de largo plazo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	8,50%	5,75%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

La tasa de rotación de empleados es calculada con base en un promedio de la tasa de rotación general de los últimos tres años.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RV-08 ("Rentistas Válidos") esta tabla de mortalidad fue constituida utilizando la experiencia recogida en el período comprendido entre los años 2005 y 2008 por parte de las administradoras del Sistema General de Pensiones del Sistema de Accidentes del Trabajo y de compañías de seguros de vida.

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así que planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de largo plazo de las diferentes variables:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
1 Tasa de descuento		
a. Tasa de descuento -25 pb	\$ 6.377	5.035
b. Tasa de descuento +25 pb	6.168	4.719
c. Tasa de incremento de salarios -25 pb	4.440	4.693
d. Tasa de incremento de salarios +25 pb	4.829	5.061

31 de diciembre de 2021

1 Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de largo plazo	
a. Tasa de descuento	8,50%
b. Tasa de incremento de salarios	4,00%
c. Tasa de inflación a largo plazo	3,00%
2 Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios de largo plazo	
a. Tasa de descuentos	5,75%
b. Tasa de incremento de salarios	4,00%
c. Tasa de inflación a largo plazo	3,00%

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Pagos de beneficios futuros esperados 2021

Los pagos de beneficios futuros esperados en los próximos diez (10) años, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente forma:

Pagos esperados para los próximos 10 años	
Año	Pago
Año 1	\$ 819
Año 2	835
Año 3	979
Año 4	967
Año 5	1.035
Próximos 5 años	4.774

31 de diciembre de 2020

1	Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de largo plazo	
a.	Tasa de descuento	5,75%
b.	Tasa de incremento de salarios	4,00%
c.	Tasa de inflación a largo plazo	3,00%
2	Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios de largo plazo	
a.	Tasa de descuentos	6,50%
b.	Tasa de incremento de salarios	4,00%
c.	Tasa de inflación a largo plazo	3,00%

Pagos de beneficios futuros esperados 2020

Los pagos de beneficios futuros esperados en los próximos diez (10) años, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente forma:

Pagos esperados para los próximos 10 años	
Año	Pago
Año 1	\$ 516
Año 2	511
Año 3	615
Año 4	692
Año 5	599
Próximos 5 años	3.383

- (3) Beneficios post- empleo: Corresponde a pensiones de jubilación. El cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2021 se realizó considerando una tasa de descuento del 8,50%, la tasa de incremento de pensiones del 3,50% y la tasa de inflación del 3,50%.

El 22 de diciembre del 2016 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, emitió el Decreto 2131, mediante el cual requiere que los preparadores de información financiera revelen en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2021 el valor del cálculo actuarial de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016 es \$1.098 y la diferencia con en el pasivo por pensiones de jubilación determinado con base en supuestos actuariales definidos en la Norma Internacional de Contabilidad 19 "Beneficios a empleados" es un menor valor de \$42.

25. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Demandas laborales y litigios en proceso (1)	\$	3.964	12.000
Desmantelamiento (2)		4.817	5.233
Otras provisiones (3)		8.553	1.059
Total	\$	<u>17.334</u>	<u>18.292</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>			
		<u>Demandas y litigios proceso (1)</u>	<u>Desmante- lamiento (2)</u>	<u>Otras provisio- nes</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$	12.000	5.233	1.059	18.292
Provisiones constituidas durante el periodo		4.274	44	14.731	19.049
Provisiones usadas durante el periodo		(11.090)	(460)	(6.257)	(17.807)
Provisiones liberadas durante el periodo.		(1.220)	-	(980)	(2.200)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>3.964</u>	<u>4.817</u>	<u>8.553</u>	<u>17.334</u>
		<u>31 de diciembre de 2020</u>			
		<u>Demandas y litigios proceso (1)</u>	<u>Desmante- lamiento (2)</u>	<u>Otras provisio- nes</u>	<u>Total</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$	9.000	6.695	1.059	16.754
Provisiones constituidas durante el periodo		6.567	95	-	6.662
Provisiones usadas durante el periodo		(3.110)	(1.557)	-	(4.667)
Provisiones liberadas durante el periodo.		(457)	-	-	(457)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>12.000</u>	<u>5.233</u>	<u>1.059</u>	<u>18.292</u>

- (1) La principal disminución corresponde a pagos realizados de procesos finalizados durante el año 2021. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el Banco tenía 457 y 495 procesos en contra, respectivamente, entre los cuales se encontraban civiles ordinarios, laborales y administrativos. Las pretensiones ascienden a \$137.830 y \$119.157, respectivamente, registradas en cuentas contingentes y para las cuales se tiene constituida una provisión que está determinada con base a la probabilidad de ocurrencia del evento.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Corresponde principalmente al gasto estimado de desmantelamiento de cajeros y de propiedades tomadas en arrendamiento.

(3) La variación más relevante corresponde a provisiones relacionadas con riesgo operativo.

26. Cuentas por pagar y otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos por pagar	\$ 25.572	27.905
Dividendos y excedentes	827	829
Proveedores y servicios por pagar	83.760	70.708
Retenciones y aportes laborales	73.958	72.812
Acreedores varios (1)	74.127	26.281
Seguros de depósito liquidado por pagar	51.002	48.765
Transferencias ACH – Internet	28.676	31.574
Intereses de cartera reestructurada	16.180	10.207
Abonos para aplicar a obligaciones	17.708	23.763
Ingreso recibido por anticipado Cardif AXA (2)	39.345	33.615
Diversos (3)	120.070	133.795
Total	\$ 531.225	480.254

(1) El incremento corresponde a liquidaciones de operaciones de forward y swaps pendientes de pagar a la cámara central de contraparte

(2) El Banco le proporciona a Cardif Colombia Seguros Generales S.A, el derecho de exclusividad de vender sus seguros y el acceso a la base de sus clientes durante un periodo de 15 años. El derecho de exclusividad de Cardif origina un pasivo por ingresos recibidos por anticipado que se amortizará al ingreso durante el tiempo del contrato (180 meses).

(3) La principal variación corresponde a reconocimiento de incentivos recibidos por anticipado de VISA por \$8.242.

27. Títulos de inversión en circulación

El siguiente es el detalle de los títulos de inversión en circulación:

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Emisión	Valor del empréstito	Año de Colocación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Emisión 2011 por oferta pública, emisiones serie FS 80.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	80.000	2011	-	80.755
Emisión 2012 por oferta pública, emisiones serie FS 300.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	300.000	2012	308.522	305.209
Emisión 2014 por oferta pública, emisiones serie FS 150.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	150.000	2014	150.831	150.514
Emisión 2016 por oferta pública, emisiones serie FS 150.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	150.000	2016	150.635	150.394
Emisión 2017 por oferta pública, emisiones serie FS 125.000 bonos de valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	125.000	2017	125.830	125.491
Emisión 2019 por oferta privada por 450.000 bonos por valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno.	450.000	2019	450.375	450.375
Emisión 2020 por oferta privada por 224.700 bonos por valor nominal \$1.000 (en pesos) cada uno. (ver nota 2b)	224.700	2020	224.759	224.760
Total			\$ 1.410.952	1.487.498

Los bonos subordinados emisión 2011 se pagaron en el año 2021 estos bonos fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$80.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 10 de noviembre de 2011 y su vencimiento fue el 10 de noviembre de 2021 a una tasa del IPC más spread 5,25% pagadero semestre vencido y la componían 93 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2012 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública por \$150.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 28 de febrero de 2012 y su vencimiento es el 28 de febrero de 2022, a una tasa del IPC más spread 4,64%, pagadero semestre vencido y la componen 117 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2012 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$150.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 03 de octubre de 2012 y su vencimiento es el 03 de octubre de 2022 a una tasa del IPC más spread 4,14%, pagadero semestre vencido y la componen 89 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2014 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública por \$150.000 a un plazo de diez (10) años su fecha de apertura fue el 11 de diciembre de 2014 y su vencimiento es el 11 de diciembre de 2024 a una tasa del IPC más spread 4,58% pagadero semestre vencido y la componen 10 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2016 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública por \$150.000 a un plazo de diez (10) años su fecha de apertura fue el 16 de junio de 2016 y su vencimiento

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

es el 16 de junio de 2026, a una tasa del IPC más spread 4,61% pagadero semestre vencido y la componen 30 bonos.

Los bonos subordinados emisión 2017 fueron colocados en una serie: Serie FS por oferta pública, por \$125.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 05 de diciembre de 2017 y su vencimiento es el 05 de diciembre de 2027, a una tasa del IPC más spread 3,89% pagadero semestre vencido y la componen 38 bonos.

Bonos subordinados emisión 2019 fueron colocados por oferta privada, por \$450.000 a un plazo de diez (10) años, su fecha de apertura fue el 28 de junio de 2019, devengan intereses fijos del 10,00% pagaderos semestre vencido, el capital será redimido totalmente al vencimiento de estos.

A 31 de diciembre 2021 y 2020 se causaron gastos por estas obligaciones de \$123.296 y \$106.062 incluidas la corrección monetaria a una tasa efectiva anual sobre los saldos promedio diarios del 8,00% y 8,80%, respectivamente.

Los intereses pagados por los bonos subordinados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$131.998 y de \$129.359, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Año	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	-	80.000
2022	300.000	300.000
Posterior al 2022	1.099.700	1.099.700
	\$ 1.399.700	1.479.700

A 31 de diciembre 2021 y 2020 se causaron gastos por estas obligaciones de \$135.451 y \$123.296 incluidas la corrección monetaria a una tasa efectiva anual sobre los saldos promedio diarios del 8,00% y 8,80%, respectivamente.

Los intereses pagados por los bonos subordinados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$131.998 y de \$129.359, respectivamente.

28. Patrimonio

El siguiente es el detalle del patrimonio:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital social:		
Capital suscrito y pagado:		
Capital autorizado	\$ 350.000	350.000
Capital por suscribir	(27.921)	(27.921)
Total	\$ 322.079	322.079

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Reservas**Reserva legal:**

Apropiación de utilidades (1)	\$	1.521.982	1.836.030
-------------------------------	----	-----------	-----------

Reservas ocasionales:

Beneficencia y donaciones (1)		-	1.500
-------------------------------	--	---	-------

Disposiciones fiscales		1.750	1.750
------------------------	--	-------	-------

Total	\$	<u>1.523.732</u>	<u>1.839.280</u>
--------------	-----------	-------------------------	-------------------------

- (1) En el año 2021 se realizó liberación de reserva legal por \$314.048 y reserva ocasional por \$1.500 para absorber las pérdidas obtenidas en el año 2020 por \$315.548, aprobadas en la asamblea general.

Reserva legal. De conformidad con las normas legales vigentes el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10,00%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un cincuenta por ciento (50,00%) del capital social suscrito; sin embargo, puede reducirse por debajo del porcentaje anterior para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas.

Reserva para disposiciones fiscales. Corresponden a reserva constituida hasta el 31 de diciembre de 2015 por exceso de depreciación fiscal sobre la contable. De conformidad con el artículo 290 del Estatuto Tributario estas reservas podrán liberarse cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados.

Reservas ocasionales. Las reservas ocasionales se determinan en la Asamblea General de Accionistas para distribución de dividendos en efectivo o en acciones, futuras capitalizaciones o para la destinación específica en donaciones que defina la Asamblea de Accionistas.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidades no consolidadas del período inmediatamente anterior.	En el año 2021 se realizó absorción de pérdidas correspondientes al año 2020	En el año 2020 se decretaron dividendos correspondientes al periodo 2019 por \$193.097
		Pago de dividendos en efectivo de \$1.54 (correspondiente al 40% de la utilidad neta del año 2019) para cada una de las 49.934.785.677 acciones que se encontraban en circulación al 31/12/2019. A ser pagados el día 16/04/2020.
Total acciones ordinarias en circulación		49.934.785.677
Total dividendo decretado	\$	-
		76.900

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Acciones Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital autorizado del Banco era de \$350.000, representado en 54.263.565.891 acciones, de valor nominal de seis pesos con cuarenta y cinco centavos (\$6,45 m/cte.) cada una y con un total de acciones suscritas y pagadas de 49.934.785.677 al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los principales accionistas y su participación se describen a continuación:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Número de acciones	% Participación	Número de acciones	% Participación
Grupo Mercantil Colpatría S.A.				
Mercantil Colpatría S.A.	12.444.335.299	24,92	12.444.335.299	24,92
Vince Business Corp	9.863.115.465	19,75	9.863.115.465	19,75
Banderato Colombia S.A.S	906.756.185	1,82	906.756.185	1,82
Acciones y Valores Colpatría S.A.	682.960.440	1,37	682.960.440	1,37
Compañía de Inversiones Colpatría S.A.	254.996.947	0,51	254.996.947	0,51
Salud Colpatría S.A.	222.238.448	0,45	222.238.448	0,45
Subtotal	24.374.402.784	48,82	24.374.402.784	48,82
Bank of Nova Scotia (BNS)				
Multiacciones S.A.	25.481.192.743	51,03	25.481.192.743	51,03
Otros minoritarios	79.190.150	0,15	79.190.150	0,15
Total	49.934.785.677	100	49.934.785.677	100

No existen acciones con derechos preferenciales, privilegios y restricciones para la distribución de dividendos.

29. Ingreso por comisiones, neto

Los siguientes son los ingresos por comisiones neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos por comisiones		
Aceptaciones bancarias	\$ 14.133	20.984
Servicios bancarios	214.421	204.047
Establecimientos afiliados	425.051	368.327
Gestión de cobranza	44.518	33.137
Cuotas de manejo tarjetas crédito (1)	321.344	391.850
Bono Cencosud	646	861
Otros diversos	24.670	16.328
Total	\$ 1.044.783	1.035.534

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Gastos por comisiones y otros servicios

Servicios bancarios	(29.557)	(16.572)
Honorarios	(92.308)	(69.018)
Colocación de productos	(134.230)	(107.626)
Utilización de canales transaccionales	(191.462)	(168.785)
Costo negocio Cencosud	(60.999)	(52.711)
Gestión de cobranzas (2)	(37.714)	(62.191)
Contrato de mandato Codensa	(6.544)	(7.269)
Otros	(77.415)	(72.049)
	(630.229)	(556.221)
Ingreso por comisiones, neto	\$ 414.554	479.313

(1) La principal razón de la disminución corresponde a pagos por cancelaciones voluntarias y jurídicas, por clientes con impacto Covid y terminación de alivios.

(2) La disminución obedece a que el Banco a partir del año 2021 realiza directamente la gestión de cobro de su cartera que hasta noviembre de 2020 era realizada por Gestiones y cobranzas.

30. Gastos en beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos en beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Sueldos	\$ 206.615	202.339
Salario integral	131.721	137.569
Bonificaciones (1)	77.489	66.766
Aportes por pensiones	49.575	47.935
Vacaciones	21.089	22.437
Aportes por caja de compensación	24.007	23.376
Prima legal	19.681	19.529
Cesantías	19.475	19.821
Prima extralegal	46.776	47.729
Otros beneficios a empleados	49.465	52.956
Total	\$ 645.893	640.457

(1) Durante el año 2021 se incrementó el gasto de este rubro originado por la terminación de contratos por mutuo acuerdo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Por venta de activos no corrientes	\$ 7.060	8.124
Por venta de propiedades y equipo	3.596	412
Venta propiedades de inversión	9.632	6.415
Dividendos y participaciones	3.617	3.673
Diferencia en cambio, neto (1)	166.554	-
Arrendamientos	3.701	5.375
Recuperación de cartera castigada (2)	178.136	124.785
Venta de cartera (3)	89.005	1.179
Recuperación contingencias PPE	836	20
Otros diversos	31.266	40.689
Total	\$ 493.403	190.672

(1) El incremento de la diferencia en cambio se presenta neto y obedece al valor del ingreso por \$314.871 y gasto \$148.317, atribuido al efecto por TRM que incrementó de diciembre 2020 a diciembre 2021 en \$549 (pesos).

(2) El incremento de este rubro obedece a que durante el año 2021 el Banco implemento mayores campañas de cobranza diseñadas para atender la coyuntura por el Covid 19.

(3) Ver nota 13.

32. Otros gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pérdida por siniestros riesgo	32.042	21.887
Diferencia en cambio, neto	-	187.586
Impuestos y tasas (1)	225.476	216.772
Arrendamientos	20.168	28.819
Seguros	117.693	108.080
Mantenimiento y reparaciones (2)	117.109	94.420
Depreciación de la propiedades y equipo	63.613	67.649
Amortizaciones de propiedades y equipo	4.459	6.484
Amortizaciones de intangibles	83.432	58.104
Publicidad y propaganda y relaciones públicas	108.169	111.425
Servicios públicos, aseo y vigilancia	53.117	56.760
Procesamiento electrónico de datos	16.716	11.168
Útiles y papelería	20.962	42.398

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Transporte	40.172	44.232
Riesgo operativo	16.692	14.715
Codensa S.A. E.S.P	56.968	49.956
Temporales	21.571	19.608
Otros diversos (3)	154.343	69.950
Total	\$ 1.152.702	1.210.013

(1) El detalle de impuestos y tasas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos asumidos por el Banco	\$ 15.772	16.895
Gravamen al movimiento financiero	55.033	52.133
Industria y comercio	40.301	45.557
Impuesto a las ventas no descontable	110.698	98.840
Otros	3.654	3.347
	\$ 225.458	216.772

(2) Durante el año 2021 se incrementó el mantenimiento de software en \$22.470.

(3) Al 31 de diciembre los principales rubros que se encuentran en esta línea corresponden a condonaciones de cartera por \$101.945, y gastos por priority pass \$10.882.

33. Contingencias

Contingencias legales: Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de estos con base en análisis y conceptos emitidos por los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales: Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se tenían registradas demandas laborales por \$9.336 y \$12.991, respectivamente, Los procesos con calificación de riesgo menor al 50,00% no se encuentran provisionados.

Procesos civiles: Procesos civiles: Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles ascendió a \$128.448 y \$106.120, respectivamente. Existen procesos con calificación de riesgo menor al 50,00% por valor de \$118.952 y \$97.682, respectivamente, los cuales no se encuentran provisionados.

Procesos administrativos y otros: Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la cuantía de las diferentes

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

pretensiones alcanzaba la suma de \$45. Estos procesos están con calificación de riesgo del 100%, por lo tanto, están provisionados en su totalidad.

34. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías a sus clientes en las cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

El siguiente es el detalle de los compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Garantías	\$ 3.032.110	2.803.938
Cartas de crédito no utilizadas	17.499	5.655
Cupos de sobregiro	151.246	476.046
Cupos de tarjeta de crédito no utilizado	12.964.144	11.388.355
Aperturas de crédito	2.287.158	2.431.991
Créditos aprobados no desembolsados	2.732.343	1.338.867
Total	\$ 21.184.500	18.444.852

El siguiente es el detalle de los compromisos por tipo de moneda:

Moneda	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pesos	\$ 20.194.149	17.587.981
Dólar americano	978.724	846.005
Euros	11.627	10.866
Total	\$ 21.184.500	18.444.852

35. Partes relacionadas

La existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y directores del Banco, entidades subordinadas y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas y entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera. Las principales partes relacionadas del Banco son:

- Accionistas: Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico y accionistas con menos del 10% de la participación.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad, responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Banco directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco. También incorpora Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, el presidente y los vicepresidentes.
- Entidades Subordinadas: Las entidades donde el Banco tiene control son: Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A., Comisionista de Bolsa, Gestiones y Cobranzas S.A. y Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento.
- Demás entidades vinculadas no subordinadas.

Operaciones con partes relacionadas: El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación se relacionan los saldos de activos y pasivos con partes relacionadas:

	31 de diciembre de 2021						
	The Bank Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS (1)	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities	Gestiones y Cobranzas	Crédito Fácil Codensa S.A.
Activos y pasivos							
Corresponsales	\$ 5.350	-	-	-	-	-	-
Operaciones forward	355.669	1.348	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	-	39	6.256	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	7.245	-	5.700	-	-	-	-
Total activos	\$ 368.264	1.387	11.956	-	-	-	-
Depósitos y exigibilidades	\$ -	6.024	178.656	4.083	7.143	3.570	15.618
Líneas crédito (2)	-	-	1.367.019	-	-	-	-
Intereses sobretasa-bonos	-	375	856	9	14	7	-
Operaciones forward	411.253	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	11.965	-	-	-	-	-	-
Bonos	-	267.603	426.097	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	1.457	-	9	-	-
Total pasivos	\$ 423.218	274.002	1.974.085	4.092	7.166	3.577	15.618

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2020					
	The Bank Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS (1)	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities	Gestiones y Cobranzas
Activos y pasivos						
Corresponsales	3.485	-	-	-	-	-
Operaciones forward	324.861	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	-	14	6.282	-	-	-
Cuentas por cobrar	6.811	-	7.819	-	-	-
Total activos	335.157	14	14.101	-	-	-
Depósitos y exigibilidades	-	6.345	76.156	9.603	7.133	7.882
Líneas crédito (2)	-	-	1.063.747	-	-	-
Intereses sobretasa-bonos	-	189	1.488	11	10	9
Operaciones forward	199.344	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	10.077	-	3.408	-	-	-
Bonos	-	267.603	433.597	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	10	1.511
Total pasivos	209.421	274.137	1.578.396	9.614	7.153	9.402

- (1) Las otras Compañías del grupo incluyen Acciones y Valores Colpatría S.A. Acciones y Valores S.A. Nuevo Milenio S.A. AXA Colpatría Capitalizadora S.A. AXA Colpatría Seguros de Vida S.A. AXA Colpatría Seguros S.A., Colpatría Medicina Prepagada S.A., Compañía de Inversiones Colpatría S.A., Constructora Colpatría S.A., Constructora San Isidro S.A., GSG Gestiones y Servicios Globales S.A., Multiacciones S.A.S., Olimpia Management S.A. Salud Colpatría S.A., Scotiabank Caribbean. Scotiabank Chile, Scotiabank Costa Rica, Scotiabank el Salvador, Scotiabank Mexico. Scotiabank Panama, Scotiabank Perú, Scotiabank Puerto Rico y Scotiabank República Dominicana
- (2) Corresponde a financiamientos de operaciones de moneda extranjera y de capital de trabajo por USD 343.372.117 y 399.559.057 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas operaciones son negociadas a tasas de mercado. La tasa promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre 2021 y 2020 es de 0,59% y 0,80% y tiene vencimiento final el 25 de marzo de 2026 y 10 de enero de 2025, respectivamente

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación se relacionan los saldos de ingresos y gastos con partes relacionadas:

31 de diciembre de 2021						
	The Bank Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities	Gestiones y Cobranzas
Ingresos y gastos						
Forward	\$ 1.188.707	1.348	-	-	-	-
Otros ingresos	13.102	-	100	3.238	397	-
Intereses y comisiones	-	1	123.554	13	18	3
Total ingresos	\$ 1.201.809	1.349	123.654	3.251	415	3
Intereses y comisiones	\$ -	70.768	74.474	1.255	168	77
Forward	1.334.790	-	-	-	-	-
Otros gastos	35.335	-	42.775	243	-	-
Total gastos	\$ 1.370.125	70.768	117.249	1.498	168	77
31 de diciembre de 2020						
	The Bank Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities	Gestiones y Cobranzas
Ingresos y gastos						
Forward	8.722.401	-	-	-	-	-
Otros ingresos	9.885	369	354	2.955	395	2.395
Intereses y comisiones	-	1	123.315	17	22	6
Total ingresos	8.732.286	370	123.669	2.972	417	2.401
Intereses y comisiones	875	22.254	66.087	566	247	46.314
Forward	6.062.837	-	-	-	-	-
Otros gastos	29.774	29	20.078	275	-	-
Total gastos	6.093.486	22.283	86.165	841	247	46.314

Vinculados económicos: Se consideran operaciones entre vinculados, todas aquellas operaciones entre miembros de la Junta Directiva, representantes legales y personal clave de la gerencia:

Algunos miembros del personal clave de la gerencia del Banco son a su vez miembros del personal clave de la gerencia de entidades subordinadas.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como bonificaciones y vacaciones.

Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, están compuestos por:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios	\$ 11.186	11.984
Bonificaciones	13.441	11.034
Otros beneficios	7	48
Total	\$ 24.634	23.066

36. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados para emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con acta No.689 del 18 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

37. Hechos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del revisor fiscal, no se presentaron eventos subsecuentes en el Banco Scotiabank Colpatria S.A. que tengan impacto sobre estos Estados Financieros Separados.